METODOLOGÍA PARA LA ESTRATEGIA DE REPARACIÓN INTEGRAL CONVIVENCIA Y PAZ

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 2
2. OBJETIVOS 6
3. ALCANCE 7
4. DEFINICIONES 7
5. DESARROLLO 10
5.1. COMPONENTES DEL PROYECTO 10
5.1.1. Componente Transversal 1 10
5.1.2. Componente Transversal 2 10
5.1.3. Componente Transversal 3 10
5.1.4. Componente Transversal 4 11
5.2. DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE LA ESTRATEGIA 12
5.2.1. ENCUENTROS 26
5.2.1.1. Encuentro 0: contexto, socialización y acuerdos de la estrategia 27
5.2.1.2. Encuentro 1: Sumando Metas I 33
5.2.1.3. Encuentro 2. Sumando Metas II 52
5.2.1.4. Encuentro 3: Confiando en Mí mismo y en el otro 61
5.2.1.5. Encuentro 4: Sentidos De Vida 73
5.2.1.6. Encuentro 5: Simbolizar Para Acoger El Sufrimiento 81
5.2.1.7. Encuentro 6: Reconocerse 89
5.2.1.8. Encuentro 7: Celebra La Vida 94
5.2.1.9. Encuentro Materialización de la medida de satisfacción desde el acto simbólico de cierre de la bitácora viajera (240 Minutos) 100
5.2.1.10. Encuentro 8: La Indemnización, Medida Que Transforma Y Dignifica 101
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA 103
7. ANEXOS 103
8. CONTROL DE CAMBIOS 103

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta la Estrategia de Reparación Integral, Convivencia y Paz que en el periodo 2017-2018 fue desarrollada en el Marco de la Estrategia de Respuesta Rápida Del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas y tiene como objetivo implementar medidas de reparación integral individual a las víctimas/sobrevivientes del conflicto armado, brindando herramientas que aporten a la reconstrucción de su proyecto de vida a través del fortalecimiento de redes personales, grupales y comunitarias contribuyendo a la construcción de escenarios de convivencia en el marco del postconflicto.

Teniendo en cuenta el escenario de construcción de paz y la perentoria necesidad de focalizar esfuerzos para reparar integralmente a las víctimas, especialmente en las zonas en las que se vive directamente el proceso de desmovilización y desarme de la guerrilla de las FARC-EP, el gobierno colombiano encuentra necesario focalizar los esfuerzos en materia de reparación en estos territorios, a fin de generar condiciones de equidad en la respuesta del Estado a las necesidades de víctimas.

La tarea que tiene la Unidad para las Víctimas en el marco de la implementación de los acuerdos es continuar con su esfuerzo institucional de cara a la reparación integral, teniendo en cuenta que en la firma de los acuerdos se prevé reintegrar combatientes con beneficios específicos en zonas de influencia de las FARC, se hace fundamental que en el marco de esta Estrategia las víctimas reciban de manera expedita las medidas de reparación con un enfoque integral.

El alcance de las medidas de reparación en este escenario está centrado en las medidas de rehabilitación psicosocial, satisfacción e indemnización con un componente de educación financiera. Todo esto articulado la vinculación de oferta complementaria de acuerdo con sus necesidades, como un requisito para el éxito de esta fase de estabilización y reconstrucción de la confianza hacia el Estado en territorios con baja presencia institucional.

Fortalecer los procesos de reparación integral a las víctimas es un mecanismo para comenzar a restablecer esa confianza y así reafirmar el papel central de las víctimas en el proceso de paz. Esta situación es todavía más perentoria en las zonas en las que va a realizarse el proceso de desarme y desmovilización de la guerrilla de las FARC-EP, pues muchas de las acciones que se van a desarrollar en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación–ETCR y en los campamentos o Puntos Transitorios de Normalización-PTN de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC, pueden ser leídas por la ciudadanía como una atención preferencial a los victimarios por parte del Estado.

La presente Estrategia surge a partir de la integración de la Estrategia Móvil de Recuperación Emocional a Nivel Grupal y el componente de Educación Financiera, del Programa de Acompañamiento hasta el momento implementado por parte de la Unidad para las Víctimas de manera separada. La Estrategia Móvil inició como una medida de satisfacción que hacía parte del Programa de Acompañamiento a la inversión de los recursos de indemnización en el marco de la reparación individual, y está construida respondiendo a lo planteado en la Ley 1448 de 2011, la cual creó un sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en Colombia. El Estado pone en marcha un acompañamiento integral a las víctimas en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, su

memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no se repitan, acogiendo los principios generales del enfoque psicosocial adoptado por la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas.

A partir del reconocimiento de la Estrategia de Recuperación Emocional (EREG) tanto en su modalidad fija como móvil, como una herramienta que ha contribuido a dignificar, a mitigar el sufrimiento pero adicionalmente al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas, se ha considerado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018[1] que pase a hacer parte del conjunto de planes, programas y estrategias que contribuyen a la rehabilitación como medida de reparación en los términos establecidos en la Ley 1448[2].

Así mismo, de conformidad con el artículo 134 de la citada ley, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas debe implementar un programa de acompañamiento para promover una inversión adecuada de los recursos que las víctimas reciban a título de indemnización administrativa a fin de reconstruir su proyecto de vida, orientado principalmente a:
Formación técnica o profesional para las víctimas o los hijos de estas.
Creación o fortalecimiento de empresas productivas o activos productivos
Adquisición o mejoramiento de vivienda nueva o usada
Adquisición de inmuebles rurales

En ese sentido, el Programa de Acompañamiento a la Adecuada Inversión de los Recursos, que en su segundo componente brinda asesoría y orientación para que los participantes puedan realizar una adecuada inversión de estos, ha implementado la estrategia de talleres de educación financiera durante los últimos cuatro años.

Teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de los anteriores procesos, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas plantea integrar estas dos experiencias a través de una nueva estrategia con la cual se busca la implementación de las medidas de reparación integral individual a las víctimas del conflicto armado. Esta estrategia reúne la Estrategia de Recuperación Emocional a nivel grupal-EREG, con una nueva metodología de educación financiera y su objetivo es brindarles a las víctimas/sobrevivientes herramientas que aporten a su proceso de recuperación emocional, así como herramientas básicas de educación financiera que permitan la inversión adecuada de los recursos para el mejoramiento de su calidad de vida.

La Estrategia entonces se propone generar condiciones de confianza hacia el Estado por parte de las víctimas y de las comunidades de estos municipios, pero también de la sociedad en general. Por ello, el proceso de acompañamiento psicosocial que se llevará a cabo busca

[1] Artículo 116. Enfoque social. Adiciónese el parágrafo 2 del artículo 137 de la Ley 1448 de 2011, el cual quedará así: "Parágrafo 2. El Gobierno Nacional, a través del Departamento para la Prosperidad Social, el ICBF, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Ministerio de Salud, complementará las acciones del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, a fin de avanzar en la rehabilitación y recuperación emocional con enfoque psicosocial de las víctimas, organizaciones y comunidades que han sufrido daño a causa del conflicto armado." Proyecto de ley: Articulado Plan nacional de Desarrollo "todos por un nuevo país 2014-2018" Gobierno nacional

[2] Artículo 135. Rehabilitación. La rehabilitación como medida de reparación consiste en el conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas en los términos de la presente ley.

apoyar con enfoque diferencial, de género y étnico la recuperación emocional de las víctimas, restablecer el lazo social dañado y sentar las bases para procesos de convivencia. Lo anterior se llevará a cabo, con base en la intervención previa y ajustada de la Unidad para las Víctimas que busca estabilizar emocionalmente a los participantes a través de una secuencia de pasos: Llevar a cabo el proceso de duelo haciendo que las víctimas confíen en la intervención; aceptar los hechos y aprender mecanismos de resiliencia para a partir de esto, resignificar lo sucedido y ayudar a superar el pasado, aceptar que es normal sentirse afectado por las violaciones sufridas, entender que es necesario aceptarse como sobreviviente como condición para la superación de los discursos estigmatizantes que generan violencia y exclusión y comprender que no solo se deben sanar las heridas de manera individual, sino que es necesario reconstruir los proyectos de vida en el marco de relaciones sociales comunitarias y en tal medida es necesario fortalecer estos recursos.

Al final de esta intervención, se espera que las víctimas se encuentren en mejores condiciones emocionales para hacer un ejercicio efectivo de sus derechos ciudadanos. De manera paralela, el Estado promoverá a través de la activación de la oferta institucional en el marco de la feria de servicios, que las víctimas puedan acceder a las distintas ofertas interinstitucionales de manera que puedan mejorar sus condiciones actuales.

ESTRUCTURA GENERAL3

El siguiente esquema muestra la estructura Circular de la Estrategia que busca establecer una conversación no jerárquica, ni secreta; en la que todas las voces son valoradas y se busca hacer una exploración conjunta de los impactos generados por el conflicto armado en sus vidas, en sus pensamientos, emociones, relaciones, y en cómo esto puede ser conjuntamente mitigado o reparado.

La estructura articula un primer encuentro (encuentro 0) de socialización y concertación de la estrategia; cinco encuentros para la recuperación emocional a través de la medida de Rehabilitación; un encuentro para la materialización de la medida de satisfacción a través de la construcción de memoria; dos encuentros para la educación financiera, un encuentro para la Indemnización y a lo largo de todos los encuentros la construcción conjunta de la medida de Satisfacción a través de la construcción de una iniciativa de memoria.

Al ser circular permite que la reflexión sobre la identidad individual y colectiva esté presente en todos los encuentros, y muestra cómo el proceso de reparación favorece la construcción de una relación de confianza entre las víctimas y el Estado. La circularidad de esta estructura también ofrece la posibilidad de pensar integralmente el valor reparador de cada uno de los encuentros y la espiral de recuperación que sucede de manera continua dentro y fuera de estos ocho encuentros.

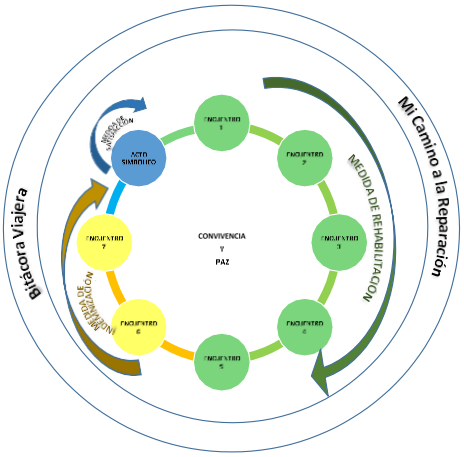

[3] La Estrategia integra recomendaciones y desarrollos metodológicos realizados por las consultoras Mariana Sáenz y Carolina Nensthiel, en el marco de la consultoría por parte de OIM para el fortalecimiento técnico de la Estrategia de Reparación integral, Convivencia y Paz, Mayo y Junio de 2017. La Estrategia además integra las experiencias y desarrollo de la Estrategia de Recuperación Emocional a nivel grupal y las recomendaciones de los profesionales Psicosociales de territorio de la Unidad para las víctimas, Ver Unidad para las Victimas. Estrategia de recuperación emocional a nivel grupal, ver en https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/3912- estrategia-de-recuperacion-emocional-nivel-grupal-con-adultos-ereg-v1.pdf.

Gráfico 1. Estrategia de Convivencia y Paz

A continuación, se presenta el objetivo general y los objetivos específicos de los encuentros de acuerdo con la medida que responden.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General:

Implementar medidas de reparación integral individual a las víctimas/sobrevivientes del conflicto armado, brindando herramientas que aporten a la reconstrucción de su proyecto de vida a través del fortalecimiento de redes personales, grupales y comunitarias contribuyendo a la construcción de escenarios de convivencia en el marco del postconflicto.

2.2. Objetivos Específicos:

Medida de Rehabilitación

Objetivos de los Encuentros (recuperación emocional)

2.2.1. Las víctimas del conflicto armado participantes del proceso logran mitigar los daños generados por el conflicto armado, favoreciendo su proceso de recuperación emocional, a través de su participación y colaboración con el grupo.

2.2.2. Las víctimas participantes del proceso han logrado fortalecer sus vínculos a nivel personal, familiar, grupal y comunitario, generando condiciones favorables para la convivencia y reconstrucción del tejido social.

2.2.3. Las víctimas participantes del proceso aportan a la reconstrucción de su identidad, haciendo un tránsito entre lo que ha significado ser víctima del conflicto armado, y reconocerse como sobrevivientes.

Medida de Indemnización y Educación financiera

Objetivos de los Encuentros (sumando metas)

2.2.4. Las víctimas del conflicto armado a través de los encuentros de Educación financiera logran reconocer que el Estado busca que su indemnización, la inversión de sus recursos, y el manejo diario y cotidiano de su dinero apoye la reconstrucción de su proyecto de vida.

2.2.5. Las víctimas participantes del proceso cuentan con herramientas básicas de educación financiera que favorecen que la inversión de los recursos contribuya al mejoramiento de su calidad de vida.

Medida de Satisfacción[4]

[4] Posteriormente se llevará a cabo la realización del Acto Simbólico, a través del cual se materializará la medida de satisfacción, para lo cual el profesional psicosocial debe conocer a profundidad el documento, que se presenta como Anexo 1 "Lineamientos para la construcción de la medida de satisfacción, en el marco de las estrategias de recuperación emocional de la unidad para la atención y reparación integral de las víctimas" En este documento se expone de manera clara y detallada el sentido de la construcción paso a paso del Acto Simbólico y se ofrecen las orientaciones técnicas, metodológicas y pedagógicas necesarias para orientar su construcción, en el marco de esta Estrategia de

Objetivos de los Encuentros (Construcción de iniciativas de memoria)

2.2.6. Apropiar la estrategia como una medida de satisfacción en si misma e iniciar la construcción de otras medidas de satisfacción.

2.2.7. Las víctimas participantes del proceso valoran que la medida de satisfacción permitió su reconocimiento y dignificación por parte del Estado.

2.2.8. Las víctimas participantes del proceso reconstruyen su memoria individual y colectiva haciendo público su relato, como parte del proceso de la medida de satisfacción.

3. ALCANCE

El procedimiento inicia con la articulación entre el equipo técnico de elaboración de la Estrategia de Reparación Integral Convivencia y Paz, con el Equipo Análisis y Evaluaciones de la Información; para elaborar y definir los criterios de priorización de las personas participantes y generar los listados para cada una de las zonas focalizadas. Cuando las víctimas que se reconocen como parte de un pueblo o comunidad étnica se realizan dos niveles de socialización que derivan simultáneamente en un ejercicio de concertación. Continua con la socialización de las Estrategias a las víctimas y de esta manera decidan de manera informada si participan o no. Posteriormente, el profesional territorial remite la información consolidada de los territorios al profesional Nacional para generar el informe mensual territorializado y finaliza cuando el Equipo Control y Seguimiento valida la información y la remite a la Oficina Asesora de Planeación de la Unidad.

4. DEFINICIONES

ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL: consiste en la generación de espacios, escenarios y realidades que permitan empoderar a las víctimas de su propio proceso de reparación integral y desarrollar en ellas habilidades y aptitudes que generen herramientas para enfrentar la transformación de su proyecto de vida desde la perspectiva emocional, económica, social e individual. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL: El acompañamiento psicosocial se entiende como el apoyo a las personas víctimas del conflicto sociopolítico colombiano brindando espacios tanto para la expresión y el reconocimiento del impacto emocional que los hechos violentos han tenido sobre ellas, como para favorecer el agenciamiento de sus recursos. Este acompañamiento implica una posición respetuosa de reconocimiento de la autonomía, considerando que todos y cada uno de los seres humanos –con el apoyo justo-, son capaces de asumir su propia vida con capacidad decisoria y responsabilidad, aún en las circunstancias más penosas.

CONVIVENCIA: De acuerdo con lo enunciado por el Ministerio de Justicia, la Convivencia "es la capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas. Es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una sociedad cuando se

Convivencia y Paz. Para ello, se destinarán momentos específicos al final de cada encuentro, desde el 1 hasta el 6 de tal modo que el profesional psicosocial acompañe y oriente al grupo en la construcción de su Acto Simbólico.

han armonizado los intereses individuales con los colectivos, y, por tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva[5]"

ESTRATEGIA DE REPARACIÓN INTEGRAL, CONVIVIENCIA Y PAZ (en adelante Convivencia y Paz): surge a partir de la integración de la Estrategia Móvil de Recuperación Emocional a Nivel Grupal y el componente de Educación Financiera del Programa de Acompañamiento hasta el momento implementados por parte de la Unidad para las Víctimas de manera separada. La Estrategia Móvil inició como una medida de satisfacción que hacía parte del Programa de Acompañamiento a la inversión de los recursos de indemnización en el marco de la reparación individual, y está construida respondiendo a lo planteado en la Ley 1448 de 2011, la cual creó un sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en Colombia. El Estado pone en marcha un acompañamiento integral a las víctimas en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, su memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no se repitan, acogiendo los principios generales del enfoque psicosocial adoptado por la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. A partir del reconocimiento de la Estrategia de Recuperación Emocional (EREG) tanto en su modalidad fija como móvil, como una herramienta que ha contribuido a dignificar, a mitigar el sufrimiento pero adicionalmente al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas, se ha considerado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014- 20181 que pase a hacer parte del conjunto de planes, programas y estrategias que contribuyen a la rehabilitación como medida de reparación en los términos establecidos en la Ley 14482. Así mismo, de conformidad con el artículo 134 de la citada ley, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas debe implementar un programa de acompañamiento para promover una inversión adecuada de los recursos que las víctimas reciban a título de indemnización administrativa a fin de reconstruir su proyecto de vida.

MEDIDA DE REPARACIÓN EN LAS ESTRATEGIAS: Específicamente el ARTÍCULO 25 de la ley 1448 de 2011, hace referencia a la noción de DERECHO A LA REPARACIÓN INTEGRAL. Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente Ley. La reparación comprende cinco medidas: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

MEDIDAS DE REHABILITACIÓN: La Rehabilitación como medida de reparación consiste en el conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas[6] En el marco de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, se entiende que la rehabilitación busca restablecer la autonomía individual y colectiva de las víctimas pertenecientes a los grupos étnicos que fueron afectadas en su desempeño familiar, cultural,

[5] Ministerio de Justicia. "¿Qué es la Convivencia? Mayo 17 de 2017 De: http://www.minjusticia.gov.co/ServicioalCiudadano/PreguntasyRespuestasFrecuentes/tabid/359/Default.aspx?QuestionID=220&AFM ID=1980

[6] Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas "Rehabilitación". Mayo 17 de 2017. De: http://www.unidadvictimas.gov.co/es/rehabilitaci%C3%B3n/8939

productivo, social y de ejercicio de sus derechos constitucionales, a través de mecanismos adecuados e interculturales de rehabilitación física, psicológica, social y cultural.

MEDIDAS DE SATISFACCIÓN: "Las Medidas de Satisfacción hacen parte de las dimensiones individual y colectiva de la Reparación, a través de ellas se busca resarcir el dolor por medio de la reconstrucción de la verdad, la difusión de la memoria histórica y la dignificación de las víctimas. En el marco de la ruta de reparación individual, las medidas de satisfacción que se implementan son principalmente, (i) el mensaje estatal de dignificación o carta de dignificación; (ii) la exención en la prestación del servicio militar y desincorporación; (iii) los procesos de reconocimiento de responsabilidades y solicitudes de perdón público y (iv) el acompañamiento a la entrega de cadáveres de las víctimas de desaparición forzada y homicidio, que adelante la Fiscalía General de la Nación".[7]
Para las Estrategias de Reparación Integral la Medida de Satisfacción centra su alcance específicamente en los actos de homenaje, reconocimiento y dignificación. En el marco de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, se entiende que la medida de satisfacción busca proporcionar bienestar y mitigar el dolor individual y colectivo de las víctimas, restablecer la dignidad del sujeto colectivo víctima y sus miembros y difundir la verdad sobre lo sucedido en el modo, tiempo y lugar que los pueblos estimen adecuados para su sociedad y su cultura. Entre estas se encuentran los informes de Memoria Histórica, reconocimiento público de la responsabilidad, la exención del servicio militar obligatorio y el desacuartelamiento, la recuperación de prácticas tradicionales, entre otras.

MEDIDAS DE INDEMNIZACIÓN: Esta "es una medida de reparación integral que entrega el Estado colombiano a las víctimas como compensación económica por los hechos victimizantes sufridos que busca ayudar en el fortalecimiento o reconstrucción de sus proyectos de vida"[8]

PAZ: El concepto de Paz que plantea la Unidad para las Víctimas en su discurso Público sobre la Convivencia, Reconciliación y Paz[9] muestra como éste puede tener varias visiones "que conceden al conflicto un carácter dinámico y formativo dentro de la sociedad, pero que requiere una delimitación adecuada de los alcances de este conflicto dentro de la sociedad. Reconocer el conflicto, supone valorarlo, como parte de una sociedad rica y diversa, pero también requiere entender que dicha sociedad ha desarrollado o tiene que desarrollar los mecanismos, los dispositivos, las instituciones sociales, políticas y culturales para que el carácter conflictivo de la sociedad se convierta en insumos productivos, creativos, y transformadores de la misma. Este es el reto que plantea el desarrollo de una visión que concibe el conflicto, no como un problema a ser solucionado, sino un problema que tiene que ser transformado en algo productivo […] el concepto de paz tiende a vincularse a las ideas de justicia social o de estructuras sociales justas, pues es en contextos de equidad social e igualdad el conflicto encuentra menos salidas des institucionalizadas y desestructurantes."(Pág.13).

---

[7] Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas "Satisfacción" Mayo 17 de 2017. De: http://www.unidadvictimas.gov.co/es/medidas-de-satisfacci%C3%B3n/172
[8] Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas. "Indemnización" Mayo 17 de 2017. De: http://www.unidadvictimas.gov.co/es/indemnizaci%C3%B3n/8920 Fecha de consulta
[9] Unidad para las Víctimas. Tomado el 17 de mayo de 2017 de: http://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/Convivencia%20Reconciliacion%20y%20Paz.pdf

5. DESARROLLO

5.1. COMPONENTES DEL PROYECTO

5.1.1. Componente Transversal 1

Confianza y construcción de paz: provienen de los aportes de las Estrategias de Recuperación Emocional y Entrelazando para el paso a la estabilización emocional individual a la reconstrucción del tejido social, con el que se garantizará la inclusión del enfoque de acción sin daño en el proceso y se articularán los momentos a la oferta disponible en materia de recuperación psicosocial individual y comunitaria.

Este componente busca que las víctimas/sobrevivientes dialoguen y reflexionen de manera colectiva, sobre la necesidad de avanzar en los caminos de civilidad y convivencia pacífica a través de espacios de diálogo, y que estas herramientas les sirvan para convertirse en multiplicadores de estos espacios. Se parte de la premisa que, restablecer los derechos de las víctimas y transformar sus condiciones de vida en el marco del fin del conflicto, es parte fundamental de la construcción de la paz estable y duradera.

5.1.2. Componente Transversal 2

Articulación interinstitucional y comunitaria: Este componente busca mejorar la articulación con entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas –SNARIV, y otras representativas a nivel territorial, mejorando el acceso de las víctimas a la oferta existente. Simultáneamente, se busca contribuir a la creación y/o fortalecimiento de redes comunitarias y/o productivas que les permita a las víctimas potenciar sus recursos individuales y avanzar en la reconstrucción de su proyecto de vida y la generación de confianza entre las víctimas y las instituciones.

En lo territorial se concretará en los Comités Territoriales de Justicia Transicional y los subcomités que de ellos se deriven, quienes tienen la responsabilidad de coordinar las acciones para asegurar la implementación de los beneficios que ofrece la Ley a las víctimas a través de la articulación de la oferta de las diferentes instituciones. Serán clave desde el inicio del proyecto hasta la concreción de las Ferias de Servicios en cada uno de los municipios de implementación.

El liderazgo de las víctimas/ sobrevivientes que participen de la Estrategia en establecer la relación con estos comités y subcomités para la movilización de recursos durante y después de la implementación del proyecto permitirá visibilizar de manera efectiva los impactos generados.

5.1.3. Componente Transversal 3

Enfoque psicosocial, diferencial y étnico en el proceso de reparación: Este componente permitirá transversalizar los enfoques en dos momentos: a lo largo de toda la estrategia de reparación integral y en momentos específicos mediante los encuentros descritos en las actividades.

La reparación, debe entenderse como un proceso humano y psicosocial, en tanto que reconoce la capacidad humana de transformar y significar las acciones en pro de su proceso de reconstrucción de vida. Entender la subjetividad que está involucrada en un proceso de reparación, facilitaría reconocer la necesidad de emprender acciones que aporten en la toma de conciencia del contexto de violación de derechos, de las afectaciones y daños en las diferentes esferas, y las medidas que se puedan tomar para subsanar esas afectaciones.

Este componente reconoce que existe diversidad entre las víctimas y que algunas son sujetos de especial protección por su ciclo vital, su género, su pertenencia étnica o por tener alguna

discapacidad. Reconocer la diversidad de víctimas, implica realizar una caracterización adecuada que permita identificar sus capacidades y necesidades. Se buscará que durante el proceso de reparación integral se favorezca la inclusión social en las acciones pedagógicas, psicosociales y productivas, así como en los planes, programas y proyectos de los entes territoriales. Mayores elementos conceptuales al respecto pueden encontrarse en el capítulo 1 de este documento en el que se relacionan los desarrollos teóricos y conceptuales de las Estrategias a implementar por la Unidad.

5.1.4. Componente Transversal 4

Iniciativas de memoria y paz: Como parte de la materialización de la medida de Satisfacción, el proyecto contempla la realización de una iniciativa de memoria a través de "la Bitácora Viajera" y la Cartilla Mi Camino a la Reparación, de manera que no solo quienes participan de la Estrategia tienen acceso a las reflexiones que otros grupos han realizado acerca de los procesos de convivencia y paz, sino que estas herramientas se constituyen en un registro itinerante capaz de recoger los elementos de memoria individual y comunitaria que aportan a la paz en el país.

Durante los Encuentros de la Estrategia de Reparación Integral, se irán construyendo de manera progresiva la Bitácora Viajera y la Cartilla Mi Camino a la Reparación, como herramientas de reconstrucción de memoria, individual y colectiva, que serán insumos para la medida de satisfacción de cierre de la Estrategia. Las memorias de la Estrategia serán recogidas en uno o varios productos o herramientas comunicativas que permitan difundir la labor desarrollada por las víctimas participantes, los testimonios, las fotografías, las piezas trabajadas en cada sesión, etc.

La bitácora viajera permite la historización de la vivencia grupal, familiar y/o comunitaria, esta es en sí misma una medida de satisfacción que aporta a la construcción de la memoria del grupo, el reconocimiento de las voces y la historia de las y los participantes y la divulgación de estas.

La construcción de una bitácora le permitirá al grupo verse como un todo, reconocer su propia historia como grupo y reconocer la historia de sus miembros. De tal manera que llenar y leer la bitácora será, además, una herramienta que aportará a los miembros del grupo auto reconocimiento, sentido de pertenencia y herramientas de afrontamiento.

La bitácora viajera es inicialmente un folder con hojas blancas que se irán llenado con las historias de vida que los y las participantes en la Estrategia quieran contar sobre sí mismos, su vida, su familia, sus vecinos y/o comunidad al finalizar cada uno de los encuentros y en las semanas que entre ellos transcurren. En esta podrán incluirse Historias de todo tipo, pero con un punto en común, que sucedieron antes, durante o después de sufrir la vulneración de sus derechos humanos en el marco del conflicto armado. Historias relacionadas con el daño sufrido y/o con lo que hicieron para superarlo o mitigarlo. Estas historias se pueden contar a través de fotografías, recortes, dibujos, símbolos, cuentos, anécdotas puntuales o ser directamente narradas.

La bitácora es un espacio de memoria y dignificación, donde se contará una historia no oficial o hegemónica, la historia de los sobrevivientes. También de manera intencional el profesional psicosocial presentará algunas preguntas para motivar el diálogo y la reflexión al interior del grupo y en sus contextos familiares respecto al proceso de paz que se adelanta en el país y la vivencia específica en los territorios en los que habitan los participantes, desde su compromiso y aporte para consolidar la paz a nivel territorial.

Para ello, se requiere realizar el registro audiovisual y fotográfico de la Estrategia. No obstante, es indispensable concertar con los participantes de la Estrategia el uso y/o difusión de su imagen, para lo cual se deberá solicitar a los mismos la firma de un consentimiento informado

que permita el uso posterior de dicho material, respetando igualmente la decisión de quienes no deseen que su imagen sea publicada.
Se espera que en distintas fechas y en distintos lugares se pueda contar con las bitácoras viajeras de los grupos colaborativos constituidos en el desarrollo del proyecto, de manera que se puedan recoger de primera mano por parte del grupo técnico los principales aprendizajes de esta experiencia.
Recuerde que para el grupo puede ser motivador que el/la profesional psicosocial también participe en la construcción de la bitácora, así que podría llenar con su propia historia y motivaciones (las que quiera compartir con el grupo) la primera hoja con la que se irían las bitácoras a las casas. La creatividad en el uso de colores, materiales y recursos que utilice el/la profesional, serán una motivación para el trabajo en las casas. Se recomienda motivar el uso de los materiales y recursos que a nivel territorial están disponibles y son de fácil acceso para los participantes.

5.2. DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE LA ESTRATEGIA

¿Cómo se Desarrolla la Estrategia?
La Estrategia de Reparación Integral, Convivencia y Paz, se desarrolla en 9 encuentros, cada uno de estos tiene una duración de cuatro horas y una periodicidad semanal, siendo cada grupo de veinte personas máximo. El/la profesional debe disponer de al menos una hora antes de cada encuentro para tener todo el material y el espacio preparado para recibir a las y los participantes y una hora luego de este para que pueda escuchar a las personas que suelen quedarse luego de cada encuentro por consultas individuales, así como para dejar el espacio y el material listo para la siguiente sesión.

La Progresividad de Los Encuentros y Los Momentos de cada Encuentro
La Estrategia de Reparación Integral, Convivencia y Paz; es un protocolo que debe ser entendido y aplicado como un todo progresivo y continuo y no como la suma azarosa de actividades. Durante cada encuentro, si bien se trabajan temas que se resuelven en el mismo, brinda herramientas para trabajar y reflexionar durante la semana en la que el grupo no se reúne y es un eslabón más para el siguiente encuentro, donde se complejizan las metodologías, exigencias y retos que se les invita a asumir a los y las participantes, moviéndose todo el tiempo entre lo individual, lo grupal y lo comunitario.

Cada uno de los encuentros se estructura a partir de tres momentos; el primer momento es un espacio de recibimiento y acogida, donde el profesional debe empezar a preparar al grupo para las actividades centrales de la jornada. Usualmente contemplan una actividad rompe hielo, un juego colaborativo y/o una actividad de inicio, que guardan una relación directa con el clima emocional que se quiere crear para la jornada con el grupo. Por tanto, no es un espacio menor, que se puede obviar, reducir o tomar a la ligera, sino que constituye el "caldeamiento" o preparación para la acción que requieren las actividades que continúan.

El segundo momento de la jornada, lo constituye el desarrollo, donde el/la profesional encontrará dos o tres actividades concatenadas entre sí y que desarrollan el objetivo principal del encuentro, no son intercambiables o priorizables entre ellas, por tanto, es importante que el/la profesional psicosocial tenga en cuenta los tiempos de desarrollo de cada una y se cuide de "abrir" o suscitar discusiones que no alimentan el objetivo del mismo. Igualmente, muchas actividades no requieren la socialización verbal de cada participante para tener el efecto

deseado, atendiendo a los tiempos y técnicas utilizadas, muchas actividades "operan" en el acto y la reflexión particular.

El tercer momento, lo constituye el cierre de la jornada, no de las actividades anteriores, ya que cada actividad tiene su propio cierre. Este momento se concadena con el momento de cierre del encuentro anterior y el/la profesional debe llevar al grupo a este recorrido y no iniciar nuevamente en cada espacio de cierre la construcción.

Cada grupo tendrá un promedio de 15 personas, siendo 20 personas el máximo aceptable para cuidar el tiempo del grupo, así como al profesional psicosocial que lo acompaña. Los grupos conformados en el primer encuentro son grupos cerrados, por lo que solo se admitirán nuevos miembros hasta el segundo encuentro. Todos los encuentros serán apoyados por un profesional psicosocial quien acompañará el proceso del grupo a través de los tres componentes de la Estrategia.

Pasos previos a la conformación de los grupos
Es muy importante que el profesional psicosocial conozca y apropie la Estrategia de Convivencia y paz, tenga claridad sobre sus objetivos, estructura e implementación. Conozca de igual manera a los enlaces psicosociales con los que podrá encontrar apoyo desde las Direcciones Territoriales de la Unidad para las víctimas.

En el desarrollo de la Estrategia de Reparación Integral, Convivencia y Paz es necesario posicionar los siguientes mensajes estratégicos frente a los diversos públicos: las víctimas participantes en los encuentros, las autoridades territoriales, las organizaciones públicas o privadas con quienes se establecerán relaciones de coordinación, así como la comunidad en general. Estos mensajes nos permitirán mantener claro el sentido de lo que se hace, su alcance y su propósito, sin generar falsas expectativas o entregar información equivocada a dichos públicos.

1. La Estrategia de Reparación Integral, Convivencia y Paz es desarrollada por la Unidad para las Víctimas en el cumplimiento de su misión de atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto armado colombiano. Para lograrlo, cuenta con la financiación del Fondo Multidonante de Naciones Unidad y el apoyo de OIM y UNFPA como socios estratégicos.
2. La Estrategia busca dar acceso prioritario a las medidas de rehabilitación, satisfacción, indemnización y el acompañamiento a la inversión adecuada de los recursos a las víctimas de municipios claves para el posconflicto, buscando con estas acciones recuperar la confianza de las víctimas en el Estado colombiano.

Frente a la participación en la Estrategia
La participación en la Estrategia es voluntaria. Ninguna persona está obligada a participar ni a permanecer en ella. No obstante, la Estrategia es un escenario propicio para que las víctimas avancen en su proceso de reparación y la reconstrucción de su proyecto de vida, por lo cual se espera que las víctimas priorizadas participen en los encuentros y accedan a las medidas de reparación a las que tienen derecho.

La selección de las víctimas se hizo atendiendo a los criterios de priorización diseñados por la Unidad para las Víctimas, entre los que se encuentran la edad, situación de discapacidad, enfermedad, año de inclusión en el Registro Único de Víctimas, entre otros.

Además, en algunos municipios fue necesario hacer búsquedas activas de víctimas interesadas en la Estrategia, ya que las personas que fueron contactadas telefónicamente con anticipación y que manifestaron su interés de participar en los encuentros, no asistieron a la jornada de documentación (recepción de la papelería) que se llevó a cabo por cada municipio.

La convocatoria a la Estrategia es limitada, por lo cual en los encuentros sólo pueden participar las personas que asistieron al proceso de documentación y que posteriormente fueron contactadas telefónicamente de manera directa por el profesional psicosocial, informando el día, lugar y hora de los encuentros.

Las demás víctimas del municipio incluidas en el Registro Único de Víctimas – RUV, continuarán en la ruta de atención, asistencia y reparación integral regular, y serán contactadas directamente por la Unidad cuando se pueda avanzar en sus casos.

Para solicitar información sobre el avance de sus procesos, las víctimas pueden llamar a la Línea Gratuita Nacional 018000 91 11 11 o en Bogotá al 426 1111. También pueden dirigirse al Punto de Atención o Centro Regional más cercano a su lugar de residencia

Frente a la medida de indemnización
La participación en la Estrategia servirá para avanzar en el proceso de indemnización de las víctimas por uno de los hechos de desplazamiento forzado que tiene en el Registro Único de Víctimas -RUV. No obstante, bajo ninguna circunstancia se pueden asumir compromisos de entregar esos recursos en un tiempo específico, ya que el proceso que requiere cada caso es diferente y en algunos casos se pueden identificar situaciones atípicas que requieran hacer subsanaciones al interior de la Unidad para las Víctimas. El procedimiento implica documentar el caso completamente y pasar unos cruces administrativos

No es posible informar el monto de la indemnización que recibirá una persona, ya que eso depende del marco normativo bajo el cual se declaró (Decreto 1290 de 2008 o Ley 1448 de 2011), así como de la cantidad de personas que se encuentran incluidas en el núcleo familiar (los recursos se reparten por partes iguales entre todas las personas que se encuentran en el núcleo). Tenga en cuenta la forma de identificar qué monto de indemnización le corresponde a un determinado hogar víctima de desplazamiento forzado:

27 smlv
Hogares cuyo desplazamiento haya ocurrido antes del 22 de abril de 2008 y cumplan, además, uno de los siguientes dos requisitos:

- Haber presentado dentro del término establecido (hasta 22 de abril de 2010), solicitud de indemnización administrativa por desplazamiento forzado a través del Decreto 1290 de 2008
- Haber quedado incluido el hogar víctima de desplazamiento forzado dentro del anterior RUPD (Registro Único de Población Desplazada) hasta el 22 de abril de 2010.

17 smlv
- Hogares que no cumplan los requisitos para acceder a los 27 SMLV o que los cumplan parcialmente, es decir, tienen uno de los dos requisitos.

Frente a la medida de satisfacción

Es necesario que usted pueda **limitar el alcance del concepto de las medidas de satisfacción**, en relación con el daño y la reparación, si no lo hace es posible que se generen falsas expectativas y se dé un alcance muy amplio al concepto de "acciones que proporcionan bienestar y contribuyen a mitigar el dolor de la víctima".

Es decir que se debe aclarar que las acciones que proporcionan bienestar y contribuyen a mitigar el dolor **deben tener relación con el daño ocurrido**, para que sea entendido como una medida de satisfacción, debido a que se pueden confundir con necesidades de las víctimas en relación con una vulnerabilidad social.

Haga énfasis en **separar** la satisfacción personal, la satisfacción de derechos y la satisfacción como medidas de reparación integral debido a que su significado y alcances son totalmente diferentes.

Usted debe conocer las **características y principios de las medidas de satisfacción**:

- **Proceso:** Para que las medidas de satisfacción cumplan con su objetivo reparador éstas deben ser diseñadas e implementadas con una lógica de proceso que involucre a las víctimas (conociendo sus expectativas, sus sugerencias, sus solicitudes).
- **Dignificación de las víctimas:** las medidas de satisfacción deben visibilizar a las víctimas, enaltecer o desestigmatizar.
- **Identificación daño-Medida de Satisfacción:** En este sentido, el diseño y, sobre todo, la implementación debe partir de la identificación de los daños causados y la comprensión de la situación de las víctimas y las expectativas que tienen, a partir de un proceso de escucha atenta y solidaria; comprendiendo que este proceso involucra la resignificación de proyectos de vida y busca la concreción de su reconocimiento en la sociedad como sujetos de derechos.
- **Participación:** las medidas de satisfacción deben en todo caso ser decididas, concertadas y concretadas por las víctimas.
- **Enfoque diferencial y de género:** las medidas de satisfacción deben reconocer que se han producido daños diferentes que generan necesidades de reconocimiento y restablecimiento de derechos también distintos, en concordancia con las particularidades (etarias, orientación sexual, identidades de género, étnicas, rurales, urbanas, entre otras) de las personas y los grupos poblacionales afectados.
- **Sostenibilidad:** la medida de satisfacción diseñada debe tener en cuenta la sostenibilidad técnica, financiera y social para que esta pueda ser realmente efectiva.
- **Significado:** la sensibilización a la sociedad en general (local, regional o nacional) acerca de la significación de la acción de satisfacción realizada de modo que se genere solidaridad y conciencia pública para la no repetición.
- **Socialización:** se debe propender por su difusión pública, amplia y masiva. De hecho, en sí misma la difusión pública puede ser considerada una medida de satisfacción. La difusión pública que se haga debe procurar llegar a todos los sectores, para así lograr socializar y sensibilizar a la sociedad entera.

Frente a la articulación interinstitucional

La responsabilidad de la atención y reparación integral a las víctimas no es exclusiva de la Unidad para las Víctimas. En ese sentido, se necesita alinear esfuerzos con entidades y organizaciones del nivel nacional y territorial, y de carácter público, privado, solidario o mixto,

para garantizar una respuesta articulada a las víctimas ubicadas en los municipios claves para el postacuerdo.

En cada municipio donde se lleve a cabo la Estrategia de Reparación Integral, Convivencia y Paz se realizará una Feria Integral de Servicios, donde 600 de esas personas recibirán las cartas de indemnización y en la cual podrán conocer la oferta disponible a nivel territorial y nacional. Es necesario que de manera articulada se garantice que las instituciones, organizaciones e iniciativas disponibles a nivel territorial estén presentes en ese espacio, con ofertas reales y beneficiosas para las víctimas.

Los recursos de indemnización son limitados, así que es necesario posibilitar a las víctimas oportunidades de cierres financieros con dichos recursos, para garantizar que la indemnización sea reparadora y transformadora.

De igual manera, es necesario que en el municipio se tomen medidas orientadas a la seguridad de las víctimas que recibirán los recursos de indemnización, así como de la ciudadanía en general, pues en muchos casos los recursos por concepto de indemnización pueden superar el presupuesto anual municipal, por lo que se podrían presentar situaciones de inseguridad que deben evitarse.

Frente al enfoque diferencial y de género

La Estrategia de Reparación Integral, Convivencia y Paz está diseñada bajo el principio de enfoque diferencial y de género. Es decir, que está abierta a la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones. Así como de personas que se auto-reconocen como indígenas, rom (gitanos), negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. También se espera que en la Estrategia pueden participar personas con orientaciones sexuales o identidades de género no hegemónicas, personas mayores y personas con discapacidad, para lo cual se requerirá el apoyo de la alcaldía municipal, a fin de garantizar que en los lugares de los encuentros se puedan hacer los ajustes razonables necesario para garantizar la participación efectiva de las personas mayores y personas con discapacidad en las diferentes actividades.

La Estrategia está diseñada para permitir la participación de personas a partir de los 17 años de edad. Estas/os jóvenes sólo podrán acceder a sus recursos de indemnización al cumplir los 18 años de edad, de acuerdo con el procedimiento que para tal fin defina la Unidad para las Víctimas.

La Estrategia también incluye una propuesta metodológica específica para las personas que pertenecen a grupos o comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Se trata de la Estrategia de Reparación Integral, Convivencia y Paz con Enfoque Étnico, la cual se desarrollará en municipios en municipios con altos índices de pertenencia a un colectivo étnico o a varios colectivos étnicos, y que fueron identificados previamente.

El profesional psicosocial deberá estar en capacidad de socializar la Estrategia con las entidades del SNARIV y organizaciones no gubernamentales que realicen atención a víctimas en el territorio, asegurándose de aclarar muy bien, además de las generalidades, los alcances de esta apuesta en términos de oferta integral, dada su responsabilidad de impulsar la concreción de las ferias de servicios. En lo posible se recomienda que el profesional psicosocial prepare un plegable con la información central de la Estrategia para entregar a los asistentes esto en coordinación con su líder zonal de acuerdo con la estructura orgánica del proyecto.

El profesional psicosocial deberá socializar la Estrategia con las víctimas focalizadas por la Unidad y que fueron convocadas para cada uno de los grupos de los que se hará responsable. Deberá concertar y establecer con ellas los horarios propuestos para la realización de los encuentros. Si alguna de las personas convocadas manifiesta que se le dificulta asistir a los encuentros grupales debido a que el horario de los grupos se cruza con los horarios laborales, se le puede informar que desde la Estrategia se cuenta con un Certificado de Asistencia a los Encuentros Grupales que puede llevar voluntariamente a su empresa o lugar de trabajo.

De las socializaciones es importante que se haga acta y lista de asistencia considerando la normatividad existente en términos de gestión documental en el marco del Sistema Integrado de Gestión - SIG. Listado de asistencia y seguimiento a encuentros.

En la conformación de los grupos, es muy importante que el profesional psicosocial tenga en cuenta que la participación en la Estrategia es voluntaria y responde a la decisión de cada persona de hacer parte de la ruta de reparación integral que el Estado tiene la obligación de brindarle, en este sentido solo pueden asistir personas que estén incluidas en la focalización realizada por la Unidad para las víctimas para este proyecto. Si el profesional Psicosocial realiza contactabilidad a las víctimas por medio telefónico deberá utilizar el Formato de Registro de Llamadas.

El profesional psicosocial también debe tener en cuenta algunos criterios de no ingreso y remisión a especialista (psicología clínica o médico psiquiatra a través del Plan de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas-PAPSIVI

Se conformarán los grupos con criterio de inclusión, el ciclo vital, la discapacidad y las orientaciones sexuales no hegemónicas, no pueden ser criterios de conformación de grupos, como no lo son la raza o la religión. Los grupos diferenciados por estas características no se constituyen en acciones afirmativas sino en acciones de exclusión y daño a la población víctima. Sin embargo, si es muy importante que el profesional psicosocial tenga en cuenta los hechos victimizantes que sufrieron los y las personas interesadas en participar, la "lucha" o causa que los(as) une como colectivo o su identidad étnica y cultural y las demandas que hagan frente a la conformación de los grupos teniendo en cuenta estas características. En lo posible los grupos estarán conformados dada la proximidad geográfica de las residencias de los participantes, de manera que esto pueda favorecer su asistencia y permanencia en la Estrategia.

Delitos como el despojo y el desplazamiento forzado, tienen características en los daños que producen muy diferentes a la tortura o los delitos contra la integridad sexual, por tanto, no se recomienda formar grupos mixtos que no tengan en cuenta el tipo de daño sufrido, no porque sea mayor o menor, más o menos importante, sino porque al ser la afectación distinta, la forma de llevar el Encuentro también será distinta al emerger el daño y el sufrimiento desde lugares muy diferentes. Igual para los casos de desaparición forzada y homicidio, frente a los cuales las personas víctimas de desplazamiento forzado suelen compararse constantemente, considerándose afortunadas y sin derecho a sufrir su pérdida. Sin embargo, la mejor guía para la conformación de los grupos siempre se la darán los y las participantes quienes le podrán decir si quieren o no estar, con hombres o con mujeres, o con personas que han sufrido otros hechos diferentes.

Elementos a tener en cuenta

- Definición de municipios y comunicación

La Unidad en concertación con la OACP OIM establecieron los municipios en los que se implementa la Estrategia, así como los grupos de municipios en los que se hará la implementación por fases de acuerdo con la temporalidad del proyecto.

Esta información fue comunicada de manera oportuna a los Directores Territoriales, mediante memorando desde la Dirección General, haciendo la presentación del proyecto mediante video conferencia de manera tal que pueda haber mayor adherencia al proyecto. Se solicitó a cada Director Territorial la delegación de un profesional de planta para que acompañe la implementación del proyecto y se cuenta con el apoyo de los equipos psicosociales y de acompañamiento integral de cada Dirección Territorial en apoyo al equipo de implementación del proyecto.

La información a los municipios/departamentos fue oficializada mediante comunicación desde la Dirección General de la Unidad y los Directores Territoriales. Se han gestionado también espacios de diálogo desde las Direcciones Territoriales en los que el delegado de la OIM en trabajo conjunto con la DT presentó a las autoridades regionales/territoriales el proyecto, su alcance y establecieron compromisos para su desarrollo. Una vez el profesional psicosocial arribe al territorio estas relaciones y esfuerzos deben retomarse de manera que se concrete si aún no se han hecho la fecha para la realización de una sesión (1) extraordinaria del Comité Territorial de Justicia Transicional instancia en la que se llevará a cabo la presentación del proyecto con participación de los representantes de la Mesa departamental y municipales de víctimas, así como con otras organizaciones sociales de víctimas presentes a nivel territorial.

- Definición de criterios para focalizar población participante7 del proyecto

La Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas realizó el proceso de focalización de la población participante en la Estrategia, a partir de sus registros administrativos, de los reportes de personas a las que se les había aplicado en el PAARI en los municipios y regiones en los que se llevará a cabo la implementación de la Estrategia.

El equipo de trabajo de cada uno de los municipios deberá cuenta con las bases de datos de las víctimas que han sido focalizadas por la Unidad para la atención y reparación integral a víctimas como participantes de la Estrategia de respuesta rápida. Estas bases de datos deberán ser manejadas cumpliendo los criterios que la Unidad ha definido para tal fin cuidando la confidencialidad de la información allí registrada.

El equipo de trabajo de cada uno de los municipios deberá contar con dispositivos telefónicos que les permiten llevar a cabo proceso de convocatoria con cada uno de los potenciales participantes de la Estrategia remitidos por la Unidad.

El equipo de trabajo de cada uno de los municipios participará de un proceso de formación liderado por la Unidad, por medio del cual se llevará a cabo la formación en la ruta integral de atención asistencia y reparación a víctimas, elementos generales de la ley 1448 de 2011, enfoque psicosocial, acción sin daño, y especialmente en el protocolo metodológico para la implementación de la Estrategia.

Es importante que en todo el proceso consideremos a las Víctimas participantes del proyecto y no beneficiarios, verlos desde este enfoque implica que las instituciones que implementarán el proyecto serán cuidadosas en el abordaje de la población, aproximándose a ella de forma incluyente y no como depositarios de información, recursos, materiales.

El equipo de trabajo de cada uno de los municipios deberá realizar el proceso de alistamiento y de articulación con la entidad territorial para llevar a cabo en el marco del comité territorial de justicia transicional y en el marco del Comité de Ruta Integral (UARIV) la presentación del proyecto a implementar. Lo anterior se debe hacer desde un previo proceso de articulación con el equipo nacional del proyecto. En el marco de estos comités se deberá garantizar la participación de los representantes de las mesas de participación efectiva de víctimas, así como de líderes de organizaciones de víctimas presentes en el municipio.

El equipo de trabajo de cada uno de los municipios deberá conocer y familiarizarse con todos y cada uno de los formatos e instrumentos a utilizar durante la implementación del proyecto. De igual manera el equipo deberá avanzar rápidamente en la identificación y gestión de los lugares en los cuales se implementará la Estrategia en caso de que esto aún no haya sido cubierto por parte de las entidades territoriales a cargo.

El equipo de trabajo de cada uno de los municipios deberá presentar a su líder de zona un cronograma para la implementación de la Estrategia, el mismo deberá ser concertado con los participantes de cada uno de los grupos. De ninguna manera un profesional podrá implementar más de dos grupos por día. El número máximo de participantes en cada uno de los grupos será de 20 personas.

El equipo de trabajo de cada uno de los municipios deberá contar con equipos de cómputo que permitan la conectividad para el cargue oportuno de la información de cada uno de los participantes en la estrategia, evitando así el rezago en el reporte de la información en el aplicativo MAARIV de la Unidad para las víctimas.

El equipo de trabajo deberá contar con el kit de materiales básico para cada uno de los grupos y con los materiales requeridos por cada uno de los participantes de acuerdo con la lista de materiales que se incluye al final de este documento.

El profesional líder de cada municipio debe realizar las gestiones con la administración municipal para contar con la oferta adicional / complementaria para dar acompañamiento a los niños/niñas que puedan potencialmente participar en la Estrategia. De manera que, por ejemplo, a través de las oficinas de recreación, deporte y cultura se puedan implementar actividades que permitan a los adultos participar de la Estrategia. De igual manera este profesional será el encargado de establecer los compromisos de articulación y coordinación con la entidad territorial llevando a cabo la firma del acta establecida.

Entre los compromisos que se espera se han asumidos por parte de las entidades territoriales se incluye:

- Designación por parte de la entidad territorial de un profesional que sirva de enlace para el desarrollo del proyecto, con quien se llevará a cabo el proceso de coordinación.

- Identificación de escenarios en los que se pueda llevar acabo la implementación del proyecto.
- Concertación de las sesiones del Comité de justicia transicional y en los que se llevará a cabo la presentación del proyecto, así como la socialización de los avances asociados al mismo.
- Identificación y socialización con los participantes del proyecto de la oferta local existente para la población víctima del conflicto armado. Movilización de la oferta municipal.
- Apoyo logístico y operativo para la coordinación e implementación de la jornada interinstitucional de atención a víctimas en el marco de la ejecución del proyecto.
- Convocatoria a la mesa de participación efectiva de víctimas municipal, así como a las otras organizaciones sociales de víctimas para contar con su participación en el escenario del comité territorial de justicia transicional.
- Apoyo logístico y operativo para la realización de los actos simbólicos de significativo impacto y recordación producto de las propuestas que surjan de los grupos que se implementen en cada entidad territorial.
- Apoyo con recursos económicos para apalancar las iniciativas productivas que se identifican en el proyecto y que se constituyen como pilotajes en el mismo.
- Apoyo para la difusión en medios de comunicación local de los actos simbólicos, significativos que sean propuestos por parte de los grupos que se implementen en cada entidad territorial.
- Impulso para la realización de un foro a nivel municipal con participación de por lo 200 personas en el cual se lleve a cabo un ejercicio pedagógico y de reflexión alrededor de los procesos de convivencia y paz. Estos escenarios serán preferiblemente liderados por participantes de la Estrategia en apoyo de los equipos de profesionales que la implementan.
- Disposición para la escucha atenta y diálogo con las víctimas y los representantes que de este proceso puedan surgir de tal manera que puedan ser consideradas las propuestas para su incorporación en los Planes de Acción Territorial – PAT, Planes de Desarrollo, Planes de desarrollo con enfoque territorial PDET.

Antes de iniciar los encuentros, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones de incorporación del Enfoque Diferencial y de Género:

***Aspectos generales de la incorporación del enfoque diferencial y de género*:**

- Utilice un lenguaje comprensible, sin tecnicismos a la hora de brindar la atención o direccionar a la víctima.
- Conozca e indague antes de iniciar las características y particularidades de las personas que van a integrar los grupos de trabajo, teniendo en cuenta si hay personas que no saben leer, ni escribir, personas con algún tipo de discapacidad, personas que hablan una lengua diferente a la del facilitador. Esto le permitirá adecuar las actividades al contexto y no generar acciones con daño a las personas que participarán en los encuentros.
- Remita a los profesionales en Psicología de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas u otras entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) que hacen presencia en el punto de atención o centro regional, para la orientación psicológica y/o atención en crisis desde las particularidades de cada sujeto de especial protección. En caso de no contar con

un profesional psicosocial, el enlace integral deberá prestar primeros auxilios psicológicos y hacer contención emocional, para remitir con posterioridad a la estrategia de recuperación emocional.

Recomendaciones frente al Enfoque Étnico:

- Tenga en cuenta que los grupos étnicos tienen una cosmogonía, prácticas, creencias y costumbres que debe respetar y valorar con cada una de sus acciones.
- Antes del primer acercamiento con un grupo étnico es fundamental documentarse ampliamente sobre las características de la población. Asegúrese de comprender su cosmovisión, sistema social y político, necesidades, expectativas y forma de relacionarse con los demás y el entorno.
- Este conocimiento de las comunidades es fundamental, pues entre los diferentes grupos étnicos se presentan diferencias en las costumbres y dinámicas locales que usted debe conocer con anticipación.
- Consulte si el grupo étnico utiliza una lengua diferente al castellano y prevea un apoyo de traducción en caso de ser necesario.
- Antes de desarrollar cualquier actividad es importante conocer a los líderes o la autoridad del grupo étnico y concertar con ellos las actividades a realizar y su metodología.
- La mejor práctica en los encuentros con población étnica es reconocer a la víctima como sujeto capaz de transformar su realidad y quien aportará de manera decisiva en la construcción conjunta y participativa de su proyecto de vida.
- Tenga en cuenta que la pertenencia étnica depende del autoreconocimiento. Por ello, es necesario preguntar siempre a la persona que se acompaña a qué grupo étnico pertenece. La pertenencia étnica no puede definirse subjetivamente con base en rasgos físicos, color de piel, formas de vestir y otros.
- Para la orientación a las comunidades étnicas tenga en cuenta no sólo los hechos individuales que los hayan afectado, sino la dimensión de lo colectivo. Actúe atendiendo a la estrecha relación que existe entre ambos aspectos y reconociendo que no existen hechos aislados: todas las situaciones tienen un impacto sobre lo colectivo.

Recomendaciones frente al Enfoque de Derechos de las Mujeres

- En todo momento dar un trato igualitario a mujeres y hombres. En las actividades que se desarrollen, asegúrese de escuchar la opinión de las mujeres y valorarlas positivamente.
- Motive a las mujeres a expresarse libremente. En muchas oportunidades ellas pueden sentirse intimidadas a expresarse frente a los hombres, así que pueden necesitar de su apoyo para hacerlo.
- Elimine prácticas y actos discriminatorios como la burla, el rechazo, y la invisibilización de las mujeres. Actúe prontamente si las identifica en alguien más del grupo.
- Dirija sus reflexiones al fortalecimiento de la autonomía, el ejercicio de la ciudadanía, la deconstrucción de roles estereotipados de género y prevención de la violencia contra la mujer (violencia basada en género).
- Motivar la asociatividad y la creación de organizaciones de mujeres para el desarrollo de proyectos productivos.

Recomendaciones frente al Enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género

- Mantenga una actitud libre de prejuicio. Esto implica entender que las orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas no son enfermedades, contravenciones a la legislación ni acciones indebidas ni contagiosas.
- Evite aconsejar a las víctimas para que cambien, moderen u oculten su orientación sexual o identidad de género, o sugerir que el hecho victimizante esté justificado por la expresión sexual o de género de las personas. Esto vulnera la dignidad de las víctimas.
- Recuerde que en virtud de la normatividad antidiscriminación (Ley 1482 de 2011) está terminantemente prohibido cualquier acto discriminatorio en el ejercicio de las funciones e incurrir en algún tipo de tratamiento discriminatorio, lo que puede dar lugar a una sanción disciplinaria y pena privativa de la libertad. El hecho de no atender o no hacerlo de modo oportuno a una víctima en razón a su orientación sexual o identidad de género, también es un acto discriminatorio.
- Las creencias religiosas no deben interferir en la atención, teniendo en cuenta el carácter laico del Estado.
- Pregunte el nombre de la persona y llamarla por el nombre identitario que ha suministrado, con independencia de que en sus documentos aparezca otro nombre. Esto para el caso de las personas transgénero.
- Realizar siempre las preguntas sobre identidad de género y orientación sexual, sin asumir la respuesta por la apariencia física, comportamientos o ademanes de la persona. Tener en cuenta que no es ofensivo indagar por la orientación sexual y la identidad de género, pero sí lo es pasar por alto las necesidades diferenciales. No tema preguntar.
- Utilizar un lenguaje incluyente, no sexista, lo cual implica evitar la presunción de heterosexualidad. En lugar de usar términos como 'su esposo' o 'su esposa', se pueden utilizar palabras más incluyentes y neutrales en términos de género, como 'su pareja'.
- Es importante comprender la discriminación histórica que han sufrido las personas del sector LGBTI; así como la multiplicidad de sus consecuencias psicosociales. Las personas LGBTI han sufrido violencias heteronormativas estructurales en distintos ámbitos de su vida (la familia, la escuela, el trabajo, el espacio público, las iglesias, las instituciones) lo cual ha hecho que exista un continuum de violencia que puede también estar visible en su relación con el Estado y la sociedad, enmarcada en barreras de acceso y segregación.
- Reconocer los diferentes momentos del transcurrir vital para personas con orientaciones sexuales e identidades de género (niñez, adolescencia, juventud, adultez, vejez), resulta valioso para conocer la configuración de las experiencias desde los procesos emocionales y cognitivos que varían de acuerdo con la experiencia vital de cada persona.
- Es importante comprender que las atracciones, sentimientos y comportamientos a personas del mismo sexo son variaciones normales de la sexualidad humana.

Enfoque de Envejecimiento y Vejez

- Recibir con calidez y llamar por su nombre a la persona mayor víctima.

- Al dirigirse o abordar a las personas mayores víctimas es necesario un alto grado de escucha y disposición para centralizar su relato e identificar la necesidad y demanda, así como realizar preguntas puntuales que permitan evidenciar su comprensión, pues por el proceso de envejecimiento puede presentar una baja audición que afecte o alargue los tiempos de la explicación y esta puede variar.
- Promover con las personas mayores su participación y el desarrollo de ideas dentro de los encuentros que propone la estrategia, acción que favorecen su inclusión y autonomía dentro del grupo. Ejemplo. Ser moderador, relator u orientador dentro de las actividades a realizar.
- Tener presente que no todos saben leer o escribir, ante esto explicar y preguntarles si la información fue comprendida y resolvió sus inquietudes; y si tiene un familiar que le acompañe facilitarle a esta otra persona la información, sin dejar de lado la autonomía de la persona mayor.
- No usar expresiones o imaginarios que minimicen el rol de las Personas Mayores víctimas. Ejemplo. "Son como niños, pobrecitos, no entienden, viejitos, abuelitos", estas ideas o lenguajes reafirman prácticas históricas de discriminación hacia este grupo poblacional. Se sugiere dirigirse a ellos y ellas según el contexto del territorio.
- Tener identificada la oferta de programas en el territorio para favorecer habilidades y potencialidades coherentes a las expectativas, necesidades e historial socio económica de las personas mayores víctimas.

Enfoque de Discapacidad

Premisa 1: El profesional deberá generar los ajustes necesarios a las diferentes actividades a realizar en los encuentros con el fin de garantizar la participación de las personas con discapacidad en dichas actividades.

Premisa 2: Si el profesional identifica que hay actividades en los encuentros que le generen dificultad o incomodidad a la persona con discapacidad será necesario preguntarle directamente de qué manera quiere participar en dicha actividad.

Premisa 3: El profesional de la Unidad evitará actitudes compasivas o que denoten lástima hacia las personas con discapacidad.

- En el proceso de convocatoria y en el primer encuentro es indispensable identificar si participarán personas con discapacidad con el fin de implementar los ajustes necesarios para que la persona pueda participar en los encuentros.
- Los lugares en los que se desarrollarán los encuentros deben tener la posibilidad del ingreso de personas con discapacidad física o movilidad reducida con el fin de garantizar el pleno desarrollo de las actividades por parte de estas personas. Por ejemplo, realizar el encuentro en el primer piso en caso de no contar con rampas o ascensores para el ingreso a pisos superiores.
- Antes de brindar apoyo a una persona con discapacidad es indispensable preguntar si lo requiere y, en caso afirmativo, indague de qué manera usted lo puede hacer.

Tenga presente las siguientes recomendaciones teniendo en cuenta el tipo de discapacidad:

Discapacidad auditiva (personas sordas o con baja audición)

- Normalmente en las actividades desarrolladas con víctimas del conflicto con discapacidad auditiva no es necesario contar con intérprete de lengua de señas (ya que en su mayoría no lo manejan), sólo será necesario contar con el apoyo de un familiar o de una persona con la que viva ya que normalmente es quien interpreta los códigos y gestos utilizados para la comunicación.
- Algunas personas sordas han desarrollado la habilidad de lectura de labios por lo que otra estrategia de comunicación entre un oyente y un sordo es hablar en un ritmo pausado con el fin de que el sordo comprenda la información brindada.
- Algunas personas sordas saben español y, para estos casos, otra estrategia de comunicación entre un oyente y un sordo es mediante información escrita.
- Realice el contacto con un lenguaje comprensible mediante estrategias de fácil acceso, utilizando escritura en tableros o ayudas audiovisuales sencillas y, preferiblemente, en espacios sin ruidos de fondo en caso de personas con baja audición.☐
- En aquellos casos en los que la persona sorda se comunica a través de lengua de señas, será útil acudir al centro de relevo para facilitar la comunicación. Para ello, debe ingresar a la página www.centroderelevo.gov.co y encontrará las instrucciones para utilizar el servicio, el cual permite comunicación con una persona oyente, se debe realizar en línea y no por mensajes de texto, solo video o chat. Es necesario hacer previamente inscripción de quienes harán uso de esta herramienta.

Discapacidad visual (personas ciegas o con baja visión)

- Normalmente en las actividades desarrolladas con víctimas del conflicto con discapacidad visual, no es necesario tener material en braille (ya que en su mayoría no lo manejan), por lo que es indispensable ser totalmente descriptivos en las actividades a desarrolladas y/o con el material utilizado en el encuentro. Si hay ejercicios que requieran escritura, asegúrese que la persona ciega cuente con una persona sin discapacidad visual para la realización de dichas actividades.
- El/la profesional debe presentarse y ponerse al tanto de los requerimientos de la víctima. Posteriormente, se debe orientar sobre el entorno en el cual se va a desenvolver y en el que pueden encontrarse escaleras, muebles y bordes, entre otros.
- El/la profesional no se debe ausentar del lugar sin previo aviso a la persona.
- Incluir ayudas sonoras, superficies en alto relieve y/o con diferentes texturas como mecanismo para brindar la información a la persona ciega.
- Si en el encuentro hay participación de personas ciegas o sordas es necesario presentar la información de forma visual y auditiva, con el objetivo de que puedan acceder a dicha información brindada.

Discapacidad intelectual

- Establecer contacto directo con la persona con discapacidad, así como con su cuidador.
- Utilizar lenguaje claro y si es necesario escrito, en forma sencilla, si le es posible utilice ayudas de códigos de color y texturas, evitando un lenguaje compasivo.
- No prejuzgar la capacidad intelectual de estas personas, es decir, limitar su capacidad para tomar decisiones.

- Todas las acciones, medidas como los procedimientos deben ser explicados, consultados, socializados y validados con las personas con discapacidad intelectual.

Discapacidad mental psicosocial

- Si el/la profesional identifica la discapacidad mental (esquizofrenia, bipolaridad, etc.) debe tratar a la persona con respeto y comprensión.
- Si percibe que los comportamientos que muestra la persona requieren de la intervención de un profesional, deberá solicitar ayuda.
- La atención que brinde a estas víctimas debe ser en ambientes que faciliten su atención, teniendo una actitud comprensiva, tranquila y evitando tener elementos alrededor que puedan ser utilizados como herramientas de agresión.

5.2.1. ENCUENTROS

	Encuentro 0	Encuentro 1	Encuentro 2	Encuentro 3	Encuentro 4	Encuentro 5	Encuentro 6	Encuentro 7	Materialización de Satisfacción
	Saludo y Bienvenida	Bitácora y Mi camino a la reparación	Saludo De Bienvenida y encuadre	Dinámica de presentación "Mi cuerpo me presenta"	Reencuadre	Bitácora y Mi camino a la reparación	Encuadre y presentación	Encuadre	Saludo y bienvenida
	Encuadre y creación del contexto	Encuadre de educación financiera		Mi camino a la Reparación	Bitácora y Mi camino a la reparación		Bitácora y Mi camino a la reparación	Bitácora y Mi camino a la reparación	
	Actividad de acogida "Construyendo nuestra historia de reparación"	Sumando metas I	Sumando metas II	Respiración consciente	¿Qué me hace sobreviviente?	Reconociendo y transformando mi dolor	Árbol de la vida	Construcción de la noción de ciudadanía	Acto simbólico
				Reflexiones de la memoria como medida de satisfacción – Bitácora viajera	Espiral de la vida	Simbolizar para acoger el sufrimiento		Acto de ciudadanía	
	Generando acuerdos		Cierre mi camino a la reparación	Nuestra imagen grupal	Bitácora Viajera	Actividad de grupo para reconfortarse	Bitácora viajera	Esto es un abrazo	Retroalimentación
	Procesos administrativos			Procesos administrativos	Procesos administrativos	Bitácora viajera		Construcción de acto simbólico de cierre y celebra la vida	Abrazo colectivo

5.2.1.1. Encuentro 0: contexto, socialización y acuerdos de la estrategia

Objetivos:

Encuadrar y contextualizar la estrategia y las generalidades del desarrollo de la misma, construyendo un clima de confianza y un sistema de apoyo donde los y las sobrevivientes se sientan seguros, con el fin de motivar a los participantes a hacer parte de la misma.

Generar acuerdos para el inicio de grupos.

Momento	Tiempo	Materiales
1. Saludo y bienvenida	10 minutos	No requiere
2. Encuadre y creación del contexto	60 minutos	No requiere
3. Actividad de acogida "Construyendo nuestra historia de reparación	45 minutos	No requiere
4. Refrigerio	20 minutos	No requiere
5. Generando acuerdos	30 minutos	Bingo de acuerdo con actividadla
6. Procesos administrativos	30 minutos	Listado de asistencia Encuesta pre Tabla de apoyo plástico Cartas de bienvenidas

Momento 1 Saludo y Bienvenida

A medida que las personas van llegando el/la profesional se presenta, los saluda y le da la bienvenida al espacio. Después de dar un tiempo de espera (para que llegue el mayor número de personas convocadas) se inicia el proceso con la creación del contexto.

Se inicia saludando a los/las participantes y presentándose (es posible que la mayoría de ellos, ya lo/la conozca). Para romper el hielo puede realizar una presentación sobre usted comentando de donde viene o que le gusta hacer en sus tiempos libres. También puede preguntar si alguna persona quiere presentarse o tiene alguna pregunta antes de iniciar.

Tenga en cuenta: *puede que lleguen personas con preguntas frente al tema de indemnizaciones o frente a las ferias de servicio. Para responder a este tipo de preguntas*

tenga en cuenta que los encuentros hacen parte de la medida de rehabilitación y satisfacción, y que esta es una oportunidad para aclarar el alcance de estas medidas. Por favor no genere falsas expectativas y recuerde siempre que lo importante de la estrategia es la integralidad de las medidas, en donde hay prioridad en la recuperación emocional de los/las participantes.

Cuando haya generado un ambiente de confianza en el grupo inicie explicando el marco general de la Estrategia: es una Estrategia de la Unidad para las Víctimas, que busca dar acceso prioritario a las medidas de satisfacción, rehabilitación e indemnización.

Agradecemos de antemano que se encuentren hoy acá y el objetivo de este espacio es darles a conocer esta Estrategia, ponernos de acuerdo en su participación y por supuesto darle la bienvenida a este nuevo camino de la Reparación.

Momento 2 Encuadre y creación del contexto

Recuerde que en el momento anterior usted ha presentado el marco general de la Estrategia. En este momento es importante ofrecer un contexto de las medidas de Reparación Integral que se tendrán en cuenta en esta estrategia: Rehabilitación, Satisfacción e Indemnización.

Para llevar a cabo lo anterior, inicie con la pregunta reflexiva:
¿Para usted qué es la reparación? El/la profesional psicosocial escucha lo que las personas dicen y va anotando las ideas en un papel periódico; al finalizar, usando las mismas palabras con las que las personas explicaron que entienden ellos por reparación, el/la profesional psicosocial amplía la información para favorecer la comprensión sobre la reparación integral. De la misma manera indaga: ¿qué conocen ustedes de los derechos de las víctimas?

Posteriormente invita a las personas a organizarse de a cinco o seis personas, garantizando que queden mínimo 3 grupos, uno por medida, al final de la distribución le va a pedir que dialoguen sobre las siguientes ideas:

Rehabilitación ¿qué han escuchado ustedes acerca de la medida de rehabilitación? ¿A qué les suena? ¿Qué acciones conocen de rehabilitación? ¿Para qué creen que sirve la rehabilitación?

Satisfacción, qué creen que significa la palabra "satisfacción" como un derecho de las víctimas.

Después de permitir el tiempo (10 minutos) y el espacio para que cada pareja o trio converse sobre esto, se les pide que realicen un dibujo que represente sus comprensiones y/o preguntas sobre la medida.

Luego cada pareja le va a presentar al grupo su dibujo y les contará lo más significativo de su diálogo a los demás.

El/la profesional psicosocial, también realiza un dibujo que represente cada medida, después de que cada uno de los grupos trabajaron la misma medida terminen su presentación, presentará su dibujo y realizará precisiones que considere pertinentes para aclarar y ampliar el contenido y propósito la misma; posteriormente, le dará el turno de la palabra a otra pareja de trabajo para presentar a través de sus ideas y dibujos la siguiente medida de reparación.

Para recoger este momento del diálogo, y evidenciar el contenido emocional que está implícito, el/la profesional psicosocial preguntará:

¿Cómo se sienten cuando pueden hablar sobre esto? Después de escucharlos, El/la profesional también compartirá ¿cómo se siente él/ella, en este escenario?

Es fundamental que el/la profesional psicosocial esté abierto a escuchar lo que las personas necesiten y quieran decir frente a todas estas preguntas, sin la pretensión de resolver, aconsejar o encaminar las expresiones y opiniones de las y los participantes. Su postura ha de ser dialógica, lo cual implica, aceptar lo que las personas manifiestan como parte de la conversación, su responsabilidad es *abrir y sostener el espacio de diálogo para que las personas puedan vivir la experiencia de una escucha en la que es posible la diferencia y la manifestación del malestar y el bienestar, son solamente contenidos al interior del diálogo.* Puede guiarse para hacerlo con las siguientes premisas y ejemplos:

- Todo lo dicho es parte de la experiencia de alguien, no es una verdad absoluta.
- El/la facilitador psicosocial interviene con su presencia, con su escucha, y su habilidad para recoger, contener y validar las emociones que emergen en el diálogo.
- Dialogar y debatir son dos actos políticos distintos, la Estrategia está basada en el diálogo no en el debate.
- Puede hacer señalamientos como "Entiendo que lo que han vivido acá ("nombrar el territorio)" ha sido una experiencia de … (usar las palabras de las víctimas")

Para finalizar este momento, el profesional psicosocial mencionará que son estas tres medidas las que harán parte de la Estrategia a través de los próximos 8 encuentros de máximo 20 personas. Se puede guiar compartiendo con el grupo algunas claridades respecto a:

- Son 8 encuentros (5 de recuperación emocional y 2 de sumando metas)
- Una vez por semana.
- Con una duración aproximada de 4 horas.
- Cada grupo es conformado por máximo 20 personas
- Es un grupo cerrado, que se termina de conformar en el 2 encuentro, después de eso, ya no pueden ingresar personas nuevas.
- Las personas que pueden participar en esta Estrategia han sido focalizadas, llamadas e invitadas a participar directamente desde la Unidad para las víctimas, por lo tanto, no pueden invitarse nuevas víctimas a participar de la misma.
- Es un proceso voluntario, nadie está obligado a participar.
- Se rige por los principios de autonomía, libertad y dignidad; lo cual quiere decir que las personas son libres de participar, que toman decisiones autónomas respecto a cómo participan en el grupo, con qué actividades se sienten cómodas y con qué no, y que en todo momento se rescata la dignidad de todos y cada uno de los participantes, incluido el/la profesional psicosocial.
- Los encuentros grupales son un "espacio de diálogo abierto", en el que todas las voces son igualmente importantes, y no hay verdades absolutas, "nadie tiene la verdad, ni nadie está equivocado".
- Es un diálogo de intimidad, privacidad y confidencialidad que permite compartir lo que se siente y piensa.
- Se basa en el respeto por las posiciones y experiencias de vida de sí mismo y de los otros/as.

- Nada de lo que pase en el grupo puede ser juzgado, señalado, criticado o rechazado.
- El grupo es un sistema que se autorregula y se comporta de acuerdo con sus valores, intenciones, deseos, esperanzas; se retroalimenta de manera que es capaz de sostener, sanar, colaborar, construir y contener.
- Es un espacio donde lo más importante es escuchar, validar y compartir.
- Los encuentros grupales son un espacio construido por todos/as, no dependen exclusivamente del profesional psicosocial, de tal forma, que todos los/as participantes se involucran y colaboran desde su propia experiencia y voluntad.

Momento 3 Actividad de acogida "Construyendo nuestra historia de reparación"
La actividad planteada para este momento está basada en la metáfora de la construcción; en donde desde diferentes roles, cada participante aporta a la construcción de una nueva historia en su propio proceso, su familia, su comunidad y, para este proceso, en su reparación individual desde lo colaborativo.

Antes de iniciar la actividad, el profesional debe hacer la explicación de la metáfora:

"La construcción es la acción y el efecto de construir, es un arte que no muchas personas pueden recrear, solo los verdaderos arquitectos, constructores y albañiles de la vida pueden hacer de un sin fin de piezas y materiales objetos de grandes valores.

Hoy los invitamos a hablar metafóricamente y van a permitirse ser unos constructores, arquitectos y albañiles de vidas, ya que con su ayuda, dedicación, experiencia, sabiduría y compromiso pueden componer, recrear, armar, cimentar y edificar aquellas casas y edificios que han sido afectados por terremotos, huracanes, invasiones, saqueos, aquellas casas y edificios a las cuáles les han quitado piezas valiosas, objetos preciados, algunos de ellos se han desplomado y quedaron en ruinas, otros con bases más resistentes se sostuvieron a pesar que todo lo que vivieron.

¿En ese sentido ustedes quien (es) creen que son esos edificios y casas?
Podemos decir metafóricamente que este proceso que estamos iniciando es una de las formas como realizamos esa construcción porque con ella buscamos cimentar, reconstruir, fortalecer, embellecer cada casa, edificio y conjunto; la forma como construimos tiene que ver con **cómo** pegamos los ladrillos, si están alineados o no, con **cómo** ponemos el cemento, con **cómo** pintamos las paredes y en qué forma ponemos las ventanas.

Puede ser que tengamos muchos materiales o muy poco, pero si no tenemos clara la forma **cómo** los vamos a utilizar, seguramente el edificio va a ser habitable.

A partir de esta metáfora, se reúne todo el grupo y se enumera del 1 al 3, los 1 serán el albañil, los 2 los ladrillos y los 3 el cemento. Las personas tienen que conformar grupos con albañil, cemento, y ladrillos y el albañil siempre estará en el centro y el ladrillo y el cemento estarán tomados de las manos, sin impedirle que el albañil salga.

Cuando se diga albañil, este va a buscar otro lugar (cemento y ladrillo), y cuando se diga ladrillo y cemento, sin soltarse de las manos, tendrán que buscar otro albañil. El grupo que no se logre conformar, los demoledores (el facilitador o las personas que queden sin trío) destruirá la construcción.

Esta actividad se cerrará con una reflexión sobre la importancia desde la reparación como una construcción de los procesos morales, sentimentales, psicológicos y emocionales de los participantes y en donde ellos mismos cumplen un rol importante.

- En la reparación integral ¿Qué es el cemento para ustedes? ¿Qué son los ladrillos?
- ¿Quién asume el rol del arquitecto, pintor y albañil, en la reparación integral?

Tenga en cuenta: *Esta reflexión debe centrarse en la importancia de los procesos de recuperación emocional, rehabilitación y satisfacción de las personas, es decir en lo inmaterial más allá de un recurso monetario.*

Momento 4 Refrigerio: es importante que de forma previa a la realización del encuentro el profesional psicosocial haya dispuesto lo necesario para poder contar con el apoyo logístico y operativo requerido que le permita disponer la entrega de los refrigerios a todos los participantes del grupo colaborativo. Esto de igual manera para la realización de todos y cada uno de los encuentros.

Momento 5 Generando acuerdos
Para esta actividad los profesionales pueden construir un pequeño bingo (puede hacer un boceto y sacar varias copias):

B	I	N	G	O
Horarios de la estrategia	¿Qué debo traer?	¿Qué es la estrategia?	¿Quién será el profesional psicosocial que me acompañará en la Estrategia?	¿Cuánto dura la Estrategia?
Días de la Estrategia	¿Cada cuánto debo asistir?	Lugar de la estrategia	¿Debo aportar dinero?	¿Cuántos encuentros son?

Las balotas que se saquen corresponderán a cada una de las preguntas y para completar el bingo deben responder todas las preguntas cada participante. Se jugará con la misma idea del bingo normal pero el primero que tenga todas las respuestas correctas gana. (El premio puede ser doble refrigerio o un premio simbólico, el objetivo es que los acuerdos queden interiorizados en los participantes).

Momento 6 Procesos administrativos

Para finalizar el encuentro es muy importante que el profesional psicosocial no olvide adelantar los procesos de carácter administrativo requeridos para dar soporte documental al grupo que ha constituido. Se diligencia el listado de asistencia explicando a las personas que se debe dejar un registro de la asistencia que tendrá un carácter de confidencialidad, y explicándoles que es posible que en algún momento puedan recibir llamadas dentro del proceso para verificar la información y la asistencia a sus encuentros, así como su nivel de percepción del proceso realizado.

De igual forma se les mencionará a las víctimas que de necesitar alguna oficialización de su participación en el proceso podrá solicitar al profesional el Certificado de Asistencia a los Encuentros (para permisos laborales con la finalidad de facilitar la asistencia efectiva a los encuentros. Estos deberán ser firmados preferiblemente por los líderes zonales y/o coordinadores psicosociales de cada zona.

Luego de la firma del listado de asistencia, el profesional explica a los participantes que es muy importante conocer la percepción de ellos frente a algunos aspectos del Estado, frente a la condición de víctimas/sobrevivientes del conflicto armado. Se menciona, que para tener claridad acerca de sus opiniones diligenciarán una encuesta de entrada (encuesta pre). Encuesta de Satisfacción pre y post para evaluar la satisfacción de la víctima previa vivencia del proceso).

Además de lo anterior, se indica a los participantes que los irán llamando uno a uno para verificar su estado en el Registro Único de Víctimas, y para verificar el estado documental del proceso que lleva ante la Unidad para las Víctimas. Teniendo en cuenta esta información es importante que el profesional cite a los participantes para recibir los documentos en un espacio posterior (el día siguiente) a este.

La información del proceso administrativo de cada participante, la brindará un enlace móvil de la Unidad para las Víctimas, y se le solicitará que para el próximo encuentro lleve la documentación solicitada, tanto de él como del núcleo familiar de la declaración priorizada para participar en la estrategia. Además de lo anterior se le dará entrega de la carta de bienvenida.

Nota: si durante los encuentros el profesional psicosocial detecta que alguna víctima participante del proceso requiere de atención complementaria, podrá realizar la remisión respectiva ante el ente competente (Ministerio de Salud). Fecha de aprobación: 14/08/2014. Para esto se recomienda que el profesional psicosocial se apoye en el coordinador psicosocial y/o líder psicosocial de manera que pueda identificarse la ruta más expedita para canalizar cada caso y efectuar así el respectivo seguimiento.

5.2.1.2. Encuentro 1: Sumando Metas I

Objetivos: Avanzar en el proceso de fortalecimiento en hábitos de ahorro e inversión adecuada de los recursos, brindando herramientas básicas de educación financiera que promuevan el empoderamiento y autonomía frente al proyecto de vida.		
Momento	**Tiempo**	**Materiales**
1. Dinámica de presentación	40 minutos	No requiere
2. Mi Camino a la reparación	30 minutos	Bitácora y documento Mi Camino a la reparación
3. Encuadre educación financiera	30 minutos	Listados de asistencia
4. Sumando metas I	150 minutos	Pendón # 1 (Retomo mis sueños y metas) Papel Kraft Marcadores gruesos Cinta de enmascarar Calculadoras de bolsillo, pantalla con capacidad para 8 dígitos, con pilas incluidas Pendón #2 (Las cuentas del hogar)

Momento 1: Actividad inicial: Dinámica "Mi cuerpo me presenta"

Se inicia la dinámica de presentación poniendo a todos los asistentes de pie y en un círculo, el profesional psicosocial explica la actividad diciendo "vamos a hacer una presentación a través del cuerpo, yo diré mi nombre y luego hare un movimiento con mi cuerpo, o un sonido que me identifique, luego el que está a mi derecha repetirá mi nombre, mi movimiento corporal y dirá el suyo y su propio movimiento y así sucesivamente hasta que todos nos presentemos. Si alguno se le ha olvidado los nombres puede pedir ayuda al grupo y todos los realizaremos simultáneamente". Es importante en este ejercicio motivar a los participantes a que exploren sonidos y movimientos corporales que comúnmente no realizan en la cotidianidad, permitir su libre expresión tanto verbal como corporal. Si se presentan en el grupo personas con alguna discapacidad física el profesional psicosocial deberá integrarla de forma efectiva en la actividad y favorecer la acogida del grupo para su participación, es decir, preguntarle a la persona cómo quiere presentarse

Tenga en cuenta: *Si considera necesario o por la dinámica del grupo ve útil que la dinámica de presentación se haga a través de la técnica narrativa, se propone la siguiente actividad:*

Desde el enfoque narrativo la importancia de generar conexión y reconocer las historias de los otros para la cohesión grupal se centra en identificar y facilitar procesos conversacionales a partir de la construcción de nuevas narrativas.

De esta manera, es importante que en una primera actividad se promueva la identificación de historias en los otros que permitan reconocerlos como parte de un nuevo grupo capaz de promover la transformación a las historias de dolor y sufrimiento propias.

Luego de realizar la presentación personal y de la Estrategia en general pregunte los nombres de las personas que se encuentran en el espacio y cuál es la razón de estar allí, el motivo principal y lo que esperan de este proceso o cómo entienden este proceso.

Luego indíqueles a las personas que se organicen en tríos para tener una conversación y que elijan quién es la persona A, B y C.

Una vez identificadas, deles la siguiente instrucción: todas las personas en cada grupo dicen su nombre y: La persona A, elige una historia que quiere contar acerca de algo significativo que le ha pasado esta semana (es importante que sea algo cotidiano). La persona B escucha conectándose con la historia y las emociones que le genera, y de acuerdo con esto hace preguntas para ayudarle a ampliar la descripción que está haciendo. La persona C cuenta, a partir de la historia que escucho, otra historia que la conecte con esta y con las preguntas que realizó la persona B.

Luego de 10 minutos de conversación se orienta la conversación en un segundo momento es la invitación a hablar sobre las conexiones que aparecieron durante la narración de la historia narrada, no sobre su contenido. Para ello se realizan las siguientes preguntas:

Para las personas que son A: ¿Qué herramientas de tus compañeros (teniendo en cuenta que no se conocen) te permitieron contar esa historia? ¿Por qué contaste esa historia y no otra?, De las preguntas que te hicieron y la historia que contó la persona C, ¿Qué puedes conocer de ellas?

Para las personas que son B: ¿Qué emoción sentiste mientras escuchabas la historia? ¿Cómo influyó o no tu emoción en lo que preguntaste en la conversación? ¿Cómo te conectaste con la historia?

Para las personas que son C: Con la parte de la historia que escuchaste, ¿desde dónde te conectaste con las historias? Y ¿Qué elementos en común puedes encontrar en las personas con las que estabas?

Luego de la socialización en cada grupo y en plenaria, identifique los elementos centrales que cada grupo tienen; con estos elementos en común permita al grupo identificar algo de las historias para continuar construyendo una historia esperanzadora en estos encuentros.

Momento 2 Mi camino a la reparación

Para iniciar con el encuentro se encuadra uno de los instrumentos que hacen parte de la Estrategia:

Primero se va a hablar del instrumento "mi camino a la reparación",
"Mi camino a la reparación", pues permite historiar el proceso de recuperación emocional vivido en el marco de los encuentros, pero también el proceso de recuperación emocional que continúa por fuera del espacio de los encuentros.

A este instrumento se le debe dar un lugar y enmarcar el poder reparador que tiene.

Para esto, el/la profesional psicosocial debe crear "la magia" que se contagia al creer que algo es valioso y útil. El profesional puede decir algo como:
"Para seguir, les tenemos un regalo, es un regalo muy especial y que es muy valioso para mí, porque he visto cómo ha ayudado a muchas personas en sus procesos de recuperación emocional, he visto cómo las personas lo cuidan y lo atesoran, como algunas lo comparten en su casa, y como otras prefieren mantenerlo en privado, he visto cómo pueden venir a los encuentros en medio de la lluvia y primero se mojan ellos que este regalo. He visto cómo este regalo ayuda a hacer historia, a hacer memoria, a que mucho tiempo después, cuando lo encontremos guardado entre cosas que ya no sabíamos que estaban ahí, lo podamos volver a ver y podamos recordar lo que viví aquí, con este grupo de personas, y como todos juntos nos fuimos transformando en este proceso"[10]

Tenga en cuenta: *Si este instrumento es valorado por el/la profesional psicosocial como "insignificante" o "innecesario" así mismo será vivido por los y las participantes del proceso, y pierde todo el potencial reparador e historiador que puede tener.*

El paso a paso para el manejo de Mi camino a la reparación, en el primer encuentro es el siguiente[11]:

En un círculo con el grupo el/la profesional planteará que cada persona vive y nombra de manera distinta las emociones que acompañan su vida y que aun usando las mismas palabras cada sentimiento es único. Con esta introducción les preguntará a los y las participantes cómo nombran ellos esos sentimientos de malestar y les dará el siguiente ejemplo: "*algunas personas, por ejemplo, cuando se sienten mal dicen que se sienten acongojadas, ¿cómo nombran ustedes el sentirse mal?* Y ¿qué palabra usaría para decir lo que sintieron después vivir los hechos victimizantes en el conflicto armado?

[10] Construido a partir de la Entrevista Realizada a Eva Valencia, Profesional psicosocial de la Unidad para las Víctimas, realizada el 2 de mayo de 2017, en el marco de la consultoría para el fortalecimiento de la Estrategia de Reparación Integral Convivencia y Paz.

[11] Unidad para las víctimas (2016) Estrategia de Recuperación Emocional y acompañamiento a la reparación Integral -EREARI-. Documento interno de trabajo.

El/la profesional debe escuchar las respuestas y motivar a que todas las personas nombren el sentimiento de malestar con una o varias palabras.

Tenga en cuenta: *El propósito de esta pregunta es que las personas participantes, como agentes activos de su proceso de recuperación, le den un nombre propio, con significado particular, a su sentir en relación con el hecho victimizante de manera directa y/o al sufrimiento que han tenido a raíz del hecho. Son ellos y ellas quienes definirán este malestar que comparten en el marco de esta Estrategia y con el grupo.*

Luego de asegurarse que todo el grupo logró identificar esta palabra, el/la profesional deberá preguntar:

"De 1 a Diez, ¿qué tan (palabra que usaron para referir los efectos del conflicto armado) *se siente hoy?*", invitando a que las personas logren darle una medida a este sentir. Es importe que el/la profesional aclare que, un número no puede indicar el tamaño del sufrimiento, pero que también es cierto que no estamos sufriendo igual ahora que cuando sucedieron los hechos, quizás ahora sufrimos un poco menos o un poco más. Invitándolo(a) s a que traten de pensar en estas diferencias para poderle dar un número a la experiencia del sufrimiento, como punto de referencia en este proceso.
Tenga en cuenta: *Algunas personas dirán que no hay palabras…Este ejercicio es una invitación a que las personas puedan iniciar el ejercicio de darle borde al dolor, límite al sufrimiento que vienen viviendo como algo inconmensurable. Ese vacío puede empezar a tomar forma y por tanto es útil acompañar a las personas a identificar un límite, a través de una palabra, o un número, que sitúe una señal de ello, en el orden de lo simbólico, también puede ser un gemido (ayiii) o un "no hay palabras" esto ya es un borde.*

Acción sin Daño: *No fuerce las palabras, ni los tiempos para encontrarlas. No insinué número, ni medidas y no utilice nunca ejemplos para mostrar niveles de dolor o sufrimiento.*
Luego, el/la profesional introducirá la reflexión sobre cómo las personas siempre hacen cosas, incluso sin darse cuenta, para sobreponerse, a esto se le puede nombrar como recuperación emocional, para ello dirá:

"Para algunas personas víctimas del conflicto armado, recuperarse emocionalmente significa poder "lidiar con la vida" o "recuperarse emocionalmente es encontrar motivos para *seguir hacia adelante* con la vida". Para ustedes, ahora que iniciamos juntos este proceso de recuperación emocional en el marco de este proyecto específico en el que están participando de forma voluntaria, ¿qué significa recuperarse emocionalmente? ¿Qué cambios quieren lograr en la forma en cómo se sienten, en sus emociones y comportamientos? Luego de asegurarse que las personas identificaron esta "meta emocional" el profesional psicosocial les dirá que intenten ponerla en una frase.

Es de notar, que la meta de la recuperación emocional tampoco es un proceso lineal, en el que se avanza y se retrocede, todo lo que le pasa a las personas en relación a esto es un avance, así algunas veces ellas sientan que haber llorado signifique retroceder, haber llorado puede estar significando que está sanando heridas que tal vez no había podido escuchar antes, y el llanto muchas veces acompaña la expresión emocional del dolor, y el recuerdo de los hechos victimizantes es doloroso, el proceso de recuperación consiste en reconocer, acoger y aceptar que ese dolor o sufrimiento no necesariamente se borra, ni se quita, y estas

emociones no tendrían que ser un impedimento para seguir con mi vida y ni un obstáculo o pretexto para volver a disfrutarla.

Tenga en cuenta: *Permitir la expresión de los participantes y no acallarla con frases como: "usted seguro tiene metas y sueños", "usted es fuerte", "imposible que todo el día esté triste" en general las frases de ánimo no ayudan.*

Hecho esto, el profesional orientará la pregunta de la siguiente manera:

En la vida todos hemos pasado por momentos significativos que nos han llenado de alegría y también por momentos muy difíciles, que han generado mucho dolor, teniendo en cuenta que en este momento de nuestra vida, queremos darle un orden a eso que a veces no entendemos cómo pasa, y pensamos que la manera de ordenarlo es poner un punto de llegada que muestre cómo me sentiría si el malestar del conflicto armado estuviera más lejos de mi presente y en ese camino identificamos 10 momentos en los que nos sentimos diferente, en donde 10 es sentirse muy cerca de… (Repetir la respuesta las personas dieron acerca de la recuperación emocional), y 1 es sentirse muy muy cerca del malestar que generó el conflicto armado, ¿En este momento de su vida, en dónde se encuentra usted?

Acción sin Daño: *Al trabajar con personas que han sobrevivido a graves violaciones a sus Derechos Humanos e infracciones al DIH, trabajamos con lo irreparable, al darle un número al sentir, al dolor, no se intenta minimizar el sufrimiento. Pero poder darle una proporción simbólica, nos muestra que ese sentimiento que a veces o siempre, parece desbordante, tiene borde, que es posible de acotar o darle un continente, representado en este caso, en el número.*

Por eso si se presenta el caso de alguien que diga que el 10 es un número muy pequeño para representar su malestar, el/la profesional lo puede invitar a que piense en un número mayor, el que sea y lo escriba para que pueda marcarlo igual y empezar, simbólicamente, a ponerle límite.

Igualmente, nunca se debe hacer alusión a que el número 1 es no sentir malestar o haber superado completamente el dolor o haberlo olvidado.

El profesional psicosocial debe estar atento a reencuadrar las expresiones de los y las participantes en el proceso de recuperación emocional haciendo referencia a sus retos, deseos e intereses emocionales, no materiales ni ideológicos o religiosos, contextualizando a los participantes en que más adelante del proceso van a poder abordar sus intereses en lo materiales, y que ahora hay que darle el espacio y el tiempo a lo emocional.

Cuando las personas hayan encontrado las palabras y los números para nombrar y dimensionar el malestar generado por el conflicto armado y cómo sería nombrada su recuperación, El/la profesional psicosocial pasará a entregarles la "Cartilla Mi Camino a la Reparación" e invitará a los y las participantes a que la marquen con su nombre en donde dice: pertenece a ( ), y los datos de edad, identificación, género, y las preguntas que ya fueron explicadas anteriormente.

Enfoque diferencial: *Debe tenerse en cuenta que en los grupos suelen haber varias personas que no saben leer y escribir o tienen procesos diferentes de lecto-escritura. El profesional debe*

hacer sentir a estas personas tranquilas y seguras. Ya que su proceso en la Estrategia no depende de tener o no estas habilidades. El profesional debe prestarse como escribiente e invitar a otras personas del grupo a que lo hagan, de igual forma puede utilizar los pictogramas que se encuentran al inicio del documento. Incluso, si nota que algunas personas no están cómodas con la ayuda de un tercero que no sea el facilitador, debe escuchar lo que desearían escribir y plasmar estas palabras en la Cartilla de la persona.

Cuando todas las personas hayan iniciado la personalización de la Cartilla, el/la profesional los invitará a que escriban "Mi Voluntad ante el grupo es", orientados por la pregunta ¿qué me gustaría que pasara entre nosotros en estos ocho encuentros?

Momento 3: Encuadre de inicio del proceso de Educación Financiera

El profesional debe poner en contexto a los participantes. (Explica a las víctimas/sobrevivientes) el alcance y sentido de los momentos de sumando metas. Para ello puede apoyarse en las siguientes orientaciones: Los momentos de sumando metas hacen parte de la Estrategia, toda vez que los temas de educación financiera son parte clave en el proceso de reparación integral de las víctimas/sobrevivientes; así mismo el profesional psicosocial debe hacer referencia a la importancia de planear para cumplir los sueños y metas.

El profesional psicosocial deberá estar pendiente del tiempo de cada actividad y deberá usar una alerta acordada previamente con el grupo (música, sonido, o palmas, por ejemplo), para el cambio de una actividad a otra, esto le facilitará llevar a cabo la metodología dentro de los tiempos estipulados, pero sin interrumpir la dinámica grupal y las necesidades del grupo sobre cada tema.

En los encuentros de educación financiera, la dinámica del grupo no debe cambiar, por tanto, aunque el tema a trabajar sea otro, se recomienda que se siga trabajando en círculo, donde todos y todas puedan verse la cara y el profesional psicosocial haga parte. Así que las mesas y las sillas necesarias para las actividades harán parte del círculo. Tenga en cuenta que los materiales deben ser entregados una vez inicie el encuentro y tener la precaución de realizar una explicación detallada para evitar que las personas se adelanten o diligencien los ejercicios antes de tiempo.

El profesional psicosocial pregunta a las víctimas/sobrevivientes ¿Por qué consideran que es importante incluir temas de Educación financiera como parte clave dentro de su proceso de reparación integral? A partir de lo contestado por las víctimas/sobrevivientes, el profesional psicosocial genera una reflexión.

Después de escuchar a los participantes, el/la profesional deberá introducir los objetivos del encuentro de formación financiera como parte del proceso de la reparación integral. Las ideas fuerza que debe presentar en esta introducción son las siguientes:

- Los hechos victimizantes generan daños en muchos niveles y uno de esos daños puede estar relacionado con la forma como manejamos e invertimos nuestros recursos.

- En particular el desplazamiento forzado, ha generado que en Colombia millones de personas tuvieran que dejar atrás todo lo que poseían y lo que era importante para el sostenimiento de sí mismos y sus familias.
- Ustedes ya están participando de un proceso de reparación integral lo que significa que ya han avanzado en superar en cierta medida, esas condiciones de vulnerabilidad extrema y están en un momento en el que pueden pensar en reconstruir su futuro, no solo vivir el día a día.
- La Estrategia, en estos encuentros de Educación financiera busca acompañarlos en ese camino de reconstrucción de su proyecto de vida y poner a su disposición unas herramientas que pueden ser útiles para afianzar el manejo de los recursos de una manera más consciente, planeada y ordenada.
- ¿Por qué creen ustedes que estos encuentros de Educación financiera hacen parte de esta Estrategia de reparación integral? El / la profesional psicosocial recoge y escucha lo que las personas aportan. Y después encuadra las razones institucionales que fundamentan este proceso:

Es un mandato de la ley 1448 de 2011: Porque hemos sido testigo de cómo algunas veces cuando las personas reciben los recursos de la medida de indemnización, que debe ser un dinero que ayude a realizar sus metas, lo que hemos visto es que en algunos casos este recurso hace más daño que bien. (Ejemplos: familias que se pelean por los recursos de la indemnización y no se vuelven a hablar; personas que se consumen en el alcoholismo y la drogadicción; personas que lo invierten en negocios informales y pierden sus recursos rápidamente;) también hemos sido testigos de personas que usan sus recursos para invertir a más largo plazo y logran su vivienda, o la educación universitaria para sus hijos, entre otros)

<u>Momento 4: Sumando Metas I</u>

Recomendaciones generales

- El profesional psicosocial propone retomar los acuerdos de trabajo: Reflexionar sobre los acuerdos que han compartido en el encuentro 0 y escuchar las sugerencias de los participantes para la adecuada realización del encuentro de manera que el grupo se disponga para acompañar a las personas que tengan alguna dificultad, personas en situación de discapacidad, personas que no sepan leer o escribir o personas mayores.
- El profesional debe reforzar la organización por grupos de trabajo para apoyar a quienes lo necesiten y recalcar la importancia de realizar un trabajo personal y ajustado a la realidad.
- El profesional psicosocial debe identificar a los participantes que comprenden y participan en el desarrollo de las actividades planteadas y solicitarles que apoyen a otros asistentes a los que se les dificulte seguir las instrucciones suministradas.
- Al inicio del encuentro, el profesional psicosocial deberá exponer claramente el objetivo del mismo, esto le permitirá enfocar a los participantes en el tema que se desea desarrollar.
- Esté atento a las a las explicaciones e interpretaciones que realizan los asistentes de los temas a tratar y ayude al grupo a plantearse metas reales que no generen falsas expectativas respecto a los montos que se les asignaran a través de la medida de indemnización.

- A continuación, se aclaran aspectos que pueden generar dudas en el desarrollo de la actividad sobre la indemnización por desplazamiento forzado, referente a los montos y los destinatarios que tienen derecho a la indemnización.
- Tenga en cuenta que existen dos montos diferentes de indemnización para desplazamiento forzado.
- De acuerdo con el Artículo 11. Régimen de transición. El monto de la indemnización para núcleos familiares víctimas de desplazamiento forzado, será entregado de conformidad con el régimen de transición previsto en el artículo 155 del Decreto 4800 de 2011, observando las siguientes reglas:

1°. Los núcleos familiares víctimas de desplazamiento forzado ocurrido antes del **22 de abril de 2008** y que presentaron solicitud hasta el 22 de abril de 2010, recibirán el monto previsto en el **Decreto 1290 de 2008.**	**Recibirán 27 SMLMV**
2°, Los núcleos familiares víctimas de desplazamiento forzado ocurrido antes del **22 de abril de 2008** Y que no presentaron solicitud de reparación o indemnización, pero fueron incluidos en el Registro Único de Población Desplazada -RUPD-a **22 de abril de 2010**, recibirán el monto previsto en el **Decreto 1290 de 2008**.	**Recibirán 17 SMLMV**

Nota: durante los encuentros Sumando Metas, los asistentes pasan la mayor parte del tiempo sentados y escribiendo, por lo que se recomienda hacer pausas activas que impliquen el movimiento de manos piernas y cuello.

El profesional psicosocial invitará al grupo a realizar un recuento de lo que entendieron de la Estrategia en el encuentro 0 y señalará que ese espacio fue parte de un proceso de recuperación emocional, ya que ellos y ellas seguirán haciendo cosas para salir adelante y recuperarse emocionalmente, sin olvidar el dolor y el sufrimiento, pueden seguir haciendo cosas para **volver a ser felices y hacer felices a los suyos, familia o amigos.**

Le dirá al grupo que ahora es otro momento y recordará al grupo los objetivos de estos dos siguientes encuentros. Haciendo énfasis en que en ningún momento se trata de desconocer cómo ellos han manejado históricamente su economía, ni cómo han aprendido a manejarla ahora, invitando al grupo a aprender algo quizás nuevo y enseñarse entre ellos, además, algo nuevo, porque no todos somos igual de hábiles a la hora de llevar nuestra economía ya sea en escasez o en abundancia y señala que para las personas que no se vieron afectadas por el desplazamiento, quizás , sea también el momento de volver a pensar en cómo llevaban las riendas de su hogar a nivel económico antes de los hechos y en cómo las quieren llevar ahora.

Luego, puede señalar: "ahora, vamos a hacer algunos ejercicios que están en el módulo dos de nuestra cartilla, esté módulo se denomina Sumando Metas , y vamos a ver como estos ejercicios nos sirven en nuestra vida, es necesario que los hagamos de manera juiciosa y que pensemos en nuestra vida, tal y como es, para que estas herramientas nos ayudan a darle un

orden y una estructura a eso que a veces se nos desordena en el manejo de nuestra economía y nuestra economía no solo la forma el manejo del dinero, sino el manejo de nuestro tiempo, de los servicios públicos, del teléfono…".

Para iniciar, el profesional psicosocial informa a los participantes que proyectará un video referente a una experiencia significativa relacionada con los buenos hábitos de ahorro para ello se apoya en la Cápsula de vídeo – Testimonio Lina Caro. En caso de que no sea posible proyectar el video, el profesional comparte una historia significativa que conozca de una víctima/sobreviviente, también, puede escoger previamente a una víctima/sobreviviente dentro de los asistentes para que realice el ejercicio o puede socializar la experiencia registrada en el vídeo.

Aspectos para tener en cuenta en el testimonio: El testimonio se debe preparar con anticipación, contando una historia de forma clara, corta y sencilla. Se recomienda presentar un relato de una forma llamativa y positiva para motivar a los participantes. La idea es que a través del relato se haga énfasis en cómo la victima/sobreviviente salió adelante, cumplió sus sueños o usando los recursos con los que contaba, como reconstruyó su proyecto de vida y como encontró una motivación para progresar.

Una vez finalice el testimonio, el profesional psicosocial debe referirse a los recursos de afrontamiento que cada participante pudo identificar de manera individual durante el desarrollo del encuentro 2 y 4, con el fin de enfatizar en que cada una de las víctimas/sobreviviente, cuenta con herramientas que le permiten emprender nuevos metas que contribuyan de manera positiva a su proyecto de vida.

Con el fin de dar inicio a las actividades registradas en la cartilla, el profesional psicosocial puede hacer uso de la siguiente introducción, "ahora, vamos a realizar los ejercicios que están en nuestra cartilla Mi camino a la reparación, en el apartado Sumando Metas, por lo que les solicitamos su participación activa en el desarrollo de las actividades planteadas, de esta manera podrá beneficiarse al máximo de la información contenida en esta cartilla.

El profesional, invita a sacar la cartilla. Los materiales deben ser entregados una vez inicie el encuentro, por lo cual se debe tener la precaución de realizar una explicación detallada a los participantes para evitar que las personas se adelanten o diligencien los ejercicios antes de tiempo.

Vamos a ir a nuestra cartilla en la página indicada. Donde dice "Retomando metas" y vamos a tomarnos máximo 10 minutos para colorear las líneas que muestran las grietas de la vasija, de igual forma, identifique a los participantes que comprenden y participan en el desarrollo de las actividades planteadas y solicíteles que apoyen a otros asistentes a los que se les dificulte seguir las instrucciones suministradas.

Después de que hayan decorado la vasija, él /la profesional psicosocial pregunta
¿Qué tal quedo? ¿Cómo se ve ahora? ¿Qué les dice esa imagen que acaban de hacer en relación con su propia vida? ¿Qué les dice del proceso que estamos viviendo juntos?, recogiendo y validando las respuestas del grupo.

Con el fin de reflexionar con los presentes respecto a la actividad, el profesional psicosocial puede mencionar que en Japón las vasijas rotas son pegadas con hilos de plata u oro, de esta manera las piezas restauradas quedan más hermosas que antes y cobran más valor del que tenían antes de romperse. En nuestra vida, los aprendizajes que nos dejan las experiencias que vivimos también nos hacen personas más valiosas, y aunque la victimización nunca debió haber ocurrido, el hecho de ser capaces de sobreponernos y seguir con la vida es un motivo de admiración. Para ampliar la información acerca de la técnica de Kintsugi.

El profesional psicosocial Invita a las víctimas/sobrevivientes a pasar la hoja de la cartilla y se les pide que antes de iniciar el trabajo hagan una reflexión acerca del enunciado del recuadro "Las metas que ya alcancé". Entre todos ponen ejemplos de las metas que han alcanzado en sus vidas. El profesional psicosocial puede poner un ejemplo personal de sus logros. Una vez el grupo ha tenido la oportunidad de visualizar cuántas cosas ha logrado cada uno durante su vida, se da el tiempo para que dibujen, escriban o peguen detalladamente sus logros más importantes hasta hoy. Informe la ubicación de las imágenes en la cartilla que podrán cortar y pegar para el desarrollar este ejercicio.

- **Retomo mis metas y sueños**

El profesional psicosocial retoma la explicación sobre las metas y sueños que cada uno tiene, que pueden ser personales o del núcleo/familia, comparten algunos ejemplos y luego da las instrucciones para continuar con la cartilla, recordando que disponen de 10 minutos para realizar el ejercicio personal. Recuerde a los presentes que podrán cortar imágenes de la cartilla para el desarrollar este ejercicio.
El objetivo de esta actividad es fomentar la reflexión acerca de los sueños y la importancia de compartirlos en familia para trabajar juntos como equipo para conseguir un fin común.

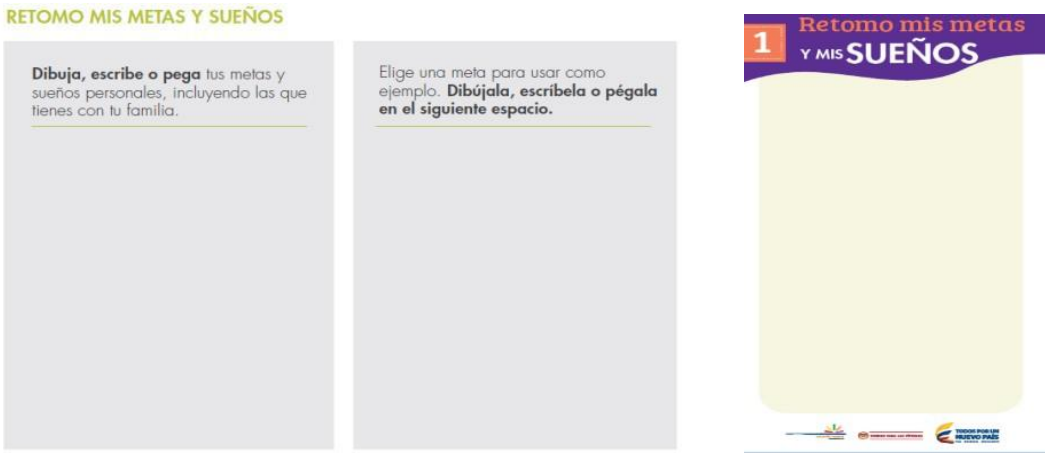

El profesional psicosocial propone conversar acerca de los sueños y los invita a escoger y concentrarse en trabajar una meta específica. Utilizar el Pendón # 1 (Retomo mis sueños y metas) donde debe registrar algunas metas propuestas por los asistentes.

El profesional psicosocial deber explicar que cada víctima/sobreviviente debe elegir una sola meta, ya que la meta que cada uno escoja va a ser la que se desarrollará en estos dos encuentros (Sumando Metas I y II), l (que llevará el hilo en este y en el siguiente encuentro), el profesional debe invitar a la víctima que luego podrá aplicar todo lo aprendido con otras metas o sueños que quiera cumplir.

- ☐ ¿Cómo alcanzo mi meta? Opcional: El profesional psicosocial proyecta la cápsula de video: "Ahorro y planificación". Video #. XX. Duración 2 minutos. En caso de no contar con el recurso necesario para proyectar el video el profesional psicosocial continúa el ejercicio leyendo la página # 28.

El profesional psicosocial debe realizar la lectura de la página indicada y promover o invitar al diálogo al grupo acerca de los conceptos "Ahorro" y "Planificación". -
Permita que los asistentes cuenten dos o tres experiencias de ahorro y comparta su propia experiencia-.
Para tener en cuenta…

CATEGORÍA	DEFINICIÓN
Ahorro	El ahorro es una reserva económica que se hace en el presente para ser utilizada en el futuro para dar cumplimiento a una meta o para suplir una necesidad futura. Es posible ahorrar solo o en familia, y se puede hacer en dinero, animales, joyas, tierras, semillas, entre otros. Las especies (animales, tierras, mercancía, entre otros) se consideran además una inversión.
Algunas Razones para Ahorrar:	• La tranquilidad de la familia: El ahorro da a las familias la tranquilidad necesaria para enfrentar emergencias (accidentes, enfermedades, pérdida del empleo…), o la posibilidad de planear proyectos con dinero propio. • Un futuro mejor: Las personas ahorran para tener un mañana más cómodo. Por ejemplo, para estudiar o adquirir una casa. • Para la vejez: Las personas que están en edad productiva ahorran para asegurar dinero para vivir su vejez con tranquilidad y comodidad.
Planificación	Es un proceso continuo, en el que se identifican o se traza una ruta que permita tomar decisiones acertadas para cumplir una meta.
Presupuesto	Un presupuesto es el registro del dinero que recibo y gasto. El presupuesto es la mejor manera de organizar las cuentas.

¿Para qué sirve un presupuesto?	• Saber cuánto dinero se recibe. • Saber cuánto y en qué se gasta el dinero. • Ajustar los gastos de acuerdo con los ingresos. Controlar y organizar su dinero. • Tomar decisiones de cuánto, cuándo y en qué gastar. • Fijar metas de ahorro para lograr los sueños. • Prepararse mejor para las emergencias.
Elementos de un presupuesto	Los Ingresos: son las entradas de dinero o recursos. Puede provenir de salarios, ventas, rentas o devoluciones de dinero. El ahorro: porción de sus ingresos que se reserva para futuras necesidades, imprevistos o para cumplir con sus proyectos. Se recomienda que sea por lo menos el 10 % de sus ingresos. Los Gastos: son los distintos usos que se le dan al dinero. Puede ser, por ejemplo: pago de obligaciones, necesidades, imprevistos o gustos personales. *En* general todos los gastos se pueden clasificar en dos grandes categorías: • Aquellos que se hacen para satisfacer una necesidad (gastos indispensables para vivir, por ejemplo: la alimentación). • Aquellos que buscan cumplir con un deseo (aquellos que cambian con los gustos o actividades de cada persona y que no son necesarios para vivir. Por ejemplo: un celular costoso). Registre y organice cada uno de sus gastos pues solo así puede saber cuánto dinero se necesita para vivir por un tiempo, y si hay gastos que se pueden moderar.

Luego del diálogo acerca del ahorro y la planificación, el profesional psicosocial debe cerrar el diálogo haciendo énfasis en que estos serán dos aspectos relevantes o muy importantes del trabajo a realizarse en estos dos encuentros (sumando metas I y II)

Una vez finalice el ejercicio anterior, continúe con **"Las claves del ahorro"**, léalas y permiten que algunas personas cuenten sus experiencias y su método de ahorrar, el profesional psicosocial se vale de los comentarios del grupo o de los ejemplos que conoce para dinamizar la temática.

Ejercicio opcional - Claves del Ahorro
Con el fin de hacer claridad respecto a la diferencia entre una necesidad y un gusto, y cómo esta diferenciación puede ayudarnos a utilizar mejor el dinero puede desarrollar la siguiente actividad.

Escriba en el pendón "Retomo mis metas y Sueños" las palabras Necesidad y Gusto, después, dibuje una línea en medio de las dos palabras y realice una lista de Necesidades y Gustos, posteriormente, solicite a los presentes que le ayuden a ubicarla las palabras en las columnas. Si le es posible reemplace la lista de palabras por dibujos alusivos a Necesidades y Gustos con el fin de facilitar el ejercicio a las personas que presentan dificultades de lectoescritura, además, pude aumentar la lista de palabras con los aportes de los presentes.

Necesidades	Gustos

Arriendo.
Alimentación.
Celular.
Pago de arriendo.
Pago de deudas.
Alimentación.
Vacaciones.
Compra de ropa.
Transporte.
Servicios Públicos.
Fiestas.
Regalos.

- Después de todas las palabras mencione el concepto de Necesidad y Gusto.
- Después de ubicar todas las palabras mencione el concepto de Necesidad y Gusto.
- **Necesidad:** son gastos indispensables para vivir.
- **Gusto:** son gastos que a veces queremos hacer, pero que no son necesarios para vivir, se pueden dejar para después o no hacerlos.

Analice la ubicación que le dieron los presentes a las palabras y explique por qué es una necesidad o un deseo, reubique las palabras en caso de ser necesario y reflexione respecta a los gustos donde podrían ahorra dinero.
AHORRO Y MEDIO AMBIENTE.

Solicite a los presentes que se dirijan a la página 39 y explique cómo ahorrar puede contribuir a mantener una relación amigable con el medio ambiente reflexionando en cómo un conjunto de acciones sencillas y un cambio de hábitos diarios , representan un ahorro y una contribución al medio ambiente, para tal fin, suministre datos generales sobre la importancia de reducir el uso de recursos (agua, luz, gas) y el consumismo, de igual forma, retome las metas de ahorro planteadas por los asistentes para enfatizar la importancia de invertir de manera responsable los recursos económicos, mencionando las siguientes generalidades:

- ☐ Metas relacionadas con adquisición o mejoramiento de vivienda: utilice materiales ecológicos que disminuyan el impacto negativo sobre nuestro entorno, desaguase de los residuos de construcción sin dañar el medio ambiente y no destruya las zonas verdes.
- ☐ Educación: ahorre y recicle papel, cartón y cualquier otro material que pueda ser reutilizado, separe y deposite la basura en las áreas destinadas para tal

fin, haga uso moderado de los recursos eléctricos y ambientales de la institución educativa, promueva y participe de iniciativas que fomenten buenas prácticas para el medio ambiente.

- ☐ Adquisición de inmuebles rurales: no destruya reservas naturales, evite la tala de árboles, los cultivos ilícitos, votar basura en los en los nacimientos de ríos quebradas y lagunas, reforeste, en caso de que deba realizar quemas cerciórese de apagar el fuego por completo y prevenga incendios, reforeste y procure que sus acciones ayuden a la naturaleza.
- ☐ Metas relacionadas con la creación o fortalecimiento de un proyecto productivos: mencione como estas iniciativas pueden destruir o cooperar con el medio ambiente, para tal fin, pida a los participantes que se ubiquen en la página XXX de la cartilla, donde encontraran una serie de frases alusivas al medio ambiente, después, el profesional psicosocial revisará con los/as participantes cada una de las frases, de manera que los asistentes asuman una posición de respeto y cuidado del medio ambiente al momento de invertir sus recursos de indemnización, para evitar poner en riesgo la biodiversidad y los ecosistemas que garantizan el alimento, el agua y la salud de los y las habitantes del respectivo municipio, también, invítelos a proponer algunos ejemplos en los que se resalte las acciones que deben evitar o restringir porque atentan contra el entorno natural.

AHORRA O INVIERTE,
CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE

- Cuidar el medio ambiente **es cuidar tu propia vida** y la de las personas que amas.
- Revisa si tus proyectos afectan el medio ambiente y **busca estrategias** para minimizarlo.
- Infórmate sobre **cómo lograr que tu inversión sea sostenible** [puede mantenerse por sí mismo sin que se vean afectados los recursos del planeta]* y sustentable [satisface las necesidades actuales de las personas, sin comprometer los recursos del futuro]* con el medio ambiente.
- **Gota a gota el agua se agota**** . Que tu inversión no atente contra este recurso fundamental para las generaciones actuales y futuras.
- Acciones como **economizar energía**, apoyar iniciativas de reciclaje y deshacerse debidamente de la basura favorece el medio ambiente.
- Evita el desperdicio y **usa los recursos con moderación**, generando estrategias para disminuir la cantidad de basura que se produce con tu inversión. **Así ahorrarás dinero y cuidarás tu entorno.**
- Cuidar el medio ambiente también puede ser una fuente de ingresos. **Recicla o reutiliza** el material que tenga alguna utilidad, como plástico, vidrio y papel, con el fin de venderlos o transformarlos en nuevos productos.
- **Proteger el medio ambiente es la mejor inversión que puedes hacer hoy, pensando en el futuro de tu hogar y de la Tierra.**

*Universia. (09 de febrero de 2016). Diferencias entre el desarrollo sostenible y el sustentable. Recuperado de http://noticias.universia.net.mx/cultura/noticia/2016/02/09/1136185/diferencias-desarrollo-sostenible-sustentable.html

**El Tiempo. (22 de marzo de 1996). Gota a gota el agua se... transforma. Recuperado de http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-322282

Posteriormente el profesional psicosocial da ejemplos como el de Ismael. Para este ejercicio es importante escribir en el papel kraft pegado en la pared mostrando los cálculos que aparecen en la cartilla. Invitando al grupo a observar la imagen de la cartilla, se pide al grupo que nos cuente lo que de ella comprenden. Una vez se explora el tema se presenta la fórmula al grupo para los cálculos necesarios con otros ejemplos propios de su cotidianidad. Esta forma de ahorro y planeación es un método utilizado en el programa "Mujeres Ahorradoras" el profesional psicosocial puede preguntar al grupo sobre sus experiencias en este programa o si conocen a alguien que lo haya realizado, así como otras experiencias de ahorro de este tipo o con otro modelo, validando las respuestas y motivando al grupo a que comparta sus saberes al respecto.

En este ejercicio resalte las siguientes ideas:

- Para ahorrar no hace falta recibir o tener mucho dinero.
- Ahorre cantidades diferentes, pequeñas o grandes, pero acostúmbrese a guardar.
- Si tiene que gastar parte del dinero para cubrir una emergencia, no abandone su costumbre de ahorrar.
- Ahorrar le permite ser previsivo, invertir y controlar las deudas.

Haciendo uso de los materiales que tiene a su disposición el profesional psicosocial puede realizar la presentación de las fórmulas incluidas en la cartilla para facilitar la comprensión y diálogo al interior del grupo. Apóyese en las imágenes de la cartilla, para facilitar la comprensión del ejercicio. Se recomienda que a partir de las experiencias de los y las participantes se establezcan ejemplos cercanos a la vida cotidiana. Es indispensable repetir el ejercicio con diferentes ejemplos de ahorro y volver a escribirlos, hasta asegurarse que cada participante comprendió la fórmula. Es indispensable repetir el ejercicio con diferentes ejemplos de ahorro que compartan los participantes, escríbalos hasta asegurarse que cada asistente comprendió la fórmula.

Es adecuado en este momento apoyarse en las personas más adelantadas de cada grupo y explicar el uso de la calculadora, el profesional psicosocial propone realizar el ejercicio personal de páginas anteriores.

El profesional psicosocial se asegura de que cada víctima/sobreviviente haga su propio ejercicio, mientras tanto el profesional psicosocial debe hacer énfasis en que nadie tiene las mismas finanzas que otro y por lo tanto cada uno puede ahorrar una cantidad diferente a los demás.

Mientras todos trabajan la profesional psicosocial rota por los puestos para colaborarle a todos en el desarrollo del ejercicio y en el uso de la calculadora (el profesional psicosocial puede apoyarse también de líderes en cada grupo).

Pasados 10 minutos se socializan las experiencias de cada uno, se ponen ejemplos reales de cada caso de la clase. El profesional psicosocial apoyándose en los líderes de grupo detecta las personas con dificultades y va retomando cada caso hasta que todos hayan realizado y comprendido la fórmula. Mientras tanto el profesional psicosocial continúa retroalimentado con ejemplos

NOTA: Recuerde que las personas participantes en los encuentros han salido adelante sin nuestro apoyo y en este momento somos pasajeros en sus vidas, así que es muy importante reconocer y reforzar sus fortalezas y habilidades. Así, por ejemplo, recuerde que la noción de número y cantidad se desarrolla, aunque las personas sean analfabetas o hayan tenido procesos muy cortos de escolarización e incluso en personas con discapacidades cognitivas leves o síndromes como Down, así que seguramente la mayoría sabrán hacer estos cálculos muy bien sin calculadora e introducir el uso de esta debe hacerse como una herramienta de apoyo y agilidad únicamente.

- **Meta de ahorro en grupo**

El profesional psicosocial indica que van a trabajar sobre la página que refiere el *Taller para la casa* y se toma un tiempo para explicar que el símbolo de la casa (ubicada en la parte superior izquierda de la hoja) indica que hay algunas tareas que requieren trabajo y esfuerzo de cada uno de los miembros del núcleo familiar. Luego explica que esta es la primera tarea y que es un juego, un reto para el grupo.

El profesional psicosocial plantea preguntas como: ¿Les gustan las tareas? ¿Qué recuerdo tiene de las tareas? ¿Hay tareas agradables de hacer? lleva al grupo a plantearse de forma positiva un reto para hacer en la casa y le pide a cada persona que proponga un monto pequeño y real de lo que puede ahorrar durante una semana.

El grupo, dirigido por el profesional psicosocial, llega a un consenso y se proponen una meta para cumplirla antes del siguiente encuentro (*pequeña para evitar aislar a las personas que estén en condiciones difíciles*). Por ejemplo: cada participante ahorrará 100 pesos diarios y traerá un jugo, cada participante ahorrará 50 pesos diarios y traerá unas galletas. Cada grupo define según sus expectativas y creatividad la meta que trabajarán. Es indicado animar al grupo a proponer metas creativas, a que se comuniquen entre sí los siguientes días y a que se ayuden a recordar las tareas.

En esta página cada uno escribe la meta mínima que deben traer para el siguiente encuentro según el acuerdo que hicieron en el grupo.

- **Lo que ya tengo y lo que necesito**

El profesional psicosocial, pide a las víctimas/sobrevivientes que vuelvan a pensar en la meta personal que se trazaron para estos dos encuentros y les pregunta: ¿Ustedes tiene o cuentan con algo (con algún recurso) para empezar a alcanzar la meta que se propusieron? Por ejemplo: algún material, alguna máquina, una idea, una persona que va a trabajar, un lugar, etc.… el profesional psicosocial Promueve el diálogo teniendo en cuenta que todos contamos con recursos personales y familiares, que no siempre se trata de medios económicos o materiales, por ejemplo, contamos con una idea de negocio, con la mano de obra, con la capacitación, con algunos materiales adquiridos, etc.

El profesional psicosocial los invita a realizar la lectura de la cartilla y luego a escribir o dibujar todo lo que ya tiene cada uno, (todos los recursos con los que cada uno cuenta en este momento para cumplir la meta). Recuerde a los presentes que podrán cortar imágenes de la cartilla para el desarrollar este ejercicio.

LO QUE YA TENGO, LO QUE NECESITO
Y LO QUE VOY A HACER

Ejemplo. *Si la meta que tienes es ponerle piso a tu casa, los recursos que necesitas son: cemento, arena, baldes, palas, herramientas, piso y la persona que hace la obra.*

Dibuja, escribe o pega lo que ya tienes para alcanzar tu meta (materiales, personas, conocimientos).

Una vez enlistadas o dibujadas las cosas que cada uno tiene el profesional psicosocial recorre los puestos y ayuda a los que no han terminado.

El profesional psicosocial invita al grupo a hacer una lista de las cosas que les hace falta conseguir y escribirlas o dibujarlas en la página de la cartilla en la que se está trabajando. Para empezar el ejercicio hacen un ejemplo con la meta de uno de los participantes y escriben cada cosa que le hace falta a esa persona para alcanzar su meta, comparten el ejemplo y luego, cada persona hace su ejercicio en la cartilla.

Una vez la lista está completa el profesional psicosocial hace una nueva ronda para verificar que se completó el ejercicio. El profesional psicosocial recuerda el símbolo de la casa y su significado y les pide que marquen la segunda tarea.

Luego el profesional psicosocial debe trabajar con el grupo el concepto de "cotizar" y la importancia de conocer los costos exactos de cada elemento que se requiere con el fin de poder planear, el profesional psicosocial debe conectar esta explicación con lo visto en el video # 1 y si este no se utilizó, puede referirse a un ejemplo que haga referencia a este tema.

Posteriormente el profesional psicosocial debe realizar la invitación siempre con un tono de motivación para introducir e inducir la realización de una nueva tarea:

TAREA: Llamar, averiguar o ir a cotizar los precios de cada elemento que puso en la lista de cosas que necesita para conocer el total de lo que requiere para cumplir su meta.

Las cuentas del hogar. Tarea para la casa. El profesional psicosocial pide a las víctimas/sobrevivientes pasar a la página siguiente para leerla, pero advierte que es una tarea para la casa.
El profesional psicosocial pregunta a los participantes si ellos registran sus gastos personales o si acostumbran a escribir los ingresos y los gastos del hogar. Luego de escuchar las experiencias del grupo los invita a realizar un ejemplo de cómo llevar las cuentas, para este fin, se toma un caso real de un participante y se desarrolla a manera de ejemplo para que así les sea más fácil realizar el ejercicio en casa.

El profesional psicosocial hace dos o tres ejercicios utilizando ejemplos del grupo donde se registren los gastos diarios de un participante durante un día cualquiera de la semana. Debe verificar que cada persona tenga claridad sobre cómo va a diligenciar el cuadro durante 5 días antes del próximo encuentro.

Se invita a que los participantes dialoguen sobre la utilidad del ejercicio y la importancia de diligenciar cada día para no perder los datos cuando ha pasado el tiempo.

5.2.1.3. Encuentro 2. Sumando Metas II

Objetivos: Avanzar en el proceso de fortalecimiento en hábitos de ahorro e inversión adecuada de los recursos.		
Momento	**Tiempo**	**Materiales**
1. Saludo y Bienvenida Encuadre	10 minutos	Listado de asistencia

2. Sumando metas II	170 minutos	pendón # 1 (Retomo mis metas y sueños) Pendón # 3 (Tu meta de ahorro) pendón #4 (Reviso mis cuentas)
3. Mi camino a la reparación	30 minutos	Documento mi camino a la reparación-**Instrumento de caracterización de unidades productivas.**

Momento 1 Saludo de Bienvenida y Encuadre de la jornada

Se les dará la bienvenida a las personas y agradecerá por su asistencia, así como se reconocerá su disposición frente a la participación en la Estrategia. Se dará la introducción frente al objetivo del encuentro, los alcances y los temas a tratar entre los que se incluye un componente ambiental, contexto actual del país y cómo podemos aportar como sociedad a la construcción de la convivencia y la reconciliación.

Momento 2 Sumando Metas II

El profesional psicosocial pide a los participantes conformar 4 grupos, ubicando las mesas de manera que queden en subgrupos mirando al frente del salón de trabajo. De esta manera recoge las experiencias con las tareas asignadas. Entre todos deben definir 3 dificultades y 3 cosas que aprendieron y compartirlos con el grupo. El profesional psicosocial hace una reflexión acerca de las exposiciones de los grupos e invita a hacer una autoevaluación individual honesta y realista para desarrollar las primeras páginas de la cartilla.

Luego les pide que se ubiquen en la Resultados, con el fin de explicar el uso de las casillas de verificación, donde se puede evaluar el proceso personal de la tarea de ahorro. Una vez cada persona elija la opción que le corresponde puede dibujar o marcar su opción.

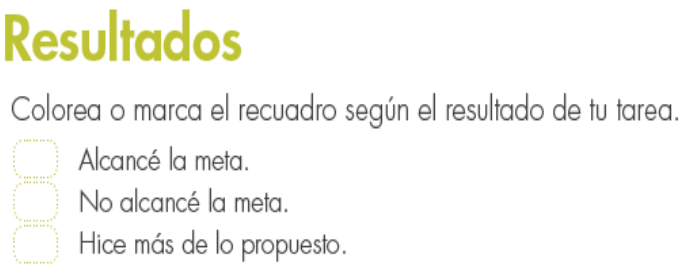

Luego del ejercicio, el profesional psicosocial invita al diálogo haciendo las siguientes preguntas que generen el relato de diversas experiencias, por ejemplo:
¿Quiénes lograron la meta completa? ¿Alguno de ustedes superó la meta o pensó en hacer algo para superarla? ¿Quiénes encontraron fácilmente el producto?

¿Alguno dejó la actividad para esta mañana y trajo lo que tenía para cumplir? Con base en los casos que se comenten en el grupo el profesional psicosocial va hilando de manera que el grupo visualice las múltiples opciones que pueden presentarse cuando se ahorra y la importancia de ser organizado para hacerlo y tener un plan estructurado.

- Las claves del ahorro

El profesional psicosocial recuerda a los presentes las claves del ahorro que se revisaron en el encuentro pasado y con base en la lectura de la página motiva al grupo para que pongan ejemplos o casos conocidos por ellos acerca de cada una de las claves del ahorro.

Haciendo uso de una pelota plástica o de una bola de papel el profesional psicosocial propone un juego de pelota caliente al grupo, para recordar las claves del ahorro que fueron exploradas la semana anterior. Con el grupo dispuesto en forma circular el profesional comenzará a pasar la pelota hasta decir ALTO y en ese momento la persona que la sostenga dará ejemplos de las claves del ahorro. Se sigue rotando la pelota por el grupo en varias ocasiones hasta tener aportes de varios participantes. Una vez presentadas, también se podrá pedir a los participantes del grupo que incluyan la presentación de ejemplos de casos conocidos por ellos acerca de cada una de las claves del ahorro usando por ejemplo la siguiente expresión: ¿Conocen alguna persona cercana que sea buena para ahorrar? ¿Qué es lo particular que hace esta persona?

Luego de revisar los comentarios y resultados del ejercicio el profesional psicosocial induce al trabajo de la página # 29 y hace la consulta general acerca de las cotizaciones, da dos o tres minutos para que las personas diligencien su autoevaluación, luego escucha los casos particulares y experiencias llamativas para dinamizar el diálogo al respecto.

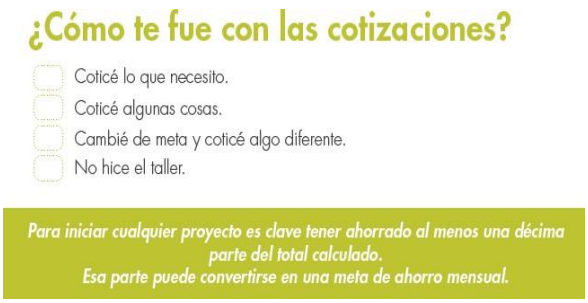

Una vez revisadas las cotizaciones con la asistencia de los líderes naturales del grupo, el profesional psicosocial invita a las víctimas/sobrevivientes a reflexionar acerca de la importancia de cotizar o conocer el valor exacto de lo que se necesitamos antes de iniciar una trabajar para cumplir nuestra meta, para así saber cómo conseguirlo. Revisan entre todos algunas cotizaciones realizadas por los participantes y hacen el ejercicio de sumar el total de lo cotizado, para este fin se usa el Pendón # 3 de manera que todos puedan visualizar los ejemplos.

El profesional psicosocial pregunta: ¿Por qué es importante cotizar lo que necesitamos? ¿Qué riesgos corremos si no tenemos claro lo que necesitamos?, el profesional psicosocial invita al diálogo y a la reflexión en torno a la importancia de planificar antes de invertir el tiempo y el dinero.

Actividad Opcional:
Luego, el profesional psicosocial inicia un diálogo acerca de la práctica de tener ahorrado por lo menos una décima parte del total de lo que se necesita. Utilizando el Pendón #3: (Tu meta de ahorro) realizar en grupo la operación con tres o cuatro ejemplos reales, y dividir en diez partes cada uno de los ejemplos que se han tomado.

El profesional psicosocial pregunta: ¿Por qué es importante tener una base ahorrada antes de iniciar? ¿Para qué puede servir este ahorro? ¿Podemos iniciar sin tener nada ahorrado? ¿Qué riesgos corremos si buscamos todos los recursos por fuera y no garantizamos una base inicial?

El profesional psicosocial les indica a los participantes que con el cálculo anterior cada uno ya tiene una cifra inicial que será su meta de ahorro. Esa décima parte del total de lo que necesitan es un buen propósito para iniciar el ahorro. En este momento el profesional psicosocial con apoyo de los líderes naturales verifica que nadie falte por hacer su cálculo, de manera que el grupo esté listo para continuar. Verificar que todos tengan diligenciada la página #34. Para este ejercicio el profesional psicosocial debe estar pendiente y ayudar a las personas que más ayuda requieren.

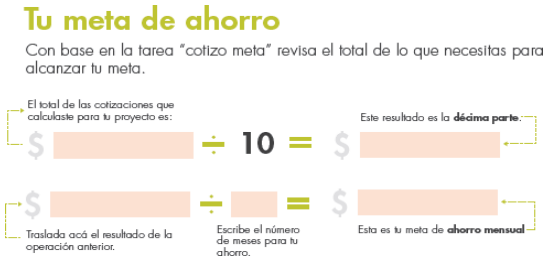

- Reviso las cuentas del hogar

El profesional psicosocial indica a los participantes pasar a la página # 35 y evaluar la experiencia registrando los gastos e ingresos diarios durante estos días. Escuchar algunos ejemplos y casos de cómo les fue registrando sus cuentas personales.

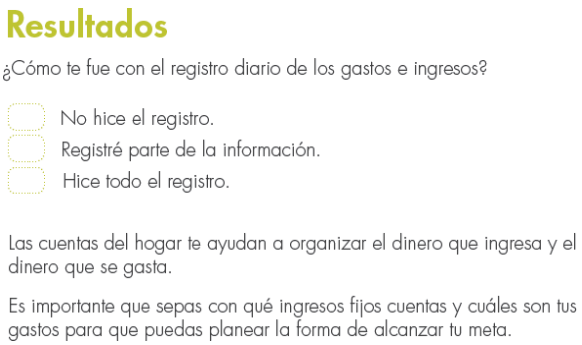

Resultados

¿Cómo te fue con el registro diario de los gastos e ingresos?

- ☐ No hice el registro.
- ☐ Registré parte de la información.
- ☐ Hice todo el registro.

Las cuentas del hogar te ayudan a organizar el dinero que ingresa y el dinero que se gasta.

Es importante que sepas con qué ingresos fijos cuentas y cuáles son tus gastos para que puedas planear la forma de alcanzar tu meta.

Una vez se evalúe la realización de los ejercicios planteados para desarrollar en casa, refuerce los conocimientos adquiridos y resalte la importancia de llevar un registro de dinero, identificar cuanto dinero gasta y recibe de hacer un presupuesto, a continuación, se plantean dos ejercicios, de los cuales podrá escoger la que se adapte mejor a las necesidades del grupo. Siguiente ejercicio:
Ejercicio No. 1

Divida el grupo de acuerdo con los intereses o metas individuales, a los sueños manifestados al comienzo del taller, como se ha tomado nota de los sueños en el primer momento Sumando Metas, se sugieren grupos de acuerdo con intereses afines. Con los conceptos aprendidos, se les propone realizar un presupuesto por grupo para alcanzar un objetivo común. A cada grupo, puede entregarle un pliego de papel kraft y marcadores para realizar el presupuesto. El profesional debe escribir en un lugar visible los elementos que debe tener el presupuesto para facilitar del desarrollo de la actividad. Pregunte a cada grupo, como desarrollaron el ejercicio, que fue lo más difícil, recoja ideas, aclare conceptos y anímelos a cumplir sus metas.

Ejercicio 2. Resaltar la importancia de planear y no improvisar. Lea la siguiente historia:
Había una vez dos pueblos vecinos, con dos alcaldes muy distintos. El primer alcalde era previsivo. Cada vez que podía, guardaba dinero del presupuesto del pueblo para equipar el carro de bomberos, entrenar voluntarios, etc. ¡Se preparaba para el futuro!

En cambio, el alcalde del pueblo vecino prefería improvisar. Siempre esperaba a que aparecieran los problemas para solucionarlos.
Un día de muchísimo calor, un incendio forestal alcanzó a los dos pueblos a la vez. Pregunte: ¿Qué piensan que sucedió con el pueblo del alcalde 1 y el alcalde dos? Permita que los participantes opinen, después suministre la repuesta.
El pueblo del alcalde que no se preparó, tuvo que apagar el incendio con lo primero que encontró: y el fuego arrasó con casi todo.

En cambio, a pocos kilómetros de allí el pueblo del alcalde previsivo pudo salvar gran parte de los bienes, pues el cuerpo de bomberos les prestó una gran ayuda y evitó que la emergencia se convirtiera en tragedia.

Pregunte: ¿Qué enseñanza nos deja esta historio?

Reflexione: Improvisar se parece mucho a apagar incendios todos los días, y es agotador. Prepararse para el futuro hace que los problemas de todos los días nos causen MENOS daño, por esta razón es importante organizar nuestras cuentas (hacer un presupuesto), ahorra y gastar nuestro dinero de manera inteligente.

El profesional psicosocial utilizando el pendón #2: (Las cuentas del hogar) y con la participación del grupo desarrollan tres ejemplos con casos reales y luego se deja un espacio de 15 minutos para que todos realicen en la cartilla el registro de sus cuentas. Es indispensable que cada persona indique en la casilla correspondiente si hace un cálculo quincenal o mensual, de manera que la información sea lo más aproximada a la realidad.

Para este fin el profesional psicosocial explica que hay familias que tienen ingresos diarios o semanales y les queda más cómodo revisar sus cuentas quincenales (contando los ingresos y gastos de dos semanas), mientras que otras personas prefieren hacer las cuentas mensuales. Con base en algún ejemplo, el profesional psicosocial realiza el cálculo con la tarea y la

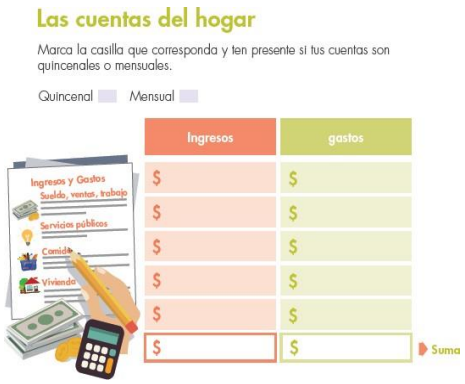

multiplica por dos para obtener un cálculo quincenal y otro ejemplo lo multiplica por cuatro para obtener el cálculo mensual. Y a partir de esta explicación se le solicita a las víctimas/sobrevivientes diligenciar la página # 35 de la cartilla, esto con la ayuda del profesional psicosocial y los líderes naturales.

El profesional psicosocial plantea las siguientes preguntas: ¿Cómo podemos revisar nuestras cuentas personales o las cuentas del hogar? ¿Para qué nos puede servir hacer esta revisión? ¿Qué podemos encontrar si revisamos las cuentas personales? Con estas preguntas motiva la reflexión acerca de la importancia de conocer los movimientos de los ingresos y compararlos con los gastos para poder ver si estamos en equilibrio, si debemos hacer ajustes o si podemos empezar a ahorrar.

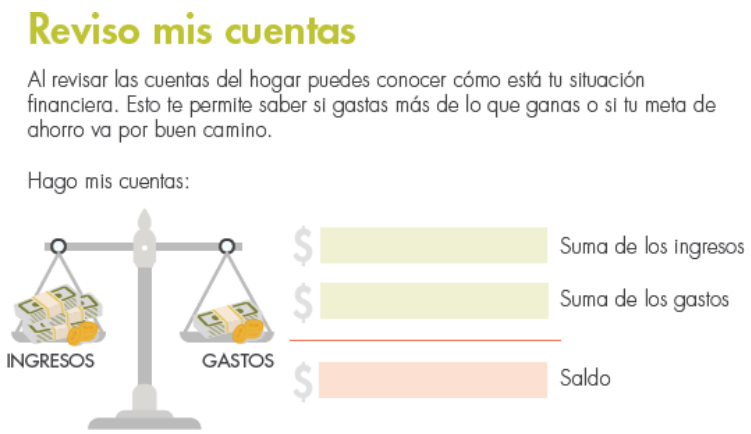

El profesional psicosocial puede orientar el diálogo con las siguientes indicaciones: Si bien, podemos tener momentos de dificultades económicas, también es cierto que hemos aprendido a lograr puntos de equilibrio, y a responder o "llevar la vida" como suele decirse popularmente. Respondemos a nuestras necesidades y especialmente a las de nuestros hijos y padres o a las de las personas que tenemos a cargo. Entonces en grupo pensemos un poco y dialoguemos respecto a ¿cuándo nos damos cuenta de que tenemos riesgo de un desequilibrio en términos financieros en casa? ¿Cuándo hemos identificado que hay oportunidades para ahorrar? ¿Cuáles son las situaciones ideales para ahorrar? Entre todos realizan ejemplos con casos del grupo. Utilizando el pendón #4 (Reviso mis cuentas). Utilizando el pendón #4 (Reviso mis cuentas).

El profesional psicosocial debe asegurarse que en el pendón se trabaje al menos un ejemplo con cada posible caso (cuando falta dinero, cuando el dinero apenas alcanza y cuando hay un excedente que se puede ahorrar).
Cuando todos los participantes tienen sus cuentas personales listas, el profesional psicosocial realiza la lectura de la página 36, para que las víctimas/sobrevivientes identifiquen su situación financiera y se motiven a empezar el ahorro, a tomar medidas para empezar a ahorrar o a tomar medidas que le permitan mejorar su situación financiera.

Luego, el profesional psicosocial deberá solicitar a los asistentes leer la historieta de la página # 37, posteriormente, se hace una reflexión en torno al tema de las deudas, en la que resalte la importancia de tener un ahorro, hacer cuentas y planear para cumplir sueños y metas.

Cierre: Sumando Metas

Grupo Reflexivo: El profesional psicosocial les pregunta a los participantes qué han aprendido durante estos dos últimos encuentros (sumando metas), cuáles ideas tienen más claras ahora, y consulta a tres o cuatro personas acerca de la meta que se plantearon inicialmente, pregunte ¿cómo los conocimientos aprendidos pueden ayudarles a optimizar estos recursos?

Con base en las respuestas el profesional psicosocial los invita a pensar si su meta se ha mantenido o si ha cambiado, es normal que se presenten cambios porque cuando planificamos vemos las cosas desde otro punto de vista o nos damos cuenta de que necesitamos organizarnos antes de cumplir una meta muy grande.

Menciones los aprendizajes adquiridos durante los dos encuentros, en donde cada uno pudo evidenciar las cosas está haciendo bien y que podría mejorar para administrar sus recursos, pídales que piensen en algo que quieran mejorar , por ejemplo: no comprar por impulso, ser organizado, llevar un registro de sus ingresos y gastos, ahorrar, planear una meta familiar.., se espera que los presentes elijan un compromisos realista, que puedan incluir en su hábitos de vida y que además deben registrar en la página 38 de la cartilla como un compromiso que están resueltos a cumplir.

Después de registrar uno o varios compromisos en la cartilla, el profesional psicosocial centra la atención y les pide que después de todo lo trabajado cada uno se tome un tiempo en silencio para visualizar la meta que ahora tiene claro que puede cumplir y la dibuje o la escriba en el siguiente recuadro.

Se puede realizar el Cierre con la Casa de los Sueños con la última nube: En lo financiero que vamos a permitir que entre en la casa de acuerdo con los dos encuentros realizados. Los participantes llenarán con sus metas a nivel Financiero. Cuando todos han terminado los invitan para que en sus casas recorten y peguen en un lugar visible el afiche de manera que cada día lo puedan visualizar y continúen trabajando para cumplir su sueño.

Antes de finalizar la sesión de sumando metas, se abre un espacio para que dos participantes del grupo general expresen brevemente, (dos minutos cada uno), su vivencia en el encuentro, como, por ejemplo, ¿qué aprendieron?; ¿qué les aportó para la vida?; ¿qué fue importante para él o ella?, ¿cómo conectan o asocian lo trabajado en estos últimos dos encuentros con los primeros encuentros realizados desde la Estrategia? además, el profesional deberá pedir a los asistentes que diligencien una breve encuesta para que evalúen el momento 1 y 2 de sumando metas. El profesional psicosocial entregará para esto el formato definido y recogerá los aportes de los participantes.

<u>Momento 3 Mi camino a la reparación</u>
Se le pedirá a cada sobreviviente que ubique en la Cartilla de la Estrategia el encuentro 3 y se motivará para que realice el proceso de seguimiento, el cual les permitirá darse cuenta de

los avances que van teniendo en su proceso de recuperación. "Mi camino a la reparación" Así que ¿De 1 a 10 que tan___(Palabra que usaron para referir los efectos del conflicto armado) como me sentí durante todo este proceso?

Se hace la pregunta de la cartilla "En mi tierra se dice "acongojado" cuando una persona se siente mal, ¿qué palabra usan ustedes para referir ese sentir? ….. Y ¿qué palabras usaría para decir lo que sintieron después de los hechos vividos en el conflicto armado?,

Después se vuelve a la cartilla para diligenciar: "para algunas personas víctimas del conflicto armado, "recuperarse emocionalmente" significa poder lidiar con la vida". Para usted en una frase que ha significado pasar por estos encuentros.

Al finalizar el encuentro el profesional Psicosocial diligenciará el **Instrumento de caracterización de unidades productivas** solamente con aquellas personas que a la fecha tienen un proyecto productivo en marcha (NO idea de negocio), posteriormente deberá registrar la información recopilada en el enlace que indique la entidad.

5.2.1.4. Encuentro 3: Confiando en Mí mismo y en el otro

Objetivos:

Realizar un reencuadre de la estrategia específicamente para los encuentros de recuperación emocional, construyendo un clima de confianza y un sistema de apoyo donde los y las sobrevivientes se sientan seguros.

Facilitar estrategias que permitan la autorregulación física de las situaciones de mayor impacto emocional.

Generar apropiación del ejercicio de reconstrucción de memoria, a través de la Bitácora Viajera, como una medida de satisfacción en el marco del proceso de reparación.

Momento	Tiempo	Materiales
1. Reencuadre y procesos administrativos	40 minutos	No requiere
2. Mi camino a la reparación	30 minutos	Documento ""Mi camino a la reparación"
3. Respiración	40 minutos	No requiere
consciente		
4.Reflexiones de la memoria como	30 minutos	Historia Benkos Bioho. Historia de las Mujeres

medida de satisfacción		Bordadoras de Esperanza de Bojayá
5. Bitácora viajera	20 minutos	Carpeta plástica de seguridad (con caucho), color transparente, tamaño oficio (25,4 cm x 37,1 cm x 0,8 cm) con gancho legajador
6. Refrigerio	20 minutos	Refrigerios
7. Nuestra imagen grupal	40 minutos	Hojas de la Bitácora viajera Crayolas por caja
8. Procesos administrativos	10 minutos	Lista de asistencia Consentimiento informado

Momento 1 Reencuadre y procesos administrativos

En este momento es importante retomar en forma de relato todas las actividades que se han llevado a cabo en los encuentros de sumando metas I y II y, si ya se ha realizado la feria de servicios, es importante indagar que ha significado estas actividades y la materialización de la medida de Indemnización en su proceso de reparación y qué creen que hace falta para que este proceso sea integral. A través de preguntas reflexivas, indague sobre el proceso de Recuperación Emocional:

¿Cómo se sentirían recuperados emocionalmente? ¿Qué debería pasar para que sus emociones se transformaran?

Es importante darles la palabra a todas las personas que quieran participar, con el fin de identificar las necesidades frente a un nuevo proceso que iniciarán desde la Recuperación Emocional.

Tenga en cuenta: Como no todas las personas que participan en el proceso recibirán la carta de indemnización, puede que en este espacio tengan algunas dudas frente a este proceso en particular. Por favor aclare las dudas y valide sus emociones, ya sea de inconformidad, tristeza, confusión. Recuerde también que la materialización de la medida de indemnización es de corresponsabilidad.

Para reencuadrar el propósito de la rehabilitación, se inicia el encuentro dando la bienvenida a los participantes y se va a explorar: si la persona que más me quiere pudiera contarnos ¿qué le alegraría que se sanara o recuperara en mi durante estos encuentros?, ¿qué diría?, todos escuchamos, El/la profesional psicosocial en este momento debe estar muy conectado visual y emocionalmente con las personas.

Una vez realizado este re encuadre, el profesional psicosocial puede continuar de la siguiente manera: Para continuar conociéndonos, vamos a compartir ¿si la persona que más los quiere estuviera aquí, que diría que es lo que más admira de usted, acerca de la manera como ha vivido en medio de esta guerra?

Es importante que el profesional agradezca cada intervención de los participantes, escuche atentamente lo que comparten, y movilice el turno de la palabra pidiendo a los participantes que el siguiente que hable, sea quien se sienta conectado con la persona que acaba de hablar, puede decir algo como: ¿quién se conecta con lo que esa persona (decir el nombre) acaba de decir y quiere ahora responder la pregunta que se ha formulado para todos?

Es importante notar en que la pregunta: ¿si la persona que más los quiere estuviera aquí, que diría que es lo que más admira de usted, acerca de la manera como ha vivido en medio de esta guerra? sea compartida por todos/as los participantes, pero que las personas que llegan a este segundo encuentro sean los últimos en responder.

Esta pregunta busca encontrar a través de la admiración del otro que los conoce y los quieres, mecanismos de afrontamiento y resistencia en medio del conflicto armado, (SIEMPRE HAY), por lo que el profesional psicosocial debe insistir en que las personas encuentren algo digno de admiración, en lo que han hecho en su cotidianidad o de manera extraordinaria en medio del conflicto.

Si para las personas es difícil responder el profesional psicosocial puede poner ejemplos que conozca, es importante que los ejemplos sean REALES, para pueda ser genuino y que las personas puedan conectarse con esa experiencia de admiración de la sobrevivencia. Es clave mantener durante este y todos los encuentros la conexión emocional por parte del profesional psicosocial, de manera que resulte legítima su intervención y así sea reconocida y validada por las víctimas participantes.

Por ejemplo, el profesional psicosocial puede decir, en mi experiencia de trabajo con víctimas del conflicto armado he conocido muchas personas que han tenido que sufrir y vivir en medio del conflicto armado, y he admirado:

- He admirado a una madre que se levantaba a cuidar de sus hijos a pesar que en su corazón quisiera morirse y no pararse nunca más de la cama por el asesinato de uno de ellos.
- He admirado a un hombre que logró cambiar su rol y ser el cuidador de su familia después del Desplazamiento forzado.
- He admirado a un grupo de personas que fueron capaces de cargar en una hamaca por horas, a una víctima que sufrió un accidente de minas, hasta que lograron llevarlo a donde lo pudieran atender.
- He admirado a un hermano mayor, que protegía a sus hermanos menores, buscando llevarlos a un lugar seguro, cada vez que ellos sentían miedo porque pasaba un helicóptero y pensaban que podía ser un bombardeo.
- He admirado personas que siguen buscando y preguntando por su ser querido desaparecido, aun cuando no hay ningún rastro.
- He admirado a líderes/as que a pesar de recibir amenazas a sus vidas siguen exigiendo sus derechos.

Una vez abordado este proceso con el grupo, el profesional psicosocial realiza el cierre de la actividad invitando a los participantes a dar trámite a los procesos de orden administrativo. Para ello entrega la lista de asistencia y pide a las víctimas diligenciar sus datos. En caso de que alguna de ellas no pueda realizar su firma se debe tomar su huella digital.

Momento 2 "Mi camino a la Reparación"

Para continuar con el encuentro se encuadra uno de los instrumentos que hacen parte de la Estrategia:

Primero se va a hablar del instrumento "mi camino a la reparación",: "Mi camino a la reparación", pues permite historiar el proceso de recuperación emocional vivido en el marco de los encuentros, pero también el proceso de recuperación emocional que continúa por fuera del espacio de los encuentros.

A este instrumento se le debe dar un lugar y enmarcar el poder reparador que tiene.

Para esto, el/la profesional psicosocial debe crear "la magia" que se contagia al creer que algo es valioso y útil. El profesional puede decir algo como:

"Para seguir, les tenemos un regalo, es un regalo muy especial y que es muy valioso para mí, porque he visto cómo ha ayudado a muchas personas en sus procesos de recuperación emocional, he visto cómo las personas lo cuidan y lo atesoran, como algunas lo comparten en su casa, y como otras prefieren mantenerlo en privado, he visto cómo pueden venir a los encuentros en medio de la lluvia y primero se mojan ellos que este regalo. He visto cómo este regalo ayuda a hacer historia, a hacer memoria, a que mucho tiempo después, cuando lo encontremos guardado entre cosas que ya no sabíamos que estaban ahí, lo podamos volver a ver y podamos recordar lo que viví aquí, con este grupo de personas, y como todos juntos nos fuimos transformando en este proceso"10

Tenga en cuenta: *Si este instrumento es valorado por el/la profesional psicosocial como "insignificante" o "innecesario" así mismo será vivido por los y las participantes del proceso, y pierde todo el potencial reparador e historiador que puede tener.*

---

10 Construido a partir de la Entrevista Realizada a Eva Valencia, Profesional psicosocial de la Unidad para las Víctimas, realizada el 2 de mayo de 2017, en el marco de la consultoría para el fortalecimiento de la Estrategia de Reparación Integral Convivencia y Paz.
El paso a paso para el manejo de Mi camino a la reparación, en el primer encuentro es el siguiente[12]:

---

[12] Unidad para las víctimas (2016) Estrategia de Recuperación Emocional y acompañamiento a la reparación Integral -EREARI-. Documento interno de trabajo.

En un círculo con el grupo el/la profesional planteará que cada persona vive y nombra de manera distinta las emociones que acompañan su vida y que aun usando las mismas palabras cada sentimiento es único. Con esta introducción les preguntará a los y las participantes cómo nombran ellos esos sentimientos de malestar y les dará el siguiente ejemplo: "*algunas personas, por ejemplo, cuando se sienten mal dicen que se sienten acongojadas, ¿cómo nombran ustedes el sentirse mal?* Y ¿qué palabra usaría para decir lo que sintieron después vivir los hechos victimizantes en el conflicto armado?

El/la profesional debe escuchar las respuestas y motivar a que todas las personas nombren el sentimiento de malestar con una o varias palabras.

Tenga en cuenta: *El propósito de esta pregunta es que las personas participantes, como agentes activos de su proceso de recuperación, le den un nombre propio, con significado particular, a su sentir en relación con el hecho victimizante de manera directa y/o al sufrimiento que han tenido a raíz del hecho. Son ellos y ellas quienes definirán este malestar que comparten en el marco de esta Estrategia y con el grupo.*

Luego de asegurarse que todo el grupo logró identificar esta palabra, el/la profesional deberá preguntar:

"De 1 a Diez, ¿qué tan (palabra que usaron para referir los efectos del conflicto armado)_ *se siente hoy?*", invitando a que las personas logren darle una medida a este sentir. Es importe que el/la profesional aclare que, un número no puede indicar el tamaño del sufrimiento, pero que también es cierto que no estamos sufriendo igual ahora que cuando sucedieron los hechos, quizás ahora sufrimos un poco menos o un poco más. Invitándolo(a) s a que traten de pensar en estas diferencias para poderle dar un número a la experiencia del sufrimiento, como punto de referencia en este proceso.

Tenga en cuenta: *Algunas personas dirán que no hay palabras…Este ejercicio es una invitación a que las personas puedan iniciar el ejercicio de darle borde al dolor, límite al sufrimiento que vienen viviendo como algo inconmensurable. Ese vacío puede empezar a tomar forma y por tanto es útil acompañar a las personas a identificar un límite, a través de una palabra, o un número, que sitúe una señal de ello, en el orden de lo simbólico, también puede ser un gemido (ayiii) o un "no hay palabras" esto ya es un borde.*
Acción sin Daño: *No fuerce las palabras, ni los tiempos para encontrarlas. No insinué número, ni medidas y no utilice nunca ejemplos para mostrar niveles de dolor o sufrimiento.*
Luego, el/la profesional introducirá la reflexión sobre cómo las personas siempre hacen cosas, incluso sin darse cuenta, para sobreponerse, a esto se le puede nombrar como recuperación emocional, para ello dirá:

"Para algunas personas víctimas del conflicto armado, recuperarse emocionalmente significa poder "lidiar con la vida" o "recuperarse emocionalmente es encontrar motivos para *seguir hacia adelante* con la vida". Para ustedes, ahora que iniciamos juntos este proceso de recuperación emocional en el marco de este proyecto específico en el que están participando de forma voluntaria, ¿qué significa recuperarse emocionalmente? ¿Qué cambios quieren lograr en la forma en cómo se sienten, en sus emociones y comportamientos? Luego de asegurarse que las personas identificaron esta "meta emocional" el profesional psicosocial les dirá que intenten ponerla en una frase.

Es de notar, que la meta de la recuperación emocional tampoco es un proceso lineal, en el que se avanza y se retrocede, todo lo que le pasa a las personas en relación a esto es un avance, así algunas veces ellas sientan que haber llorado signifique retroceder, haber llorado puede estar significando que está sanando heridas que tal vez no había podido escuchar antes, y el llanto muchas veces acompaña la expresión emocional del dolor, y el recuerdo de los hechos victimizantes es doloroso, el proceso de recuperación consiste en reconocer, acoger y aceptar que ese dolor o sufrimiento no necesariamente se borra, ni se quita, y estas emociones no tendrían que ser un impedimento para seguir con mi vida y ni un obstáculo o pretexto para volver a disfrutarla.

Tenga en cuenta: *Permitir la expresión de los participantes y no acallarla con frases como: "usted seguro tiene metas y sueños", "usted es fuerte", "imposible que todo el día esté triste" en general las frases de ánimo no ayudan.*

Hecho esto, el profesional orientará la pregunta de la siguiente manera:

En la vida todos hemos pasado por momentos significativos que nos han llenado de alegría y también por momentos muy difíciles, que han generado mucho dolor, teniendo en cuenta que en este momento de nuestra vida, queremos darle un orden a eso que a veces no entendemos cómo pasa, y pensamos que la manera de ordenarlo es poner un punto de llegada que muestre cómo me sentiría si el malestar del conflicto armado estuviera más lejos de mi presente y en ese camino identificamos 10 momentos en los que nos sentimos diferente, en donde 10 es sentirse muy cerca de… (Repetir la respuesta las personas dieron acerca de la recuperación emocional), y 1 es sentirse muy muy cerca del malestar que generó el conflicto armado, ¿En este momento de su vida, en dónde se encuentra usted?

Acción sin Daño: *Al trabajar con personas que han sobrevivido a graves violaciones a sus Derechos Humanos e infracciones al DIH, trabajamos con lo irreparable, al darle un número al sentir, al dolor, no se intenta minimizar el sufrimiento. Pero poder darle una proporción simbólica, nos muestra que ese sentimiento que a veces o siempre, parece desbordante, tiene borde, que es posible de acotar o darle un continente, representado en este caso, en el número.*

Por eso si se presenta el caso de alguien que diga que el 10 es un número muy pequeño para representar su malestar, el/la profesional lo puede invitar a que piense en un número mayor, el que sea y lo escriba para que pueda marcarlo igual y empezar, simbólicamente, a ponerle límite.

Igualmente, nunca se debe hacer alusión a que el número 1 es no sentir malestar o haber superado completamente el dolor o haberlo olvidado.

El profesional psicosocial debe estar atento a reencuadrar las expresiones de los y las participantes en el proceso de recuperación emocional haciendo referencia a sus retos, deseos e intereses emocionales, no materiales ni ideológicos o religiosos, contextualizando a los participantes en que más adelante del proceso van a poder abordar sus intereses en lo materiales, y que ahora hay que darle el espacio y el tiempo a lo emocional.

Cuando las personas hayan encontrado las palabras y los números para nombrar y dimensionar el malestar generado por el conflicto armado y cómo sería nombrada su

recuperación, El/la profesional psicosocial pasará a entregarles la "Cartilla Mi Camino a la Reparación" e invitará a los y las participantes a que la marquen con su nombre en donde dice: pertenece a ( ), y los datos de edad, identificación, género, y las preguntas que ya fueron explicadas anteriormente.

Enfoque diferencial: *Debe tenerse en cuenta que en los grupos suelen haber varias personas que no saben leer y escribir o tienen procesos diferentes de lecto-escritura. El profesional debe hacer sentir a estas personas tranquilas y seguras. Ya que su proceso en la Estrategia no depende de tener o no estas habilidades. El profesional debe prestarse como escribiente e invitar a otras personas del grupo a que lo hagan, de igual forma puede utilizar los pictogramas que se encuentran al inicio del documento. Incluso, si nota que algunas personas no están cómodas con la ayuda de un tercero que no sea el facilitador, debe escuchar lo que desearían escribir y plasmar estas palabras en la Cartilla de la persona*.

Cuando todas las personas hayan iniciado la personalización de la Cartilla, el/la profesional los invitará a que escriban "Mi Voluntad ante el grupo es", orientados por la pregunta ¿qué me gustaría que pasara entre nosotros en estos ocho encuentros?

Momento 3 Respiración consciente

Recomendaciones para los profesionales sobre el Manejo de la respiración:

El manejo de la respiración aun cuando es la práctica más sencilla para la autorregulación es difícil de habituar, porque requiere gran toma de conciencia del estado corporal y de las consecuencias que las respuestas emocionales generan a nivel fisiológico. Hacer estos ejercicios exige del profesional psicosocial un entrenamiento previo a los encuentros con las víctimas, de manera que pueda estar totalmente consciente de lo que debe orientar en el grupo de participantes.

Primera respiración:

- El profesional psicosocial pedirá a los y las sobrevivientes que se pongan de pie.
- Recomendará de forma pausada que la respiración sea abdominal, es decir que con la inspiración del aire la persona llene el espacio abdominal que facilita el movimiento del diafragma, músculo necesario para la activación de los órganos vitales protegidos por la caja torácica. Es clave que el profesional psicosocial haga el ejercicio y muestre su abdomen lleno de aire, antes de pedir a los participantes que lo repitan.
- Emplee términos que faciliten la integración entre el lenguaje, el ejercicio fisiológico y la disposición corporal, de modo que exista coherencia en la instrucción impartida para su realización.
- Enfatice en que las personas tengan muy puestos los pies sobre la tierra, para generar arraigo en el ejercicio de respiración. Invítelos a sentir el contacto que están realizando con el suelo en el que se encuentran como grupo.
- Realice una primera respiración todos en grupo con la explicación dada previamente, luego invítelos a realizar 5 respiraciones profundas.

- Mencione la importancia de aprender a respirar siendo conscientes de nuestro cuerpo, de nuestro espacio.

Tenga en cuenta: *Como profesional psicosocial puede sugerir que los participantes cierren sus ojos para lograr una mayor conexión con la respiración, debe también aclararles que las personas que no se sientan cómodos con cerrar los ojos los puedan hacer de manera consciente con los ojos abiertos. Recuerde no presionar ni forzar a ninguna víctima a realizar el ejercicio si no lo desea.*

Ejemplo:" …Entonces vamos a inspirar y soltamos, en este ejercicio inspiramos y soltamos todo lo que hemos tenido acumulado durante tanto tiempo, la tensión con que se sienten hoy y con que llegaron a esta jornada…"

- Anime a las personas para que hagan el ejercicio; use un lenguaje simple y sirva de modelo en la explicación del mismo y del mecanismo fisiológico que subyace en él.
- Emplee ejercicios de toma de conciencia a nivel corporal para que las víctimas perciban las partes de su cuerpo involucradas en el proceso de su respiración y este ejercicio lo puedan hacer de manera consciente.
- Explique que a lo largo de la jornada desarrollaremos ejercicios de conciencia plena por medio de la respiración, la respiración como la aprendimos es una forma de manejar mejor las situaciones y de autorregularnos.

<u>Momento 4 – Reflexiones de la memoria como medida de satisfacción</u>
Antes de iniciar el ejercicio de memoria, el profesional le pedirá al grupo que se ponga de pie y hará un ejercicio de estiramiento, introduciendo las respiraciones completas que se aprendieron en la jornada.

<u>Ejercicio Pedagógico ¿Qué recuerdo? – 15 minutos</u>

- Pida a las personas del grupo que durante dos minutos piensen en 5 características que recuerdan de la vida y obra de Simón Bolívar. Una vez, las personas tengan las características, pida que, de manera voluntaria, expongan lo que pensaron. No se requiere que todas las personas participen, pero promueva la participación del grupo.
- Luego pida que piensen en 5 características que recuerden de la vida y obra de Benkos Biohó (Se pronuncia Biojó). Para esto de un tiempo máximo de cinco minutos, no es necesario profundizar.
- El resultado esperado es que las personas no conozcan o conozcan poco de Benkos Biohó. Si alguna persona conoce la historia de Benkos, permita que ella la socialice. De lo contrario cuente usted la historia:

BENKOS BIOHO, GRAN HEROE Y DIRIGENTE CIMARRON
Juan de Dios Mosquera
Héroe y mártir, guerrero y gobernante, hombre y mito. Desde 1599 surgió este gran hombre para la historia de los pueblos explotados, la historia de las luchas populares, la historia de las Comunidades Afroamericanas y la historia de las luchas y rebeldías populares en Colombia.

En su patria libre que comprendía los territorios de y aledaños a la Sierra de María, a pocas horas de la histórica Cartagena de Indias, Benkos Biohó propuso a sus hermanos africanos, sometidos en cautiverio, la liberación del yugo esclavista, conquistándola con las armas y defendiéndola con la vida. Su nombre debe escribirse al lado de decenas de luchadores cimarrones que por toda América generalizaron el Cimarronaje como un movimiento de resistencia armada contra la sociedad colonial esclavista instaurada por los europeos:
Ganga Zumbi de Brasil, Bayano de Panamá, Ventura Sánchez de Cuba, Cudjoe y Nanny de Jamaica, Andre-sote de Venezuela, Ñanga o Yanga de México, Nat Turner de Estados Unidos, Dessalinés, Henry Cristopher, Toussaint l'Ouverture en Haití, y Francisco Congo de Perú.

Jamás pudieron doblegarlo ni vencerlo, ni aun cuando lo capturaron y descuartizaron el 16 de marzo de 1630 en las puertas de Cartagena. Sus poderes mágicos hacían indestructible su espíritu permaneciendo en todas partes irradiando la conciencia de rebelión que diariamente se gestaba en los barracones de las haciendas, en las minas y plantaciones, en los barcos y dentro de las casas grandes de los terratenientes y gobernantes esclavistas.

Durante su vida real nunca dio descanso a su cuerpo, yendo y viniendo por campos y caminos en su activa campaña libertadora por el derecho de los africanos a la vida, la tierra y la cultura con libertad y paz.

En los palenques que gobernaba era maestro de la guerra y de la paz, de la justicia y del trabajo. No descuidó el gobierno ni se dejó arrastrar por las propuestas de los gobernantes coloniales que pretendían que dejase las armas contra ellos y las dirigiese contra otros dirigentes cimarrones traicionando los ideales de la lucha cimarrona.

Los propósitos de Benkos no se limitaron a la conquista de la libertad; creyó necesario construir en los palenques una nueva sociedad donde sus hermanos pudieran vivir con tranquilidad, libres de la violencia de los esclavistas. Para facilitar la comunicación entre los cimarrones africanos y los cimarrones criollos, que hablaban lenguas diferentes, la sociedad palenquera creó su propia lengua integrando palabras de idiomas africanos y del español. Orientó la economía de guerra hacia la autosuficiencia, y sus cimarrones aseguraron a sus familias, en los ratos de tregua y paz, una excelente alimentación trabajando la tierra, criando ganado vacuno, cazando animales, explotando la cera y la miel de los panales de abejas. Mientras era terrible con los soldados esclavistas, en el palenque se transformaba en gran padre conciliador pero que severamente solucionaba los conflictos internos, tales como la escasez de mujeres frente al excesivo número de hombres, orientando que fuesen compartidas organizadamente siguiendo estrictas normas.

La juventud palenquera tiene el firme reto de volver a reconquistar y recuperar los territorios del Bajo Palenque que, como el Alto Palenque, fueron reconocidos legalmente por la Corona española y conquistados con sangre por sus antepasados y están invadidos y cercados por los terratenientes «colorados».

El palenque de San Basilio, primer pueblo libre e independiente de la Nueva Granada, es un patrimonio histórico y cultural de la Comunidad Negra Nacional, y debe recibir un tratamiento especial por parte de las instituciones del Estado Colombiano. El Palenque de San Basilio es un patrimonio histórico y cultural nacional.

¡HONOR Y GLORIA A LA VIDA Y EJEMPLO DE BENKOS BIOHO!

Fuente:
http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/educacion/etnoeduc/etno13.htm

Puede utilizar otro tipo de personajes siempre y cuando se permita el contraste.

- Reflexione con algunas de las siguientes preguntas ¿Benkos Biohó es importante para la historia de Colombia? ¿Por qué sabemos más de Simón Bolívar que de Benkos? ¿Por qué es importante la memoria?

¿Qué podemos hacer para preservar la memoria?

- Una vez el grupo haya realizado su reflexión, complemente con lo siguiente:

La memoria es una herramienta para sanar, para conmemorar y hacer homenaje a las víctimas, para recordar de una forma diferente, para transformar los imaginarios que permitieron o justificaron los hechos de violencia y para exigir verdad y justicia.

Les voy a contar una historia. ¿Ustedes han escuchado de las Mujeres Bordadoras de Esperanza de Bojayá? (Si los participantes no conocen la historia, realice un breve contexto: el 2 de mayo del 2002, durante un enfrentamiento entre la antigua guerrilla de las FARC y las Autodefensas, los habitantes del corregimiento de Bojayá en Chocó se refugiaron en la iglesia del pueblo, donde posteriormente cayó un cilindro bomba causando una masacre que afectó a toda la comunidad).

Esta es la historia de estas mujeres (proceda a leer el siguiente texto que debe haber impreso previamente. Hágalo de una forma pausada y solemne): "Al final de la década de 1990, cuando la situación de conflicto y el miedo se agudizaron, las mujeres con el apoyo de la iglesia recobraron y promovieron actividades que la contundencia de la guerra parecía arrebatar. Después de la masacre del 2 de mayo, el grupo fue sostén moral para que las mujeres se desahogaran y pudieran
«Despejar la mente». La posibilidad de conversar sobre los que ya no estaban o sobre la pérdida de sus familiares, el dolor y el vacío profundo que generó la masacre las condujo a la elaboración y bordado de un telón en memoria y dignificación de las víctimas, de cinco metros de largo por cuatro de ancho, con los nombres de las víctimas, y al lado de cada uno se incluyen figuras representativas del territorio del Atrato: peces, botes y flores. La realización duró cerca de tres meses, cada mujer bordó un nombre y al final entre todas unieron uno a uno los retazos sobre un fondo que protege y asegura todas las tiras. … ¡El día del acabado final fue muy bonito! Hubo fotos, abrazos y aplausos… fue un momento muy especial, como de poder hacer algo bonito, de sus propias manos, para ellos… sus muertos…"

Este texto fue tomado del Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica "Bojayá la guerra sin límites" (http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/2014-01-29-15-08- 26/bojaya-la-guerra-sin-limites) y da cuenta del impacto que han tenido los ejercicios de memoria que han desarrollado las comunidades, las organizaciones y en general las víctimas, para alzar la voz, para contar la verdad, como una forma de resiliencia y también como una forma de resistencia.

Ahora, continúe con la siguiente reflexión, de acuerdo con el caso de las mujeres bordadoras de esperanza: "ahora sabemos más de ellas o sabemos que existen porque han dejado una memoria, con una canción, con un baile, una obra teatral, con un tejido, entre otros, que realizaron a través del trabajo conjunto y comunitario, como parte de lo vivido y de lo que hicieron más allá de los hechos de dolor. **Quiero hacer una invitación para que dejemos también una memoria de este grupo"**

Momento 5 - Bitácora Viajera: Un lugar de dignidad y memoria

Luego, el profesional les dirá: "recuerdan como al principio del encuentro llenamos la Cartilla, donde poníamos nuestros sentimientos personales y donde llevaremos el registro de su proceso individual, bueno, también es importante llevar un proceso del grupo, donde podamos contar la historia no solo individual sino familiar, grupal y comunitaria, porque contar la historia de sus luchas y resistencia **es una medida de satisfacción** (es necesario conocer muy bien el marco conceptual de las medidas de satisfacción), es dejar evidencia de lo que este grupo y su comunidad ha vivido, esta memoria será construida a través de una bitácora que iniciará varios viajes.

El profesional psicosocial comentará brevemente que una Bitácora es un objeto que permite registrar distintos momentos de un viaje y por eso se creará la **"Bitácora viajera del grupo"**, la cual viajará de casa en casa y será la representación de la memoria grupal como medida de satisfacción. Este objeto de creación colectiva es viajero también porque su destino es estar en otros lugares para ser expuesta. La bitácora permitirá también a sus lectores ver el camino recorrido por las personas sobrevivientes antes del conflicto, después y el paso por la estrategia.

El profesional psicosocial dirá:

"Para esto les propongo crear su propia bitácora viajera, donde puedan escribir, pintar, pegar lo que quieran que sepan de ustedes, de su familia, de su comunidad en otras partes del país donde quizás no los ha afectado la violencia como a ustedes o los ha afectado de manera distinta" Es momento de crear una imagen grupal de nuestra bitácora viajera……pero primero tomaremos un descanso.

Momento 6 Refrigerio: es importante que de forma previa a la realización del encuentro el profesional psicosocial haya dispuesto lo necesario para poder contar con el apoyo logístico y operativo requerido que le permita disponer la entrega de los refrigerios a todos los participantes del grupo colaborativo. Esto de igual manera para la realización de todos y cada uno de los encuentros.

Momento 7 Nuestra imagen grupal

El profesional psicosocial ubicará el salón en círculo, le hará entrega de una hoja de la bitácora, colores y demás materiales a cada participante, pedirá a cada uno que den respuesta a través de un dibujo de la siguiente pregunta: ¿Qué quieren construir durante los encuentros?

Para esto cada participante de forma individual, expresará a través del dibujo, la figura con la cual se identifica y quisiera construir con las demás personas participantes.

Posteriormente se harán en parejas y expresarán a través del dibujo (en una nueva hoja), una nueva figura que reúna las características de los dibujos individuales.

Una vez se cuente con los dibujos de las parejas, el profesional pedirá que cada cinco parejas formen un nuevo grupo, las cuales deberán hacer un nuevo dibujo que incluya las características de cada una de las parejas.

Para finalizar todo el grupo de participantes, en un pliego de cartulina (o como acuerden), expresarán a través del dibujo, una figura que reúna todas las características de los dibujos de los grupos.

Los dibujos individuales, en pareja y colectivo serán los primeros trabajos realizados e incluidos en la bitácora viajera.

Tenga en cuenta: Este ejercicio debe hacerse en completo silencio y en completa confidencialidad con la idea de permitir el tiempo necesario para hacerlo.

Durante el encuentro el profesional psicosocial deberá animar a los participantes a hacer buen uso de la bitácora, presentándola como su propia iniciativa de memoria que les mantendrá conectados como grupo durante los días en los que no se encuentren, porque a través de ella, los participantes, sus familiares y amigos si así lo desean podrán registrar en la herramienta aquellos mensajes que desean que otras víctimas del conflicto y en general la sociedad colombiana conozca del proceso en el que ellos y ellas se encuentran.

Una vez el grupo cuente con su imagen colectiva el profesional dirá: "En esta bitácora contaremos nuestra historia, la que queremos compartir al resto del mundo, así como las mujeres bordadoras de esperanza de Bojayá han contado lo que querían contar (casos emblemáticos). Lo que les propongo es que cada uno se lleve la bitácora unos días para su casa y escriba ahí o pegue o pinte lo que quiere que se sepan de su vida o de su familia otras personas. También la pueden compartir con vecinos que quieran contar algo de su vida antes, durante o después de los hechos de violencia que vivieron. Recuerden que esta bitácora podrá viajar no solo por sus casas sino por distintos lugares de Colombia en distintas fechas conmemorativas con el fin de construir y fortalecer nuestra memoria. ¿Quién quiere empezar a llevársela hoy?"

Desde el comienzo explicar por qué se llama Bitácora viajera, la Bitácora es un objeto que permite registrar distintos momentos de un viaje, que se asimila con el viaje que hace de casa en casa, el viaje que hace la Bitácora a otros lugares a ser expuesta y el camino recorrido por las víctimas antes del conflicto, después y el paso por la estrategia.

Luego de tener el primer candidato, el profesional presentará una propuesta de cronograma de fechas para los encuentros, incluidas las fechas que ha estipulado intermedias para que se la compartan con otros miembros del grupo e irá armando el calendario de entregas hasta el 8 encuentro, motivando así la participación de todos los miembros del grupo colaborativo.

Es importante que el profesional deje claro, que a medida que avanzan en los encuentros se irán conociendo mejor y podrán aportar todos y todas como grupo.

El espacio deberá cerrarse con el repaso de la actividad para la casa y la siguiente indicación: "cuando estén en su casa y piensen ¿Qué les gustaría dejar registrado en la bitácora?, piensen en "¿Cómo les dirían a sus familiares, a las personas de su barrio, de su comunidad, de su departamento, cómo les gustaría decirle al país y al mundo, ¿quiénes son realmente las víctimas del conflicto armado del (municipio xxxx) que se reúnen cada 8 días a sanar emocionalmente y a construir su memoria?

Momento 8 Procesos administrativos

Para finalizar el encuentro es muy importante que el profesional psicosocial no olvide adelantar los procesos de carácter administrativo requeridos para dar soporte documental al grupo que ha constituido. Se diligencia el listado de asistencia explicando a las personas que se debe dejar un registro de la asistencia que tendrá un carácter de confidencialidad, y explicándoles que es posible que en algún momento puedan recibir llamadas dentro del proceso para verificar la información y la asistencia a sus encuentros, así como su nivel de percepción del proceso realizado.

De igual forma se les mencionará a las víctimas que de necesitar alguna oficialización de su participación en el proceso podrá solicitar al profesional el Certificado de Asistencia a los Encuentros (para permisos laborales), con la finalidad de facilitar la asistencia efectiva a los encuentros. Estos deberán ser firmados preferiblemente por los líderes zonales y/o coordinadores psicosociales de cada zona.

Nota: si durante los encuentros el profesional psicosocial detecta que alguna víctima participante del proceso requiere de atención complementaria, podrá realizar la remisión respectiva ante el ente competente (Ministerio de Salud). Para esto se recomienda que el profesional psicosocial se apoye en el coordinador psicosocial y/o líder psicosocial de manera que pueda identificarse la ruta más expedita para canalizar cada caso y efectuar así el respectivo seguimiento.

5.2.1.5. Encuentro 4: Sentidos De Vida

Objetivos: Reconocer los mecanismos de afrontamiento que han tenido los y las víctimas durante el transcurso de su vida, que contribuya a la construcción identitaria como sobrevivientes.		
Momento	**Tiempo**	**Materiales**
1. Reencuadre	30 minutos	Lista de asistencia
2. Bitácora y Mi Camino a la reparación	30 minutos	Bitácora y Documento "" Mi camino a la reparación"
3. ¿Qué me hace sobreviviente?	80 minutos	Post it

4. Espiral de la vida	50 minutos	Metros de lana por colores Block de papel iris (flores de diferente tamaños- 10 por persona) Papel iris (flores de diferentes tamaños, 10 por personas) Cinta pegante transparente pequeña Tijeras
5. Refrigerio	20 minutos	Refrigerios
6. Bitácora viajera	20 minutos	Carpeta plástica de seguridad (con caucho), color transparente, tamaño oficio (25,4 cm x 37,1 cm x 0,8 cm) con gancho legajador
7. Procesos administrativos	10 minutos	Lista de asistencia Consentimiento informado

Momento 1 Nueva presentación, reencuadre y conformación del grupo cerrado

El/la profesional psicosocial va a decir que es importante conocer quiénes son las personas que estamos en este grupo e introduce las siguientes preguntas ¿Cómo le llama la persona que más le quiere? y cómo le gustaría que le llamáramos en este espacio?, ¿si la persona que más los quiere estuviera aquí, ¿qué nos contaría de quienes son ustedes? El profesional psicosocial iniciará el encuentro con su presentación de esta manera para crear una pauta y luego invitar a las demás personas a presentarse.

Luego se le da paso a la palabra de las personas que ya participaron en los encuentros anteriores y se les pide que compartan ¿qué les pareció importante de lo que hablamos en el primer encuentro acerca de lo que estamos haciendo juntos?, ¿qué les gustaría compartir con los compañeros que se unen a este espacio el día de hoy, acerca de lo que podría y no podría pasar en estos encuentros? Aunque lo ideal es que los participantes en esta estrategia se vinculen desde el primer día al grupo, es posible que por temas de carácter logístico – cercanía geográfica o solicitudes de las víctimas algunas solo puedan unirse al grupo en el segundo encuentro, por lo tanto, el profesional psicosocial deberá facilitar la acogida de estos nuevos miembros en el grupo.

Ahora para reencuadrar el propósito de la rehabilitación, se va a explorar: si la persona que más me quiere pudiera contarnos ¿qué le alegraría que se sanara o recuperara en mi durante estos encuentros?, ¿qué diría?, todos escuchamos, El/la profesional psicosocial en este momento debe estar muy conectado visual y emocionalmente con las personas.

Una vez realizado este re encuadre, el profesional psicosocial puede continuar de la siguiente manera: Para continuar conociéndonos, vamos a compartir ¿si la persona que más los quiere estuviera aquí, que diría que es lo que más admira de usted, acerca de la manera como ha vivido en medio de esta guerra?

Es importante que el profesional agradezca cada intervención de los participantes, escuche atentamente lo que comparten, y movilice el turno de la palabra pidiendo a los participantes que el siguiente que hable, sea quien se sienta conectado con la persona que acaba de hablar, puede decir algo como: ¿quién se conecta con lo que esa persona (decir el nombre) acaba de decir y quiere ahora responder la pregunta que se ha formulado para todos?

Es importante notar en que la pregunta: ¿si la persona que más los quiere estuviera aquí, que diría que es lo que más admira de usted, acerca de la manera como ha vivido en medio de esta guerra? sea compartida por todos/as los participantes, pero que las personas que llegan a este segundo encuentro sean los últimos en responder.

Esta pregunta busca encontrar a través de la admiración del otro que los conoce y los quieres, mecanismos de afrontamiento y resistencia en medio del conflicto armado, (SIEMPRE HAY), por lo que el profesional psicosocial debe insistir en que las personas encuentren algo digno de admiración, en lo que han hecho en su cotidianidad o de manera extraordinaria en medio del conflicto.

Si para las personas es difícil responder el profesional psicosocial puede poner ejemplos que conozca, es importante que los ejemplos sean REALES, para pueda ser genuino y que las personas puedan conectarse con esa experiencia de admiración de la sobrevivencia. Es clave mantener durante este y todos los encuentros la conexión emocional por parte del profesional psicosocial, de manera que resulte legítima su intervención y así sea reconocida y validada por las víctimas participantes.

Por ejemplo, el profesional psicosocial puede decir, en mi experiencia de trabajo con víctimas del conflicto armado he conocido muchas personas que han tenido que sufrir y vivir en medio del conflicto armado, y he admirado:

4.5.1 He admirado a una madre que se levantaba a cuidar de sus hijos a pesar de que en su corazón quisiera morirse y no pararse nunca más de la cama por el asesinato de uno de ellos.
4.5.2 He admirado a un hombre que logró cambiar su rol y ser el cuidador de su familia después del Desplazamiento forzado.
4.5.3 He admirado a un grupo de personas que fueron capaces de cargar en una hamaca por horas, a una víctima que sufrió un accidente de minas, hasta que lograron llevarlo a donde lo pudieran atender.
4.5.4 He admirado a un hermano mayor, que protegía a sus hermanos menores, buscando llevarlos a un lugar seguro, cada vez que ellos sentían miedo porque pasaba un helicóptero y pensaban que podía ser un bombardeo.
4.5.5 He admirado personas que siguen buscando y preguntando por su ser querido desaparecido, aun cuando no hay ningún rastro.
4.5.6 He admirado a líderes/as que a pesar de recibir amenazas a sus vidas siguen exigiendo sus derechos.

Después de escucharnos y con el fin de fortalecer el vínculo entre el grupo, el/la profesional psicosocial se interesa por: ¿Qué cosas vemos que son comunes en las personas que estamos hoy aquí? Y ¿si pudiéramos ponerle un nombre a este grupo, como nos gustaría que nos llamaran? el/la profesional psicosocial lo recoge.

Si las personas aún no logran ponerse de acuerdo en un nombre para el grupo, o las ideas que han salido no recogen las voluntades de todos los participantes, no se debe presionar a que lo elijan de una vez, se puede decir que lo podemos ir pensando y construyendo juntos, más adelante lo definiremos. El profesional psicosocial puede apoyarse entonces en los materiales con los que cuenta como cartulinas y/o papel kraft para recoger estas propuestas de nombre para el grupo de forma que no se quede en el aire lo planteado por los participantes.

El profesional preguntará al grupo como una forma de recoger la tarea que se dejó en el cierre de la sesión anterior: ¿En qué situaciones de la semana utilizaron los ejercicios de respiración y autorregulación que se emplearon en la sesión anterior?

¿Tuvieron la oportunidad de compartir estos ejercicios con otras personas?

Por último, el profesional Psicosocial mencionará: "como ya hemos estado en dos encuentros y ustedes han manifestado la intención de continuar en este proceso de recuperación y emocional y reparación integral, debemos ratificarlo a través de un consentimiento informado, así que les entregaré este formato que explica y nos compromete a todos a seguir en este proceso". ES muy importante que el profesional psicosocial realice la lectura pausada del documento e invite a cada víctima a firmar el mismo. ES importante que el profesional permita que las víctimas registren su firma y que en caso de no poder hacerlo se tome su huella digital.

Momento 2 "Mi camino a la Reparación"

Se le pedirá a cada sobreviviente que ubique en la Cartilla de la Estrategia el encuentro 3 y se motivará para que realice el proceso de seguimiento el cual les permitirá darse cuenta de los avances que van teniendo en su proceso de recuperación.

Se recibirá la bitácora viajera, y luego de socializar su nuevo contenido se hará rotar para que todos y todas la puedan apreciar de cerca, la nueva historia
El profesional psicosocial va a pedirle al grupo que ya conoce este regalo, que se lo cuente a los demás, y él va ampliando la información que haga falta. Es importante que este momento sirva para volver a dotar de sentido reparador a la cartilla y compartir la magia que puede tener para recoger el proceso de cada persona.

Si hay personas nuevas, el/la profesional psicosocial realizará la misma explicación a las preguntas que en el primer encuentro, si no, entonces continúa diciendo que es importante reconocer cómo nos sentimos hoy respecto al malestar que generó el conflicto armado en mi vida. Se hace la pregunta de la cartilla "En mi tierra se dice "acongojado" cuando una persona se siente mal, ¿qué palabra usan ustedes para referir ese sentir? ….. Y ¿qué palabras usaría para decir lo que sintieron después de los hechos vividos en el conflicto armado?,

¿De 1 a 10 que tan (palabra que usaron para referir los efectos del conflicto armado) se siente hoy?

Después se vuelve a la cartilla para diligenciar: "para algunas personas víctimas del conflicto armado, "recuperarse emocionalmente" significa poder lidiar con la vida". Para usted en una frase que significa recuperarse emocionalmente. (Ver Álbum de la Estrategia "Cartilla mi camino a la reparación".)

En la vida todos hemos pasado por momentos significativos que nos han llenado de alegría y también por momentos muy difíciles, que han generado mucho dolor, teniendo en cuenta que ahora, queremos darle un orden a eso que a veces no entendemos cómo pasa, y pensamos que la manera de ordenarlo es poner un punto de llegada que muestre cómo me sentiría si el malestar del conflicto armado estuviera más lejos de mi presente y en ese camino identificamos 10 momentos en los que nos sentimos cada vez mejor, en donde 10 es sentirse muy cerca de… (Repetir la respuesta las personas dieron acerca de la recuperación emocional), y 1 es sentirse muy muy cerca del malestar que generó el conflicto armado, ¿En este momento de su vida, en dónde se encuentra usted?

Momento 3 ¿Qué me hace sobreviviente?
Después de contarles que vamos a conversar sobre las experiencias de sobrevivencia a la guerra y todo aquello de lo que hemos sido capaces de hacer para continuar con nuestra vida, indagamos por ¿alguna vez habían pensado en esto? esta es una pregunta cerrada cuya respuesta más probable es (si o no) pero que le permite al profesional psicosocial y al grupo darse cuenta de la novedad del diálogo, o si es un diálogo al que ya le han dado muchas vueltas.

Para empezar este diálogo vamos a darle voz al cuerpo y vamos a mostrar con un movimiento y si quieren un sonido, lo siguiente:

Primero se da un momento para que las personas cierren los ojos y piensen cómo se siente su cuerpo en ese momento; pueden hacer una respiración consiente pasando por cada una de las partes de su cuerpo, desde los pies hasta la cabeza. Pueden sentir en su cuerpo que parte se afecta o siento más cuando me duele algo, cuando me siento (nombrar las palabras con las que ellos descubren el malestar) y cómo lo expresa mi cuerpo. (Pueden nombrar algún ejemplo para lograr mayor claridad).

Con esta preparación, les decimos a las personas que abran sus ojos a medida que lo consideren y que cada uno pueda pensar en: ¿cuál es la parte de mi cuerpo que no me deja caer en la profundidad del…. (Nombrar las palabras con las que ellos descubren el malestar)? y las personas eligen un movimiento que muestre esto.

Cuando cada persona haya logrado definir su movimiento se les pide que ahora piensen en otro movimiento que nos cuente: ¿cuál es la parte de mi cuerpo que más me ha ayudado a sobrevivir el conflicto armado?

Ahora todos de pie en círculo, el facilitador les va a pedir que con su cuerpo muestran los movimientos que no los dejan caer en el malestar y que los han ayudado a sobrevivir el conflicto armado. (Acá todos hacen sus movimientos al tiempo, incluido el profesional psicosocial)

Después nos quedamos quietos, y el profesional psicosocial inicia mostrando sus movimientos y dice que ahora el grupo va a reflejar, como si fuera un espejo, para que él pueda ver su propio movimiento y continúan haciendo lo mismo, de uno en uno, para que todos tengan la experiencia de verse en el espejo del grupo.

Al finalizar se dan la gracias por lo que acaban de mostrarse y el profesional se muestra interesado en conocer los aspectos sobre los que cada persona podría centrar su "proceso de recuperación a partir de sus propios recursos" y les pide que caminen por el espacio en silencio y sintiendo lo que su cuerpo acaba de mostrarles, les pide que con la mirada busquen a una persona, y una vez estén agrupados por parejas, compartan ¿qué es lo que a lo largo de mi vida me he dado cuenta que brilla en mí, y me permite ayudar a otros?, luego cada persona lo escribe en un post ir o ficha bibliográfica que luego se pegan en alguna parte de su cuerpo, donde lo sientan, cada uno responde a esta pregunta y siguen caminando por el espacio mientras sienten en el cuerpo lo que acaban de decir. Les pide que identifiquen cómo se estaba sintiendo su cuerpo cuando llegaron al encuentro y cómo se está sintiendo ahora, buscan con la mirada a otra persona y se lo comparten. Por último, vuelven a caminar por el espacio y piensan en la siguiente pregunta ¿Qué de mí, podría ser un regalo para apoyar el proceso de recuperación de las personas que están aquí, siendo parte de este grupo?

El profesional ofrece un minuto para que caminen por el espacio, pensando en esta pregunta, de nuevo buscan a otra persona con la mirada y comparten mutuamente sus respuestas a esta pregunta, luego de hablarlo, o escriben en un post ir o ficha bibliográfica que deben guardar para ponerlo a disposición del grupo más adelante.

Para dejar de caminar por el espacio, el profesional le pide al grupo que camine ahora muy despacio, más despacio de lo que lo estaban haciendo antes, y que revise de qué manera en su cuerpo se van re acomodando las conversaciones que
tuvieron. Les pide que centren su atención en la respiración y observen como entra y sale el aire por las fosas nasales, cómo está el latido de su corazón y el contacto de los pies contra el piso, luego vuelve a la atención en la respiración y les pide que exhalen soltando el aire por la boca y los invita a que pongan su tarjeta o pos-it en el centro del círculo y luego busquen un lugar dentro del círculo, para sentarse.

El profesional lee en voz alta los recursos que el grupo pone en el centro para apoyar el proceso de recuperación emocional de sí mismos y de los otros, y menciona lo valioso que es poder tener estos recursos para acompañarnos en este proceso, porque la recuperación depende de cada uno y de todos al mismo tiempo. (Esto es una validación colectiva de los recursos del grupo)

Ahora en círculo nos gustaría conocer, después de todo lo que ha surgido esta mañana/tarde, en la presentación y en el diálogo con nuestro cuerpo ¿qué se dan cuenta que han logrado hacer para sobrevivir? ¿Qué nos gustaría decirle a los demás sobre nuestras capacidades y recursos; esos mismos que nos ayudaron a pasar por esta experiencia victimizante y seguir viviendo ahora?

Se espera que en este momento las personas cuenten sus experiencias y el profesional psicosocial escucha y facilita la conversación. Es ideal que el profesional psicosocial logre identificar recursos de afrontamiento en las narraciones que comparte cada persona, y lo escriba en un papel y se lo entrega a quien lo dijo. (Esto dependerá de las habilidades de cada

profesional para escuchar y reconocer los recursos de afrontamiento con los que cuentan las personas, en caso de que el profesional decida realizar esta doble escucha y entregar el recurso en el papel, debe hacerlo con todos los participantes del grupo y no solo con unos). Esta habilidad debe ser generada por cada profesional psicosocial, para ello puede hacer ejercicios de escucha atenta y reflexiva de forma previa a la realización de los encuentros y mantener la conexión emocional con el grupo y con cada persona durante el desarrollo del mismo.

El reconocernos como sobreviviente, es decir el reconocer mis recursos de afrontamiento, permite reconocer también nuestras habilidades y capacidades para participar activamente de las comunidades de las cuales hacemos parte.

Momento 4: espiral de la vida:

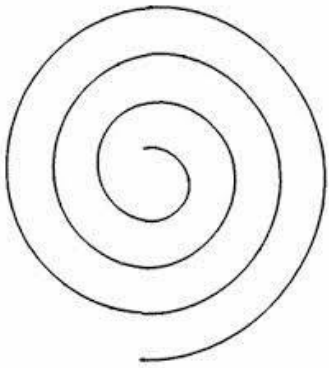

El profesional psicosocial entregará a cada participante dos metros de lana y en medio del salón de forma accesible, el profesional coloca los papeles en forma de piedras y flores de diferentes tamaños (debe calcular al menos 10 piedras y 10 flores por cada participante) si en el entorno del lugar del encuentro puede recoger flores y piedras naturales también puede pedirle al grupo que entre todos traigan unas. Luego, el/la profesional explicará que la lana se usará para representar la vida de cada persona y les pedirá que peguen en el piso la lana por sus extremos, siendo una punta de la lana (centro) un momento de su infancia que recuerden y la otra punta su futuro. Esta figura la pueden hacer a manera de espiral para representar que la vida es cíclica y no lineal.

El profesional pregunta al grupo qué creen que son las flores y por qué hay tamaños y colores diferentes. Recoge las respuestas del grupo, con las mismas palabras de quienes hablaron, avalando así la palabra de quien ha participado. Añade que el significado de las flores y las piedras será usado de acuerdo con la experiencia particular de cada uno, aclara que las flores no necesariamente representan todo lo bueno que le ha ocurrido en la vida, ni las piedras lo malo. Tanto las piedras como las flores están allí para representar todo aquello que les ha dado valor para seguir hacia adelante y a su vez, para representar todo aquello que ha sido difícil de asimilar. Así es que, incluso los tamaños pueden ser usados para mostrar el significado particular que cada quien le da a los acontecimientos de su propia historia.

El profesional indicará, al grupo que piensen en algún momento significativo y escojan la piedra, flor u otro símbolo hecho en papel, con el que identificarán en el espiral de la vida cada hecho significativo.

El profesional debe pasar por todas las personas y apoyar la representación de estos momentos significativos. Luego, el profesional irá avanzando en sus indicaciones a través de

las principales etapas en la vida de las personas, trayendo a sus memorias recuerdos de situaciones vividas en la infancia, adolescencia, en la juventud, en la adultez, en la vejez. Puede tomar ejemplo de eventos generales, como el matrimonio o las separaciones, los nacimientos y las muertes. Siempre tratando de llevar a las y los participantes a la identificación de los diferentes momentos y episodios que han marcado la vida y han generado aprendizajes significativos que nos han permitido ser quienes somos. Esos momentos pueden estar acompañados de múltiples emociones entre esos dolores y alegrías. Es posible que las personas también identifiquen situaciones significativas en la que estos dos y otros sentimientos estuvieron simultáneamente presentes, es importante que el profesional psicosocial invite, permita y promueva la expresión de narraciones que dan cuenta de la complejidad de la vida, que ocurre entre situaciones y emociones que pueden ser contradictorias, confusas y ambivalentes, más allá de las polaridades: vida - muerte, alegría - dolor, salud - enfermedad, abundancia - carencia etc.

El profesional psicosocial deberá ser cuidadoso para evitar el impulso de inducir algún momento de la vida como "positivo" o "negativo" pues son las personas participantes quienes determinarán qué hechos incluir o no, esto incluso para el hecho victimizante. Pero el profesional, sí debe estar muy atento a que se evidencien en las espirales de vida variedad de experiencias y significados con los símbolos de flores, piedras u otros.

El profesional deberá cuidar que cuando las personas estén en el presente, hayan ocupado cerca de un metro de la lana e introducirá la pregunta por un hecho del pasado, diciendo: "si miraran en la espiral del pasado, ¿a qué hechos les darían un nuevo tamaño de piedra o flor?, ¿Qué cosas ya no duelen tanto como en el momento en que ocurrieron? o ¿qué cosas ya no dan tanta alegría como antes? ¿O tanta rabia? ¿O tanta frustración? ¿Desesperanza? y para profundizar la reflexión sobre los hechos del pasado, el profesional puede pedirles que mirando a la espiral del pasado escojan uno de los momentos significativos y se pregunten ¿qué les enseñó esa experiencia? y luego de escuchar los aprendizajes, pregunte ¿qué símbolo les gustaría darles a esos aprendizajes que transformaron la persona que ustedes eran antes de eso que les pasó? y lo ubican en su espiral. Ahora, mirándolas todas, ¿hay alguna otra que merecería que le cambiaran el símbolo porque fue una experiencia que les transformó y enseñó algo valioso para sus vidas?, ¿qué cosas que antes eran flores, o piedras, al verlas hoy desde la distancia del presente, pueden decir que ya no son eso sino otro símbolo?

Cuando, el profesional vea que las personas hacen el ejercicio, continuará con las indicaciones hacia el futuro: "¿Qué cosas creen que pasarán de ahora en adelante en sus vidas, qué piedras y flores podrán encontrar? El profesional esperará a que todos realicen el ejercicio con al menos tres proyecciones más de vida, para luego pedirles que observen la manera en que el espiral de la vida continua, se mueve y cambia, porque esta no acaba aún y ellos podrán seguir construyendo en medio de las dificultades y las alegrías la vida que deseen, ya que ellos son dueños de la forma en que afrontaran lo que viene en sus vidas.

Al final, el profesional invita a las personas, que lo deseen, a contar cómo se sintieron realizando esta actividad. Validando el proceso que las y los participantes describen de acuerdo con los significados que las piedras y las flores les permitieron ir deconstruyendo. Es importante que el profesional psicosocial se enfoque en resaltar, aquello que aparece en las narraciones de las personas como experiencias de valor que les ayudaron a seguir adelante, en todas las situaciones, no solo en el hecho victimizante, pero cuidándose de no olvidar

indagar por la sensación final, al observar ¿Qué les dice su espiral de la vida, acerca de quiénes son y quienes han aprendido a ser a partir de las cosas que han vivido?

El profesional recoge las respuestas del grupo, con las mismas palabras de quienes hablaron, validando así la palabra de quienes han participado. Añade, en caso de que no haya sido dicho, que es natural ponerse triste, o con rabia cuando ocurren cosas difíciles como éstas. Si las personas han representado hechos de violencia, en general, el profesional debe señalar que eso que les sucedió no debió haber ocurrido jamás.
El profesional psicosocial tomará fotografías de los espirales de la vida con los participantes, les dará las gracias por la manera en que se involucraron en esta actividad y le invitará a pensar ¿qué les gustaría guardar para la bitácora de viaje y para la cartilla de sus espirales de la vida dibujadas? Para luego, pasar a recoger los materiales.

***Tenga en cuenta**: Es muy importante que el profesional psicosocial esté atento a las reacciones de los diferentes miembros del grupo y pueda disponerse para brindar el apoyo requerido y contener en caso de ser necesario. Para ello pueden seguirse las recomendaciones incorporadas en el documento complementario para el manejo de crisis durante la implementación de la Estrategia que hace parte de este documento general.*

Momento 5 Refrigerio

Momento 6 Bitácora viajera
EL profesional Psicosocial preguntará las personas sobrevivientes:
¿Recuerdan por qué la bitácora, se llama así?
¿Recuerdan por qué la bitácora es una medida de satisfacción?
¿Recuerdan que dijimos sobre la construcción de nuestra memoria?

Con la reflexión del grupo el profesional profundizará explicando que la bitácora pretende hacer una construcción colectiva de la memoria, y la memoria es una medida de satisfacción dirigida a la dignificación de todas y todos, la cual aportará para que la sociedad en general pueda conocer lo sucedido a través de la difusión de las diversas historias de vida.

Recordará que la bitácora pretende la resignificación de sus proyectos de vida y si reconocimiento en la sociedad colombiana.

Momento 7: Procesos administrativos

5.2.1.6. Encuentro 5: Simbolizar Para Acoger El Sufrimiento

Objetivos: Reconocer la experiencia emocional de los y las sobrevivientes producto del hecho de violencia para validar este y permitir su integración consciente a su vida.		
Momento	**Tiempo**	**Materiales**
1. Bitácora y Mi Camino a la reparación	20 minutos	Bitácora y camino a la reparación”	Documento “” Mi

2. Reconociendo y transformando mi dolor	30 minutos	Música de fondo
3. Simbolizar para acoger el sufrimiento	60 minutos	Temperas (Amarillo, Rojo, Azul, Blanco, Negro) Pinceles de distintos tamaños Block iris Tijeras Pegante líquido Plumones X 12 Hojas blancas Caja de Klinex
4. Actividad del grupo para reconfortarse	20 minutos	Música de fondo
5. Refrigerio	20 minutos	Refrigerios
6. Bitácora viajera	20 minutos	Carpeta plástica de seguridad (con caucho), color transparente, tamaño oficio (25,4 cm x 37,1 cm x 0,8 cm) con gancho legajador
7. Procesos administrativos	10 minutos	Lista de asistencia Consentimiento informado

Momento 1 "Mi camino a la Reparación**"**

Recuerde que en todos los momentos debe dar la bienvenida, y preguntarle al grupo como se encuentra, retomando el objetivo de cada encuentro.

Se recibirá la bitácora viajera, y luego de socializar su nuevo contenido se hará rotar para que todos y todas la puedan apreciar de cerca, la nueva historia

El/la profesional psicosocial continúa diciendo, como ustedes ya saben, es importante reconocer cómo nos sentimos hoy respecto al malestar que generó el conflicto armado en nuestras vidas. Se hace la pregunta del documento "Mi camino a la reparación". "En mi tierra se dice "acongojado" cuando una persona se siente mal, ¿qué palabra usan ustedes para referir ese sentir? ….. Y ¿qué palabras usaría para decir lo que sintieron después de los hechos vividos en el conflicto armado?,

¿De 1 a 10 que tan (palabra que usaron para referir los efectos del conflicto armado) se siente hoy?

Después se vuelve a la cartilla para diligenciar: "para algunas personas víctimas del conflicto armado, "recuperarse emocionalmente" significa poder lidiar con la vida". Para usted en una frase que significa recuperarse emocionalmente _

Momento 2 Reconociendo y transformando mi dolor

2.1 Mi lugar seguro

En la vida todos hemos pasado por momentos significativos que nos han llenado de alegría y también por momentos muy difíciles, que han generado mucho dolor.

Teniendo en cuenta que ahora, queremos darle un orden a eso que a veces no entendemos cómo pasa, y pensamos que la manera de ordenarlo es poner un punto de llegada que muestre cómo me sentiría si el malestar del conflicto armado estuviera más lejos de mi presente y en ese camino identificamos 10 momentos en los que nos sentimos cada vez mejor, en donde 10 es sentirse muy cerca de… (Repetir la respuesta las personas dieron acerca de la recuperación emocional), y 1 es sentirse muy muy cerca del malestar que generó el conflicto armado, ¿En este momento de su vida, en dónde se encuentra usted?

En el encuentro de hoy vamos a darnos el tiempo para conversar y elaborar algunas de las cosas que vivimos con la violencia y que todavía está silenciado y necesitamos/deseamos que sea escuchado por todos.

Para eso quisiéramos iniciar ampliando el conocimiento que tenemos de nosotros mismos y de nuestros compañeros y quisiéramos que nos contaran ¿cuándo me pongo triste o mal al traer al presente lo vivido, ¿qué me gusta hacer qué me sirve para sentirme mejor? y ¿a quién busco para que me acompañe en esos momentos?

Acá el profesional psicosocial debe mencionar lo que él/ella hace cuando esto le pasa. Así no haya vivido una experiencia victimizante, ha vivido situaciones de pérdida y dolor en su vida. Por ejemplo:

- Cuando me pongo mal por lo que he vivido, lo que a mí me gusta hacer y me ayuda para sentirme mejor es: …. caminar, respirar, llorar, rezar, orar, contemplar, ocuparme en otras cosas
- y la persona a la que busco para que me acompañe es…. ¿a quién llamo? ¿A dónde voy?
- Si las personas no identifican fácilmente lo que hacen para sentirse mejor, se les pide que piensen en la última vez que se sintieron ". triste…mal…acongojado… la palabra que esa persona usa" ...y les pregunta ¿qué hizo finalmente que lo ayudó a salir de esa emoción? si aún después de esto,

las personas cuentan una historia de la última vez que se sintieron así, pero no logran identificar que hicieron para sentirse mejor, el profesional puede decirle lo que observa en su relato a modo de parafraseo:

- Lo que entiendo que le ayudó fue…. ¿es así?
- Es decir que lo que usted hizo fue…. ¿sí?

- Escuchándolo, diría que lo que lo ayudó a sentirse mejor fue…. ¿eso le hace sentido?
- El/la profesional agradece este compartir y menciona que es importante tener siempre a la mano algo que hacer y alguien a quien acudir para los momentos en los que la tristeza o el malestar o (retoma las palabras que ellos han usado) viene a visitarnos.

Tenga en cuenta: Es importante en el desarrollo de los encuentros grupales realizar reflexiones que ayuden a incorporar o integrar a la vida que las víctimas/sobrevivientes no son los responsables de los hechos de violencia.

2.2 Reconociendo mi dolor

Para el inicio del ejercicio el/la profesional pedirá a los y las participantes que se ubiquen en una posición cómoda (puede ser en una colchoneta o en la silla del espacio grupal), si están en una colchoneta, deben acostarse boca arriba, con los brazos extendidos cómodamente a los lados, las palmas de la mano deben estar orientadas hacia arriba, las piernas estiradas, con los pies ligeramente abiertos, con una disposición para relajarse; si están sentados en la silla, deben poner la planta de los pies sobre el piso, las manos sobre los muslos de las piernas, y con las palmas de las manos hacia abajo, se le pedirá que cierren lentamente los ojos, o si eso es incómodo, pueden mantener los ojos abiertos mirando hacia un punto en el horizonte, como se sientan más cómodos y seguros. Se les invitará a sentir la respiración, sintiendo como entra y sale el aire por las fosas nasales, reconociendo cómo se encuentra el ritmo de su respiración, si está lenta o acelerada.

Es importante que el profesional psicosocial invite a los participantes a tomar conciencia de su postura corporal…a percibir como se encuentra el cuerpo...a percibir conscientemente cómo es el lugar en que se encuentran.... a identificar todos los sonidos que pueda haber en el ambiente. Llevándolos a reconocer que el ruido está fuera de sí mismos, y que ahora adentro solo hay silencio, tranquilidad, mientras siguen el movimiento y el sonido de su propia respiración.

El/la profesional les dirá durante el desarrollo: "A partir de este instante van a tomar conciencia de su respiración…van a observar cómo respiran, va a tomar conciencia de que algo respira en ustedes"

Vamos a visualizar nuestro cuerpo, vamos a iniciar un recorrido llevando el aire desde los pies a la cabeza, el/la profesional irá nombrando las partes del cuerpo de manera lenta y pausada: por ejemplo, "vamos a seguir respirando lenta, pausada y profundamente, vamos sintiendo como el aire entra a nuestros pulmones, y va llegando a todo nuestro cuerpo, va a los pies, los tobillos, la pantorrilla, los gemelos, los muslos, los genitales, nuestros órganos internos, el sistema digestivo, el sistema respiratorio, la circulación, sintamos como el aire llega a toda nuestra zona abdominal, luego la espalda, el pecho, los hombros, el cuello, la cara, la cabeza, cada una de las partes de nuestra cabeza … "

Después de hacer todo este recorrido por el cuerpo, vamos a detenernos en aquellos lugares de nuestro cuerpo, donde se ha almacenado la tensión acumulada por los hechos del conflicto armado, ¿en qué lugar del cuerpo está instalado ese dolor, ese sufrimiento? vamos a sentir y

a escuchar como nuestro cuerpo nos cuenta ¿dónde ha guardado ese dolor durante estos años?, ¿es en el estómago? ¿Lo hemos guardado en la cabeza? ¿Lo hemos guardado en el corazón? ¿En el cuello y la espalda? cada quien va escuchando y reconociendo las partes de su cuerpo que le hablan de los dolores del conflicto que quedaron instalados y acumulados.

Luego vamos a imaginar que pintamos de color rojo las partes de nuestro cuerpo que han guardado ese sufrimiento y vamos a reconocer las partes de nuestro cuerpo donde no está presente esa tensión, ni ese dolor, y vamos a imaginar que las pintamos de color azul. Vamos a volver a hacer todo el recorrido de los pies a la cabeza pintando de esos dos colores las partes de nuestro cuerpo, siguiendo con nuestra respiración lenta, pausada, profunda…. recorremos la cabeza. El cuello…los hombros…Los brazos…el tronco…la cadera…las piernas.

Ahora cada vez que tomemos aire…imaginamos que es una luz violeta brillante y luminosa (recordamos a los participantes el color morado intenso que hay en algunas flores, o les pedimos visualizar un color rosado suave y luminoso si les parece más cómodo, también como el color de las rosas) que va rodeando todo nuestro cuerpo, por dentro y por fuera y va llegando ese color violeta en especial, a las partes de nuestro cuerpo dónde está el color rojo. Inhalamos aire de color violeta y exhalamos aire de color violeta, para que este aire violeta circule por todo su cuerpo y ayude a que esos dolores y tensiones vayan soltándose del cuerpo,.....Vamos sintiendo como cada vez que respiramos aire de color violeta se van aflojando y soltando esas tensiones..... El color violeta va difuminando el color rojo, respiramos aire de color violeta, llevándolo a los lugares de nuestro cuerpo que aún tienen algo de rojo y deje que el color violeta se mezcle y difumine el rojo, ayudando a liberar y soltar esa parte de nuestro cuerpo de esas tensiones y dolores Sentimos como con cada respiración el cuerpo se suelta y relaja más y la luz violenta disuelve todas las tensiones que había en él, hasta que nos sentimos más y más relajados...más sueltos más descansados, más livianos.

Mientras respiramos más nos relajamos.....nos relajamos..... estamos relajados, con cada respiración más y más relajados. Más y más descansados.

Al mismo tiempo que observamos nuestra respiración tomamos conciencia y nos damos cuenta de nuestro cuerpo, y volvemos a hacer el recorrido de los pies a la cabeza reconociendo como se ha transformado la sensación de tensión o dolor en cada parte de nuestro cuerpo... los brazos poco a poco van sintiéndose más relajados, el tronco, las piernas, nuestra cara y cabeza, liberando y soltando el dolor que había guardado en nuestros cuerpos.
Respiramos violeta o rosa y la tensión se va....nos abandona.....cada vez nos sentimos mejor y mejor. Vamos a ir tomando más y más conciencia de las zonas de nuestro cuerpo y ahora nos damos cuenta cómo se siente nuestro cuerpo:

Llevamos la atención a nuestra cabeza, observamos su peso y su volumen, el lugar que ocupa en el espacio...

Sentimos todo nuestro brazo derecho.....desde el hombro....hasta la mano. Con toda su atención..... su peso, su volumen.....Sentimos toda nuestra pierna derecha.....desde la cadera hasta el pie derecho.....con toda su atención su peso su volumen....Sentimos toda nuestra pierna izquierda.....Desde la cadera hasta el pie izquierdo.....con toda su atención.....su peso, su volumen.....Sentimos todo nuestro brazo izquierdo.....desde el hombro....hasta la mano (así con todas las partes del cuerpo)

Tomamos conciencia de este estado de relajación, de liberación, de haber soltado esos dolores acumulados, y notamos como nuestro cuerpo se siente aquí y ahora, descansando relajado, muy relajado, observamos este estado de conciencia tranquilos, en calma, en que nuestro pensamiento, nuestro cuerpo y nuestras emociones están en paz, en armonía, recordamos que podemos volver a él, cuando lo deseemos.....podemos volver a un estado de conciencia tranquilo y en calma cuantas veces lo necesitemos al recordar este momento.

Ahora que nos sentimos tranquilos,...regresamos a este lugar, tomando conciencia del contacto de nuestro cuerpo con la ropa, con la silla donde estamos sentados o el piso dónde estamos acostados, movemos lentamente los dedos de las manos, pies, para regresar aquí y ahora. ..... cuando sintamos que es adecuado abrir los ojos podemos hacerlo y lentamente movemos nuestro cuerpo y nos ubicamos en el círculo...en silencio y con la calma que hemos logrado.

Momento 3 Simbolizar para acoger el sufrimiento

Para dar inicio a la actividad el/la profesional le dirá al grupo:, "sabemos que todos tenemos algo en común y es que vivimos eventos que nos cambiaron la vida, vivimos violencias que nos marcaron y dejaron huellas en nuestras vidas, esto que sucedió no debió haber sucedido jamás, y en este momento los invitamos a seguir sanando y curando las heridas que esto nos ha dejado" cada herida es única, y particular, es la propia herida, la propia huella, el propio dolor, por eso es importante que cada uno durante este ejercicio se tome el tiempo para poder identificarla y sanar.

Seguramente después de todo lo que hemos vivido y hecho para seguir adelante con la vida, hay dolores y heridas que ya hemos sido capaces de curar, de sanar, pero tal vez hay otras que aún están ahí haciendo daño. No se trata de olvidar ni de que no nos duela, porque la violencia que vivimos no se puede ni se debe olvidar, ni tampoco dejará de doler, pero puede que ese dolor se transforme en un dolor que me dé fuerza, valía, capacidad y no en un dolor que me limite en mi vida. Puedo integrar este dolor a mi experiencia de vida de una forma menos dolorosa, menos limitante.

Para eso, el/la profesional entregará a cada participante una hoja de papel y dispondrá para todos materiales para dibujar, cortar y pegar.

Y continuará con la indicación: Después de sacar la tensión del cuerpo, vamos a pensar en el sufrimiento que nos causaron los eventos de violencia, pensemos: ¿qué fue lo que esos hechos generaron en mí?, ¿en mi vida?, ¿en mi familia?, ¿en mis sueños? ¿Qué cambió en mí?, ¿qué es lo que todavía, me hace daño? si eso que todavía me hace daño, se pudiera ver a través de un color, ¿qué color tiene? (se permite un espacio para que las personas puedan pensar en estas preguntas) ¿de qué tamaño es? ¿Qué forma tiene ese dolor que todavía me hace daño? ¿A qué se parece? Luego se invita a los y las participantes a dibujar como ven ellos lo que todavía hace daño, ese sufrimiento que ha estado quizás callado por muchos años.

El/la profesional puede seguir acompañando el dibujo acercándose a cada participante y ayudándolo a identificar lo que todavía le hace daño a partir de pequeños diálogos sobre lo que la persona está dibujando.

Una vez que el profesional se ha acercado a escuchar un poco a cada persona puede señalar al grupo cosas que le hayan parecido importantes y que podrían ayudar a los demás con su dibujo. Así mismo, desde su propia experiencia en el acompañamiento a víctimas puede decir señalamientos como: "quizás ese sufrimiento lo puede expresar a través de un color", "algunas personas lo han expresado a través de rayones en la hoja" "algunas personas han representado ese sufrimiento con varias figuras, o con un símbolo, "quizás muchos han tenido que contar su historia muchas veces, la historia de los hechos, pero la historia de su sufrimiento puede no haber sido suficientemente contada, ni suficientemente escuchada"

En aquellos casos en que alguna persona no quiera dibujar, trazar o pegar en el papel, no porque se considere sin habilidades artísticas, sino porque considera que el símbolo no le va a permitir realizar esta representación, el profesional podrá acercarse y a través de la conversación y facilitar que la persona pueda reconocer lo que todavía le hace daño y reconocer ese daño como sería, si en vez de representarlo en un dibujo se representa a través la palabra.

En algunos grupos se puede presentar que haya personas que decidan no hacer dibujos, ni letras, ni rayones, ni ninguna otra representación gráfica de su sufrimiento, si esto sucede, el profesional psicosocial debe saber que también es válido que la hoja quede en blanco, "una hoja en blanco también es una representación del sufrimiento" el hecho de que la persona no dibuje, no quiere decir que no esté participando y realizando un proceso de diálogo interno sobre lo que está pensando y sintiendo mientras está en este encuentro. Para el momento de la plenaria, el profesional psicosocial podrá integrar a esta persona, diciéndole que se respeta que haya tomado la decisión de no dibujar, y le pregunta si hay algo que quisiera compartir con el grupo.
NOTA: No se debe suponer que las personas con hemiplejías o amputaciones en sus miembros superiores, no pueden representar sus emociones a través del dibujo, el profesional debe preguntar siempre: ¿cómo quiere hacerlo? Tampoco hay que dejarse llevar por la idea que a las personas mayores o personas que no han tenido educación formal, no les gusta dibujar (hacer trazos, collages o dibujos), si se sienten respetadas y acogidas, lo harán. Para esto es importante que el profesional psicosocial le facilite los materiales que les permitan la representación.

Al finalizar el dibujo y con el fin de que la representación del sufrimiento pueda ser narrado, el profesional psicosocial invitará a las personas a organizarse por parejas, y les pedirá que compartan su dibujo, deja un tiempo de 10 min para que las personas conversen libremente sobre lo que quieran compartir y luego puede pedirles que conversen sobre las siguientes preguntas:

¿Qué quieren compartir de lo que significa su dibujo?; ¿Si ese dibujo que realizaron pudiera hablar qué diría? /O ¿si esa hoja en blanco pudiera hablar qué diría?; ¿Qué diría ese dibujo, sobre el daño que el sufrimiento ha generado en sus vidas?; ¿Qué emociones surgieron mientras realizaban el dibujo, o ahora que lo comparten?

¿Qué se dan cuenta que han sido capaces de hacer para sobreponerse al sufrimiento los demás y ustedes mismos? si le pudieran agregar algo al dibujo después de ver cómo han logrado sobreponerse, ¿qué le agregaría? (los que quieran pueden agregar a su dibujo esta nueva representación)

Luego ya en plenaria es posible que el profesional psicosocial promueva el diálogo a partir de algunas de las siguientes preguntas:

¿Qué nuevas ideas surgieron mientras realizaron el dibujo?; o al conversar con su pareja ¿de qué se dieron cuenta?
¿Qué sienten al escuchar las vivencias de lo que otras personas están compartiendo?
¿Qué elementos comunes podemos encontrar al escucharnos?
¿Qué nombre o título le pondrían a su propio dibujo? ¿Y les gustaría **regalarle** un título especial al dibujo de alguno de sus compañeros?

Nota: Recuerde que este dibujo / trazo / rayón / es una forma de representación del daño que ha dejado el conflicto armado en la vida de las personas, en este sentido, el dibujo plasmado representa las afectaciones que ha dejado el hecho de violencia en las vidas de las personas, en cómo perciben el daño y pueden narrarlo a través de esta representación. La responsabilidad del/la profesional psicosocial durante este diálogo, es favorecer la reflexión sobre el dibujo realizado, manteniendo el diálogo de los y las participantes de manera que puedan poner en palabras o si no lo quieren compartir, en pensamientos, las ideas que surgen sobre la elaboración de la experiencia. Es importante que el/la profesional favorezca que el grupo reconozca la diferencia de ideas, opiniones, valide y contenga las emociones.
Tenga en cuenta: es frecuente que después de hacer el dibujo y al momento de pasar a compartirlo, se les forme un nudo en la garganta que hace que para las personas sea difícil hablar, y esta emoción muchas veces se contagia y empiezan todas las personas del grupo a sentir el mismo nudo en la garganta, es frecuente que se presente llanto y también son frecuentes las emociones de rabia. Si se evidencia en el grupo que esta situación está pasando el profesional psicosocial podrá proponer un pequeño ejercicio para ayudar al grupo a soltar "ese nudo en la garganta", es importante que lo haga todo el grupo y no solo la persona a la que se le corta la voz, o a la que le está costando hablar.

El ejercicio consiste en respirar profundo y luego soltar el aire pronunciando una vocal: inspira y suelta diciendo "AAAAA" se hace un par de veces, e inspira y suelta haciendo audible la letra "EEEEEE", se continúa con la "IIIIIIII", "OOOOOOO, "UUUUUUU". No se tienen que hacer todas las vocales sino el número de veces que se requiera para que el equilibrio emocional del grupo se restablezca. Después de esto el profesional psicosocial volverá a la persona que estaba intentando hablar y le preguntará si quiere continuar o si prefiere que continúe otra persona y ella o el retomar la palabra más adelante.

Cuando el profesional considere que los y las participantes han podido ser escuchados suficientemente sobre el sufrimiento, debe introducir preguntas sobre lo que han hecho las personas participantes para estar mejor frente a ese sufrimiento.

Luego es muy importante, que el/la profesional pregunte a los participantes ¿qué desean hacer con ese dibujo?, ¿pegarlo en la bitácora, en su cartilla?; ¿Destruirlo?,
¿Guardarlo en otro lugar? ¿Transformarlo? ¿Llevarlo a casa…? dejárselo al profesional psicosocial?; ¿Dibujar nuevamente sobre él antes de realizar cualquiera de estas acciones?

Tenga en cuenta: Es importante al final dar un espacio para que el profesional psicosocial pueda decir algo inspirado en lo que escuchó de la experiencia de los y las participante. Para ello, tenga en cuenta la siguiente idea: "hoy hemos representado el daño que los hechos victimizantes han dejado en nuestra vida a través de un dibujo, y aunque sabemos que ese

daño es mucho más complejo, este es un paso que nos permite ponernos de frente al dolor, mirarlo, reconocerlo, acogerlo y cuando estemos listos soltarlo".

Recuerde que los efectos del conflicto armado en la vida de las personas son respuestas normales frente a situaciones anormales.

Luego, el profesional introducirá las preguntas:

- ¿Cómo se sienten ahora?
- ¿Esto que realizamos hoy, creen que puede ser útil para alguien más de las personas cercanas a ustedes?
- ¿Cómo creen que podría ser útil?
- ¿De todo lo que hemos compartido hasta ahora en estos tres encuentros, que creen que pueden compartir con sus hijos/hijas, hermanos/hermanas, padre/madre que podría ser útil para ellos o ellas?

Momento 4 Actividad propuesta por el grupo para reconfortarse

El profesional psicosocial permitirá que cada participante proponga el cierre de la jornada, ¿cómo quisieran reconfortarse luego del este encuentro?, lo que surja del grupo en ese instante se le dará trámite y se permitirá la libre expresión del grupo, dándole el lugar horizontal de contenedor natural de los procesos subjetivos

Momento 5 Refrigerio

Momento 6 Bitácora Viajera

Finalmente, se les agradece a los y las participantes la participación en el encuentro y se les comunica que luego de este encuentro posiblemente tendrán sueños, sueños agradables o no agradables, señalando que es normal que esto suceda cuando se trabaja con las emociones, pero que igualmente dejarán de ocurrir o de ser perturbadores, a medida que avance el proceso.
El profesional recibe la bitácora y pregunta al grupo, ¿De todas estas experiencias, y vivencias de hoy, cuáles son los recursos que tenemos personalmente, como familia y/o como comunidad para enfrentar los momentos difíciles o dolorosos?, por favor plásmenlo en la Bitácora. En consenso se hará la elección del mensaje, frase o dibujo del día, y entregará la bitácora a la siguiente persona, recordándole quién sigue durante la semana y haciendo énfasis que la bitácora es la construcción de la memoria del grupo.

5.2.1.7. Encuentro 6: Reconocerse

Objetivos: Fortalecer los recursos propios y las redes de apoyo y sociales con los que cuenta cada sobreviviente para superar su propia situación, a través del reconocimiento de la potencialidad interpersonal, grupal y comunitaria.

Momento	Tiempo	Materiales
1. Encuadre y presentación	20 minutos	Certificado de asistencia
2. Bitácora y Mi Camino a la reparación	30 minutos	Bitácora y documento Mi Camino a la reparación
3. Árbol de la vida	90 minutos	Papel Iris por paquete de 20 uds color ROJO Papel Iris por paquete de 20 uds color VERDE Papel Iris por paquete de 20 uds color AMARILLO Papel Iris por paquete de 20 uds color NARANJA Cartón cartulina por octavos (para los moldes) Tijeras grandes Papel Bond por pliego Marcadores gruesos Plumones x 12 Pegante grande Crayolas por caja Escarchas surtidas x 5 Revistas Tijeras punta roma Cinta de enmascarar
4. Refrigerio	20 minutos	Refrigerios
5. Bitácora viajera	20 minutos	Carpeta plástica de seguridad (con caucho), color transparente, tamaño oficio (25,4 cm x 37,1 cm x 0,8 cm) con gancho legajador

Momento 1 Encuadre y presentación

Para iniciar este encuentro el profesional psicosocial puede presentar al grupo la siguiente pregunta movilizadora ¿Cuáles son los hilos que se han tejidos hasta ahora entre nosotros y cómo eso ha atravesado y podría atravesar todas nuestras relaciones?

Para fortalecer lo que hemos construido en el grupo, cada uno va a pensar en ¿qué es lo que hemos construido juntos hasta ahora? y una vez tengan esta idea en la cabeza, lo va a decir y le va a lanzar el ovillo de lana a una de las personas que sienta que ha contribuido a generar esto, y le dirá ¿qué es lo que he observado en ti, que me parece que ha contribuido con esto que hemos vivido? y luego esa persona le lanza la lana a otra, respondiendo ¿qué es lo que hemos construido juntos hasta ahora? y de nuevo, lanza la lana a otra persona a quien quiera decirle ¿qué es lo que he observado en ti, que me parece que ha contribuido con esto que hemos vivido? y así sucesivamente hasta que todos hayan sido reconocidos.

Luego, para devolver la lana, se le pide que al lanzarla de regreso cuenten ¿cómo esto que hemos construido juntos ha tenido algún efecto en nuestras familias, o en nuestros vecinos, o en nuestras parejas, o en alguna de nuestras relaciones significativas?

Este momento puede ser más largo que el tiempo utilizando en las anteriores, por lo tanto, se sugiere que realicen estas actividades sentados, constituye un acto de reconocimiento y de fortalecimiento de los vínculos y la confianza en el grupo, por lo tanto, es importante darle tiempo suficiente a este momento.

Momento 2 Bitácora y "Mi camino a la Reparación"

Se recibirá la bitácora viajera, y luego de socializar su nuevo contenido se hará rotar para que todos y todas la puedan apreciar de cerca, la nueva historia

El/la profesional psicosocial continúa diciendo, como ustedes ya saben, es importante reconocer cómo nos sentimos hoy respecto al malestar que generó el conflicto armado en nuestras vidas. Se hace la pregunta del documento "Mi camino a la reparación" "En mi tierra se dice "acongojado" cuando una persona se siente mal, ¿qué palabra usan ustedes para referir ese sentir? ….. Y ¿qué palabras usaría para decir lo que sintieron después de los hechos vividos en el conflicto armado?,

¿De 1 a 10 que tan (palabra que usaron para referir los efectos del conflicto armado) se siente hoy?

Después se vuelve a la cartilla para diligenciar: "para algunas personas víctimas del conflicto armado, "recuperarse emocionalmente" significa poder lidiar con la vida". Para usted en una frase que significa recuperarse emocionalmente _

En la vida todos hemos pasado por momentos significativos que nos han llenado de alegría y también por momentos muy difíciles, que han generado mucho dolor, teniendo en cuenta que ahora, queremos darle un orden a eso que a veces no entendemos cómo pasa, y pensamos que la manera de ordenarlo es poner un punto de llegada que muestre cómo me sentiría si el malestar del conflicto armado estuviera más lejos de mi presente y en ese camino identificamos 10 momentos en los que nos sentimos cada vez mejor, en donde 10 es sentirse muy cerca de… (Repetir la respuesta las personas dieron acerca de la recuperación emocional), y 1 es sentirse muy muy cerca del malestar que generó el conflicto armado, ¿En este momento de su vida, en dónde se encuentra usted?

Momento 3 El árbol de la vida:
Se inicia contextualizando que se va a hacer un ejercicio que se llama el Árbol de mi vida y que me permite identificar las personas que han sido valiosas para mi vida, y los aprendizajes y aportes que esas personas me han dejado.

El primer paso es invitar a las personas que piensen en un árbol que les guste, ¿cómo es el palo de mango?, ¿o el samán?, o los árboles característicos de su región?, y
¿Cuál de esos les gusta?, una vez tengan la imagen de ese árbol, lo van a dibujar en un pliego de papel bond.

El segundo paso es pedirles a los y las participantes que piensen en las personas que han sido importantes a lo largo de sus vidas y lo que significan para ellos y ellas. El/ la profesional puede darles una hoja blanca para que hagan una lista de las personas significativas y al frente de cada persona escriban una o dos palabras que recogen aquello que ha recibido de esta persona. (Ejemplo: Mamá - seguridad; Hijo- amor). Es importante que el profesional psicosocial no de ejemplos, pero que se asegure que las personas entendieron la instrucción.

Luego, les entrega a cada sobreviviente papeles de colores (al menos 10): rojo, naranja, amarillo, verde etc. pidiéndoles que le den a cada papel, la forma de la hoja del árbol que están construyendo.

Una vez ha recortado suficientes papeles de colores con forma de hojas de árbol, les pide que escriban por un lado el nombre de la persona y por el otro aquello que la persona le ha aportado a su vida.

El tercer paso, es ubicar a las personas /hojas del árbol, en las ramas del árbol. En aquellos casos en los que alguna persona que fue significativa actualmente está fallecida, o desaparecida, se le pedirá a la persona que la incluya en su árbol, si quiere hacerlo de alguna manera diferente puede usar otro tipo o color de hoja e igual señalar ¿qué me ha aportado esa persona para mi vida?

Posteriormente se va a identificar personas que son importantes porque nos brindan apoyo en la vida cotidiana, puede pasar que sean las mismas personas que están en las hojas del árbol o sean distintas, deben ubicar estas personas en hojas de un color diferente a las anteriores y si es la misma persona al lado de la hoja que ya está van a pegar otra con la función de apoyo que cumple según las siguientes preguntas:

- ☐ Cuando actualmente tiene un logro ¿A quién busca para contarle este logro?
- ☐ ¿A quién acude cuando usted quiere tener un tiempo de esparcimiento?
- ☐ Cuando está triste o tiene algún problema ¿A quién le cuenta esto que está sintiendo?
- ☐ ¿Cuándo usted presenta inconvenientes de salud a dónde va y quien le acompaña?
- ☐ ¿Cuándo requiere exigir sus derechos a dónde va y quien le acompaña?
- ☐ ¿Cuándo quiere sentirse segura/ro a dónde va y que hace?
- ☐ Cuándo tiene un inconveniente con su comunidad ¿A dónde acude?
- ☐ ¿Quién es la persona con quién más comparte y conversa sobre los asuntos cotidianos de la vida?

NOTA: Para la creación del árbol de la vida, el profesional pondrá a disposición de los y los participantes elementos como colores, crayolas, marcadores, escarchas, revistas, tijeras y pegamento. En general, materiales que estimulen la creatividad de los y las participantes.

En el tronco del árbol, podrán incluir aquello que les da fortaleza, pueden ser personas, pero también creencias, ideas y valores.

En las raíces del árbol se representa aquello de dónde venimos, los ancestros, los valores importantes de la vida familiar o comunitaria que nos dan sostén y no nos dejan caer.

En las flores se representarán aprendizajes importantes en la vida, que han sido parte de lo compartido en algunas de las relaciones que hemos mencionado.

En las ramas podrán incluir frutos, (mangos, guayabas, duraznos, cocos cualquier fruta que sea significativa para cada persona). Los frutos representan, los logros, triunfos y sueños que tiene en sus relaciones significativas.

Como una forma de recoger la actividad desarrollada, El profesional Psicosocial mencionará que por parejas van a compartir las siguientes preguntas:

¿Qué le aporto yo a la vida de cada una de estas personas?

¿De qué manera usted y yo, que estamos compartiendo nuestros árboles de la vida, podríamos ser un apoyo la una para la otra, el uno para el otro?

¿Cómo creen que de hoy en adelante algunas de estas personas los podrían acompañar más en la vida?, ¿Qué espacios estaría dispuesto o necesitaría abrir para que esto sea posible?

Luego para cerrar el profesional psicosocial dialogará en torno a lo siguiente:

¿Con estos árboles que creen que estamos construyendo juntos?

¿De qué manera creen que podemos aportar a la paz?

El profesional les pide a las personas que se agradezcan por lo que acaban de compartir y las invita a ayudarse a pegar sus árboles en las paredes o ventanas del salón, se les pide a las personas a que recorran el lugar, haciendo un ejercicio de observación respetuosa, apreciando las diferencias y similitudes entre los árboles de todo el grupo de participantes

En seguida, les dirá que imaginen que esos árboles son ellos mismos en el grupo y en su comunidad, así que les pedirá que juntos se pongan de acuerdo para reacomodar en una pared todos los árboles como si fueran un solo bosque, pensando que son ellos mismos en relación con este grupo. ¿Cómo se ven?, ¿Cómo se reubicarían? Una vez tengan todos los árboles en una pared, como un todo, representando el bosque. El profesional les pedirá que acomoden sus sillas frente a este gran mural y que lo observen. Luego de unos minutos en silencio, observado el bosque de la vida el/la profesional psicosocial podrá preguntar ¿qué nos gusta de este bosque de la vida? ¿Qué nos hace sentir el hacer parte de este bosque de la vida?

Si el tiempo alcanza el profesional psicosocial podrá preguntar ¿y qué hacemos cuando venga una tormenta?; ¿cómo podemos preservar y proteger nuestro bosque de la vida y nuestros árboles de vida?

Si el tiempo no alcanza se dará por terminada la actividad, con un abrazo colectivo frente al bosque de la vida.

<u>Momento 4: Refrigerio</u>

Momento 5 Bitácora Viajera:

El profesional recibe la bitácora y pregunta al grupo: Reconociendo nuestra vida y la vida de otros, ¿Cómo puedo relacionarme mejor con los otros y qué aporte puedo hacer para propiciar una vida en convivencia y paz?, por favor plásmenlo en la Bitácora. Se le entregará la bitácora a la siguiente persona, recordándole quién sigue durante la semana y haciendo énfasis que la bitácora es la construcción de la memoria del grupo.

5.2.1.8. Encuentro 7: Celebra La Vida

Objetivos:

Fortalecer los recursos propios con los que cuenta cada sobreviviente para superar su propia situación, a través del reconocimiento de los actos de sobrevivencia que ha realizado en su vida.

Momento	Tiempo	Materiales
1. Encuadre	20 minutos	Listado de asistencia
2. Bitácora y cierre Mi Camino a la reparación	30 minutos	Bitácora y documento Mi Camino a la reparación
3. Construcción de la noción de Ciudadanía	80 minutos	Hojas, fommy, cartón cartulina, tijeras, temperas
4. Esto es un Abrazo	10 minutos	No se requiere
5. Refrigerio	20 minutos	Refrigerios
6. Construcción acto simbólico	60 minutos	Papel kraft Marcadores Fotos
7. Celebra la vida	20 minutos	Parlantes/tambores

Momento 1 Encuadre

Para iniciar este encuentro, quisiéramos continuar ampliando nuestro conocimiento sobre las personas que estamos en el grupo y para eso nos gustaría que nos cuenten
¿Qué era lo que más valoraban de lo que hacían ustedes antes de los hechos victimizantes?

Esta pregunta busca orientar la conversación sobre los "valores", los "principios", lo que era "importante" para las personas en ese momento de su vida, así que la responsabilidad del profesional psicosocial en esta presentación es facilitar que las personas puedan identificar eso de manera tranquila, de manera fluida. Si con la pregunta general las personas solo relacionan su actividad principal, ejemplo; cultivar la tierra, tener ganado, ser comerciante, ser ama de casa, el profesional podrá introducir otras preguntas como: usted estaba dedicada al "cuidado del hogar/cultivar la tierra/ comerciar/", ¿qué era importante para usted de "cuidar al hogar/cultivar/comerciar/"? o ¿quién era la persona que más valoraba que usted se dedicara a "cuidar al hogar/cultivar/comerciar/" y ¿por qué? o ¿para quiénes era importante

lo que usted hacía, día a día?, ¿cómo lo hacía sentir a usted, eso que hacía?. Estas son preguntas son ejemplos para el profesional psicosocial, no se trata de que todas las personas respondan a cada una de estas preguntas, sino que estos interrogantes creen el espacio para hilar esta conversación.

Una vez recogidas las impresiones del grupo y las diferentes respuestas y una vez seguro de tener un buen clima emocional en el grupo el profesional diligencia el listado de asistencia

Momento 2 Bitácora y Cierre "Mi camino a la Reparación"

El / La profesional psicosocial finalizará diciendo, como ustedes ya saben durante este proceso fue importante reconocer cómo nos sentíamos con respecto al malestar que generó el conflicto armado en mi vida. Hoy terminamos con nuestra cartilla que ha acompañado como nos hemos sentido durante estos encuentros. "Mi camino a la reparación" Así que ¿De 1 a 10 que tan (palabra que usaron para referir los efectos del conflicto armado) como me sentí durante todo este proceso?

"En mi tierra se dice "acongojado" cuando una persona se siente mal, ¿qué palabra usan ustedes para referir ese sentir? ….. Y ¿qué palabras usaría para decir lo que sintieron después de los hechos vividos en el conflicto armado?,

¿De 1 a 10 que tan (palabra que usaron para referir los efectos del conflicto armado) se siente hoy?

Después se vuelve a la cartilla para diligenciar: "para algunas personas víctimas del conflicto armado, "recuperarse emocionalmente" significa poder lidiar con la vida". Para usted en una frase que significa recuperarse emocionalmente _

En la vida todos hemos pasado por momentos significativos que nos han llenado de alegría y también por momentos muy difíciles, que han generado mucho dolor, teniendo en cuenta que ahora, queremos darle un orden a eso que a veces no entendemos cómo pasa, y pensamos que la manera de ordenarlo es poner un punto de llegada que muestre cómo me sentiría si el malestar del conflicto armado estuviera más lejos de mi presente y en ese camino identificamos 10 momentos en los que nos sentimos cada vez mejor, en donde 10 es sentirse muy cerca de… (Repetir la respuesta las personas dieron acerca de la recuperación emocional), y 1 es sentirse muy muy cerca del malestar que generó el conflicto armado, ¿En este momento de su vida, en dónde se encuentra usted?

Momento 3 Construcción de la noción de Ciudadanía

Ya hemos hablado de nuestro dolor y hemos reconocido también aquellas cosas que el conflicto no nos quitó (puede generar y escuchar a los participantes sobre aquellas cosas que lo hacen sobreviviente); ahora vamos a hablar de cómo esas cosas que no nos quitó el conflicto nos permiten ejercer nuestros derechos. Por ejemplo: no les quitó la vida y están acá como forma de reivindicar ese derecho.

La vida es un derecho y ejercer este derecho nos hace ciudadanos. Para ustedes
¿Qué es ser ciudadano? A partir de la reflexión que se genere identifique esas características que las personas mencionan de lo que es ser ciudadano e invite a buscar un referente cultural

del municipio (una panga, un bus, un jeep, una mochila, unas vasijas, una olla, una hamaca, un chinchorro) que sea característico de la región, que se identifiquen con él y que permita contener esas características que los hacen ser ciudadano.

Tenga en cuenta:

Cuando ya hayan identificado este referente utilice esta metáfora y los materiales como hojas, fomi, cartón cartulina, tijeras, temperas y demás que tiene a la mano para que en grupos construyan el medio de transporte. Indique a los participantes que el caparazón de este objeto representa la ciudadanía y lo que llevan en él es el que los caracteriza, lo que los hace ser ciudadanos, que lleva con ello su cultura, su identidad, su ejercicio de derechos.

A partir de esta reflexión y cuando ya tengan el objeto indique:

- Todos aquellos objetos que no puede dejar este fuera de este objeto y que hacen parte de su cultura y de su identidad
- Todos los derechos que tienen y que ejercen en la cotidianidad
- Todas las características que finalmente los hacen ciudadanos, por ejemplo, el reconocerse como sobrevivientes, el hacer parte de un grupo o una comunidad, el ejercer el derecho al voto, el incidir en acciones o políticas municipales, el participar en espacios comunitarios y políticos.

Cuando cada grupo tenga el objeto construido es importante que los presenten en plenaria y entre todos construyan la reflexión acerca de la ciudadanía y cuáles son los compromisos en esa construcción de ciudadanía.

El profesional puede utilizar las siguientes preguntas para guiar la reflexión final

- ☐ ¿Estos medios de transporte de ciudadanía como se pueden conectar con sus vidas?
- ☐ Para continuar la reflexión, el psicosocial podrá guiarse con algunas de las preguntas que a continuación se presentan: ¿en qué momento de mi vida me he sentido reconocido como Ciudadano? ¿En qué momento de mi vida he ejercido mi ciudadanía? el/la profesional psicosocial podrá poner ejemplos para ayudarle a las personas a ubicar una situación en la que se reconozcan como ciudadanos: por ejemplo: ¿hice parte de alguna acción social o política para transformar las situaciones de mi comunidad? ¿Qué otras acciones he realizado como parte de ser ciudadano colombiano? (sacar la cedula de ciudadanía, registrar civilmente a los hijos, participar en la toma de decisiones del barrio, vereda, localidad etc.) Se recogen las impresiones y opiniones de los participantes del grupo y se genera el diálogo, con base en este diálogo generado al interior del grupo se les pide a los participantes que formen 5 grupos y en cada uno de estos identifiquen esa situación en la que me reconozco como ciudadano y puedo ejercer la ciudadanía a partir de lo visto en la estrategia. Luego el profesional psicosocial da paso a que cada grupo presente lo que realizó y cierra la actividad.

Momento 4: Esto es un Abrazo

Para cerrar esta actividad, el profesional les pedirá a los participantes que se pongan de pie y realizará la dinámica de recogimiento, ***"esto es un abrazo"***

"Esto es un Abrazo": Por medio de esta actividad se busca promover la afectividad y el contacto con el otro. Todas las personas se ponen de pie y se ubican en parejas, una frente a la otra, una persona va a ser A y la otra B; el profesional psicosocial inicia diciendo: todas las personas A van a decirle a su pareja en voz alta: "¿SABES LO QUE ES UN ABRAZO?". Y después el profesional psicosocial dice en voz alta: todas las personas B van a contestar: "NO, NO LO SÉ". El profesional psicosocial les dice: Entonces se dan un abrazo, y el profesional psicosocial les pide que la persona B le dice: "NO LO HE ENTENDIDO, ME DAS OTRO". Entonces se vuelven a dar otro abrazo. Luego el profesional psicosocial hace cambio de parejas y cambio de roles de manera que se genera una dinámica en la que todos se pueden abrazar con todos, se hace esto 3 o 4 veces más.

Al final, en el grupo compartiremos:

- ☐ ¿Cómo nos hemos sentido al recibir el abrazo de otras personas del grupo?
- ☐ ¿Qué personas de la familia, amigos o conocidos necesitan un abrazo?

Nota: Teniendo en cuenta el efecto potente que tiene el ejercicio del abrazo en la dinámica del grupo, se sugiere que éste sea utilizado en otros encuentros en los que también puede tener un efecto contenedor.

Momento 5 Refrigerio

Momento 6 Construcción acto simbólico para el cierre de la bitácora (materialización de medida de satisfacción)**:**

Inicie el momento reconstruyendo con las personas participantes el concepto de medida de satisfacción y las características que debe tener cada medida, así como la importancia de la construcción de memoria.

Ahora que las y los sobrevivientes comprenden la dimensión de las medidas de satisfacción, y tienen una mayor comprensión de la memoria como una medida de satisfacción, el grupo preparará un acto simbólico de cierre y de presentación de su bitácora.

Para el cierre y la presentación, las y los sobrevivientes deben tener en cuenta:

- ☐ Los recursos materiales y humanos que serán necesarios: Es importante recordar que para este cierre no se contempla con ningún recurso económico, debido a que el centro de este cierre es la bitácora construida con el grupo.
- ☐ El tiempo que se requiera para la implementación del acto simbólico no deberá ser mayor a dos horas.
- ☐ El acto simbólico no deberá requerir permisos de las entidades municipales.
- ☐ El acto simbólico no debe tener impactos negativos o consecuencias para las personas que participan.

- ☐ El acto simbólico deberá realizarse dentro de los quince (15) días siguientes máximo a la finalización de los encuentros de recuperación emocional.

Una vez cuenten con las propuestas, el profesional deberá sintetizar las propuestas similares sin que se pierda el trasfondo de la propuesta.

Al final el grupo deberá llegar a un acuerdo final del acto que van a implementar, el profesional deberá ser un mediador en la concertación y tratar de que la propuesta final incluya a todas y todos los sobrevivientes.

El profesional deberá verificar que la medida propuesta se pueda implementar, para
El profesional deberá diligenciar un guion en el que desarrolle el paso a paso del acto simbólico, iniciando con la explicación de la bitácora construida, materiales empleados, destino de la bitácora, y los aspectos más relevantes en la construcción.

Una vez, cuenten con la idea del grupo pueden iniciar a preparar la implementación del acto simbólico.

Le recomendamos seguir las siguientes recomendaciones:

- ☐ Participe activamente con cada una de las personas participantes.
- ☐ Recuerde que las personas deben participar activamente.
- ☐ Se debe tomar fotos, grabar videos, para que los resultados de las jornadas puedan ser compartidos (con aprobación de las personas participantes).

Momento 7 Celebración

Para iniciar, el /la profesional psicosocial dirá que este es un encuentro de reconocimiento y celebración de la vida juntos, que vamos a celebrar lo que hemos construido juntos, y lo que este grupo me ha aportado, pero también lo que podríamos construir con otros, incluso diferentes "un buen vivir", pensando en que "tenemos la visión de que todo está unido e integrado, y que existe una interdependencia entre todo y entre todos"[13].

Lo anterior nos muestra que nuestro proceso como grupo nos ha "movido" /" transformado" /" sanado" (usar palabras propias de lo que el grupo ha expresado en los encuentros de recuperación emocional) no solo a nosotros mismos, sino también a quienes nos rodean y con quienes nos encontramos viviendo juntos.

El solo hecho de vivir juntos, de convivir con los otros, respetando y aceptando sus diferencias, nos muestra cómo es posible pensar en construir una paz, donde los problemas, las diferencias y los conflictos no se tramiten por la vía armada o de la violencia.

Hoy entonces, nuestro diálogo va a tomar forma de celebración, quisiera conocer

[13] Huanacuni, Fernando "Paradigma Occidental y paradigma indígena originario", en América Latina en movimiento No 452, año XXXIV, II Época, 2010, p.17

¿Qué sería importante para ustedes celebrar hoy? el/la profesional psicosocial va a recoger y a encuadrar en que la celebración debe estar relacionada con el tema del encuentro. Escuchará uno por uno los motivos de celebración de cada participante.

Después de que hemos construido un motivo conjunto para celebrar se le va a decir al grupo que vamos a escuchar y a sentir una música que es ancestral en el sentido que se dio antes de todos los desarrollos musicales y que conecta a todos los seres humanos. (Música de tambores)

El profesional psicosocial, invita a las y los participantes a que piensen en quienes, de las personas importantes para ellos, celebrarían lo que vamos a celebrar entre nosotros ahora y les pide que, como un acto ritual de invitarlos a esta celebración, uno por uno va a mencionar en voz alta y para que todos escuchemos el nombre y el apellido de sus invitados a esta celebración. Mientras se llaman a los invitados estamos en silencio, escuchando sus nombres y cada vez que un participante pronuncia el nombre de uno de sus invitados el grupo responde "bienvenido" o "bienvenida"; pueden hacer una bulla, aplaudir, hacer sonidos con los pies u otra q se les ocurra y/o acuerden en el grupo.

El/la profesional psicosocial pone la música e invita a las personas a que nos movamos libremente por el espacio, que dejen que su cuerpo se deje llevar por lo que está escuchando y sintiendo. Que vamos a bailar sin pasos, sin instrucciones, solo movimientos para celebrar lo que estamos celebrando.

Tenga en cuenta: *Esta actividad depende de que los profesionales psicosociales pueden conseguirse en el municipio o en sus propias redes unos parlantes que permiten amplificar el sonido que puede ser reproducido por un computador o un celular. En caso contrario puede motivar previamente a los participantes del grupo para apoyarle en la consecución de estos elementos. En su defecto el mismo grupo podrá generar los sonidos que considere más apropiados para la celebración.*

Después de esto se les pide a las personas que se organicen en grupos de 4 y van a conversar sobre: ¿Cuál es el impacto o efecto que otros/as han tenido en mi proceso de recuperación emocional y cual el impacto o efecto que mi recuperación emocional ha tenido o podría tener en la vida de otros/as?

Con estas ideas de la conversación cada grupo va a escribir una estrofa (4 o 5 líneas) que al unirse todas conformarán una "canción del grupo". Para poder crear la canción el grupo deberá elegir una melodía que les guste, esto es un género musical (puede ser un vallenato, cumbia, porro, llanera, etc.) Antes de la organización por grupos para escribir las estrofas, es importante que elijan todos juntos una sola melodía y ritmo para la canción, y después van a cambiarle la letra a esa canción, con la letra que construyeron por estrofas, en cada grupo. Sí en el grupo hay personas que saben componer, pueden hacerle una música particular a su canción.

Es importante que el coro se haga en una construcción colectiva que recoja lo más importante de las estrofas que cada grupo propuso.

Para terminar y cerrar este momento de los encuentros que han estado centrados en responder a la medida de Rehabilitación, vamos a cantarnos juntos la canción

construida y las personas que hayan traído sus instrumentos, podrán tocar la música construida o elegida.

Tenga en cuenta: *El/la profesional psicosocial debe informar y recordar al grupo que el siguiente encuentro responde al proceso de Educación Financiera que está articulado con la Medida de Indemnización y se abordarán nuevos temas importantes que hacen parte de este proceso.*

5.2.1.9. Encuentro Materialización de la medida de satisfacción desde el acto simbólico de cierre de la bitácora viajera (240 Minutos)

Tenga en cuenta:
Se recomienda que el acto simbólico para cerrar la bitácora viajera desde la construcción de memoria como medida de satisfacción se espera sea después del último encuentro de rehabilitación, el grupo acordará previamente de manera conjunta con el profesional Psicosocial que día se podrá realizar la jornada de acuerdo con el consenso colectivo.
Objetivo: Facilitar un espacio de cierre que permita la simbolización- representación de lo que ha surgido a nivel individual y grupal materializando la medida de satisfacción a partir de la construcción de la bitácora viajera y su cierre.

Acto simbólico: Agenda

Momento 1: Saludo de bienvenida	10 Minutos
Momento 2: Acto simbólico.	180 Minutos
Refrigerio	15 Minutos
Momento 3: Retroalimentación. Abrazo colectivo.	40 Minutos

Momento 1

Se les dará la bienvenida a las personas y agradecerá por su asistencia, así como se reconocerá su disposición frente a la participación en la jornada. A media que van llegando las personas, el profesional va creando un círculo en el que él mismo hace parte. Es importante que inicie la jornada retomando las vivencias de la semana, pero sobre todo encuadrando los objetivos de la jornada de ese día. Repasando la logística, agenda y responsabilidades.
Momento 2 Acto simbólico

El profesional acompañará la maduración de la emoción, es decir, reconocerá, validará y recogerá las emociones que van surgiendo en cada momento de la implementación o acto simbólico de cierre de la bitácora viajera. Entendiendo que estas emociones surgen porque hacen parte del proceso de recuperación emocional del sobreviviente.

Momento 3

- ☐ Reflexión y cierre de la bitácora viajera: Luego de la realización del acto simbólico, el profesional dialogará con el grupo en torno al siguiente guion conversacional:

- ☐ ¿Cómo se sintieron?
- ☐ ¿Sienten que algo cambio? ¿Qué?
- ☐ ¿Creen que la medida logró su objetivo?
- ☐ ¿Qué actos simbólicos les gustaría construir con sus familiares?

Tenga en cuenta: *Es importante realizar preguntas reflexivas en torno a la especificidad de la construcción de la memoria desde la bitácora viajera, es decir, preguntar acerca de si logró el sentido y significado de lo que significa construir memoria desde el grupo.*

- ☐ El cierre de este encuentro es el ritual de agradecimiento: ABRAZO COLECTIVO.

5.2.1.10. Encuentro 8: La Indemnización, Medida Que Transforma Y Dignifica

Objetivo: Promover el acceso a los programas, proyectos, bienes o servicios que cada entidad posee en el marco de sus competencias en la Ley 1448 de 2011 y la oferta en general, con el desarrollo de un evento extramural, aportando a la reconstrucción de su proyecto de vida.

Agenda:
Momento 1 Bienvenida y encuadre (15 minutos)
Momento 2 Desarrollo (150 minutos)
Momento 3: Entrega de las cartas de Indemnización (60 minutos)
Momento 4: Cierre (15 minutos)

Para la Unidad.	Para el SNARIV.
Atención (dar información de sus derechos en el marco de la Ley 1448 de 2011 y normatividad asociada). Orientación (De acuerdo con el momento de la ruta en la que se encuentre). Vinculación o Acceso a la oferta de la Unidad. Caracterización (escenario para la aplicación de las herramientas de caracterización de la Unidad).	Atención/Información (Información de su oferta institucional y de las características de sus bienes y servicios en el marco de sus competencias). Orientación (Para el acceso a la oferta institucional). Vinculación o Acceso a la oferta de la de la entidad participante en la feria. (Según el caso y las características de los programas).

A continuación, se presentan el detalle de cada uno de los momentos para el encuentro en consideración:

<u>Momento 1 Bienvenida y encuadre</u>

- Saludo de bienvenida agradeciendo a las víctimas/sobrevivientes su participación en la Estrategia. La participación de la Unidad para las víctimas y autoridades municipales y departamentales, así como líderes/as de la localidad es necesaria en este evento. Se mostrarán imágenes de los participantes destacando sus vivencias en los diferentes encuentros como reconocimiento a su participación y aportes.

NOTA: Es de anotar que, para cada uno de los ejercicios a realizar, se debe dejar claro quiénes serán los responsables con el fin de no tener ningún tipo de contratiempos.

Al tratarse de un evento de carácter masivo, es clave que los profesionales psicosociales, coordinen previamente con la Dirección Territorial de la Unidad para las víctimas todos los aspectos de orden logístico y operativo para la realización y acompañamiento en el marco de las Ferias de Servicios. Una vez en el lugar del evento, se deben tomar los listados de asistencia.

Momento 2 Desarrollo

- Explicación a los participantes del desarrollo de la jornada: Se explicará el objetivo y la agenda del evento, se presentarán las entidades participantes y el tipo de oferta o información que podrían brindarles.
- Visitas de stands: En este momento cada persona tendrá la posibilidad de visitar los stands de las entidades que se encuentran en la Feria, con el fin de obtener la información de su interés. Es importante que el equipo guíe a los asistentes para que hagan el recorrido por todos los stands. Con el fin de contar con un proceso de retroalimentación efectivo, se insta a las instituciones participantes a remitir información relacionada con el número efectivo de víctimas que se vincularon a algún producto o servicio en el marco de la jornada en consideración.
- Al final del recorrido, en la misma mesa de registro, los asistentes diligenciarán un formato que contenga la información de la oferta recibida, los compromisos que se generaron con las entidades (cuando aplique) y el nivel de satisfacción teniendo en cuenta el objetivo de la feria. (en el subtítulo llamado "Resultados de las Ferias Integrales de Servicios" encontrará el formato que se utilizará para ese fin).

Momento 3: Entrega de las cartas de Indemnización

Se hará la entrega de algunas cartas de manera protocolaria y posteriormente se organizarán por grupos para la entrega masiva. Cada profesional psicosocial deberá entonces realizar el acompañamiento a los grupos que ha acompañado. Aquí se sugiere el diseño de un guion metodológico por parte del profesional psicosocial que le permita la acogida e integración de los diferentes grupos. De igual manera debe asegurarse que se cuenta con el espacio físico suficiente para dar el diálogo entre los participantes. Para la entrega de las cartas de dignificación el profesional psicosocial deberá tener especial consideración siguiendo las recomendaciones que para ello están incluidas en los documentos complementarios a esta Estrategia.

Momento 4 Cierre

Los funcionarios y colaboradores del Estado encargados de la realización del Encuentro darán por concluida la actividad, agradecerán a los participantes (víctimas/sobrevivientes y entidades), reiterarán la importancia de esta actividad e invitarán a las instituciones a que participen en el proceso de retroalimentación de la jornada.

Retroalimentación de la jornada: Se recogerán los resultados de la gestión de las entidades asistentes, los listados de las personas atendidas y compromisos o requerimientos solicitados para realizar el seguimiento.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Guía de elementos teóricos y conceptuales de las estrategias de recuperación grupales.

Acuerdo Final.
Enlace web:
https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24-1480106030.11-1480106030.2016nuevoacuerdofinal-1480106030.pdf

Mathes Canes Patricia, (2002)"Trauma: Sanación y transformación, despertando un corazón nuevo", Capacitar International Inc. California EE.UU.

Unidad para las Víctimas. Estrategia de recuperación emocional a nivel grupal, ver en https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/3912-estrategia-de-recuperacion-emocional-nivel-grupal-con-adultos-ereg-v1.pdf

7. ANEXOS

Anexo 1: Formato materialización de la medida de satisfacción
Anexo 2: Formato de Solicitud medidas de satisfacción
Anexo 3: Lista de Chequeo Medida de Satisfacción con grupos
Anexo 4: Lista de Chequeo Medida de Satisfacción para profesional psicosocial
Anexo 5: Álbum de la Estrategia "Cartilla mi camino a la reparación"
Anexo 6: Documento Construcción de actos simbólicos en el marco de las Estrategias de Recuperación Emocional
Anexo 7: Música sugerida para los Encuentros. (CD)
Anexo 8: Control de cambios

8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
V1	17/10/2018	Creación de la Metodología
V2	13/09/2019	Modificación del formato por cambio de la imagen institucional.